

## CENSURA A LA POLICIA EL MINISTRO DE GOBIERNO

### TENSION EN MARRUECOS FRANCES

París, 23 (U.P.).— El representante del gobierno francés vino aquí precipitadamente, para consultar urgentemente al ministro de negocios extranjeros, respecto a la explosiva situación política en Marruecos.

La visita es a consecuencia de la última negativa del sultán Sidi Mohamed Ben Youssef, a desautorizar la opinión del partido ultra nacionalista Istiqlal, que se dedica a la propaganda en favor de la independencia completa del protectorado, en territorio en el que se instalarán 6 bases estratégicas de la fuerza norteamericana.

El general Alphonse Juin, residente general francés en Marruecos, que ocupará un alto cargo en el ejército del pacto del Atlántico, al mando del general Eisenhower, está listo, según se informa, para llevar la cuestión a la crisis, aunque sea a costa de la abdicación del Sultán.

El soberano se ha negado, hasta ahora, a desautorizar ciertos métodos "deshonrosos" del partido, por temor de que tal cosa lo coloque "en el campo de los infieles". La seriedad que Francia atribuye a la situación, la indicó ayer la reunión del presidente del consejo de ministros, René Pleven, con sus principales ministros, para estudiar la situación.

### Ayudará o no Rusia a su Aliado Chino?

Por Stewart STANLEY  
Washington, 23 (U.P.).— Mientras los comunistas chinos continúan retrocediendo en Corea, bajo el ataque de la UN, es tema general de los comentarios y suposiciones de los círculos diplomáticos aquí que la cuestión de si la Unión Soviética puede acudir en auxilio de los comprometidos rojos, de acuerdo con las condiciones del pacto chino-soviético de asistencia mutua contra la agresión.

Algunos diplomáticos extranjeros creen aquí que existe la posibilidad de que esto pueda ocurrir, pero funcionarios norteamericanos lo consideran muy improbable. Los diplomáticos que opinan que pudiera haber intervención soviética basan su creencia en la interpretación de una serie de recientes acontecimientos: 1o. — Las insistentes acusaciones soviéticas de que EE. UU. están usando fuerzas japonesas en la guerra en Corea; 2o. — El argumento de Moscú de que EE. UU. está empujando a armar al Japón y emplearlo en una guerra de agresión contra el continente 3o. — La abierta afirmación del primer ministro José Stalin, en su intervención en "Pravda", de que EE. UU. están conmovidos a la derrota en Corea, en caso de no aceptar las condiciones de China comunista; 4o. — Las firmes protestas de la solidaridad chino-soviética contra la agresión "norteamericana, emanadas por las radios de Pekín y Moscú en la semana pasada.

Estos diplomáticos hacen observar que el tratado chino-ruso estipula que uno acudiría en defensa del otro, cuando este se vea amenazado o sea víctima de la agresión japonesa a de un aliado del Japón o de una nación "con bases" en Japón. También señalan que las transmisiones de Moscú han empezado a abandonar la ficción de que los chinos que luchan en Corea son "voluntarios" y decide francamente que Pekín está implicado directamente en la guerra. Esto equivale, al menos para ellos, a los preparativos para invocar el pacto y acudir en ayuda de la China, si la situación lo requiere.

Funcionarios norteamericanos hacen los siguientes razonamientos generales: 1o. — Sería una imprudencia rusa el complicarse directamente en la guerra de Corea, mientras que el interés principal de Moscú gira todavía alrededor del rearme de Alemania occidental y la creciente potencialidad de las naciones libres de Europa; 2o. — La URSS, puede todavía hacer mucho más de lo que ha hecho en favor de los chinos, sin entrar directamente en el conflicto, pues, por ejemplo no han dado todavía a los comunistas chinos tanques y artillería gruesa que dieron los norteamericanos.

El objetivo principal, que interesa a la Unión Soviética en Extremo Oriente, es el Japón y se espera que no de paso franco alguno en esa dirección, hasta que las condiciones sean mucho más favorables que ahora, desde el punto de vista de Moscú.

Funcionarios norteamericanos creen opinar que mucho del acapicé que Moscú hace en la "solidaridad" chino-soviética, es por objeto alentar a los comunistas chinos, que se creen suficientemente fuertes para perder de su mejor potencial hu-

### Proyecto para Aminorar el Control Aliado en Alemania

Washington, 23 (U.P.).— Algunos funcionarios revelaron que Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia proyectan aminorar muy pronto los controles de la ocupación para dar a Alemania Occidental mayor voz en sus relaciones exteriores. Añadieron que se hará coincidir esa decisión con otras medidas preliminares para poner fin al estado de guerra con el gobierno alemán occidental. Esto requerirá la aprobación del Congreso norteamericano en la parte referente a Estados Unidos.

Esos funcionarios creen que tales medidas apresurarán la decisión voluntaria de Alemania de formar parte de la fuerza de defensa única del Atlántico que está organizando el general Eisenhower. Algunas autoridades locales creen que el gobierno de Alemania Occidental quizá anuncie en mayo próximo su disposición a contribuir con tropas al ejército del Atlántico. Eisenhower ha declarado ya que no quiere efectivos renuentes en su fuerza única. Hasta ahora, Alemania Occidental no se ha mostrado inclinada a aportar tropas.

La reducción de los controles de la ocupación tendría efectos de un tratado de paz, aunque Alemania está dividida entre el este y el oeste. Estas medidas podrían ser incorporadas al tratado de paz legal futuro.

### Urgente ayuda Económica A Yugoslavia

Washington, 23 (U.P.).— EE. UU. y Gran Bretaña estudian nuevos medios de facilitar ayuda económica a Yugoslavia.

Autoridades de ambos países informaron que la economía yugoslava atraviesa por situación difícil, por los grandes gastos militares y los gastos a largo plazo del plan quinquenal. Autoridades aliadas temen la debilitación de toda la resistencia frente a Rusia y sus satélites, si no se le da más ayuda económica. Sin embargo, no se ha pensado todavía en los embarques de armas a Yugoslavia.

La utilidad principal para los aliados, es su ejército de 700.000 hombres, que supera a las fuerzas totales de 600.000 de Rumania, Bulgaria y Hungría.

Algunos cálculos llegan hasta 400.000.000 de dólares, si se quiere resolver adecuadamente la actual crisis financiera. Pero EE. UU. cree que se necesitará menos, si Tito abandona su optimista plan quinquenal y "se presta más a tener a las necesidades urgentes". EE. UU. y Gran Bretaña ya han facilitado cuantiosos préstamos a Tito. El total de la ayuda de EE. UU. llega a 25.000.000 de dólares.

Cuando el secretario de estado adjunto, George Perkins, que confirió con Tito, regrese a principios de la próxima semana, pasará revista de toda la situación. Los directores del banco mundial creen que es fácil que Yugoslavia obtenga un empréstito considerable, que lo solicitó en 1949, lo que aliviaría la ayuda necesaria y las autoridades occidentales esperan la decisión del banco, antes de tratar definitivamente la crisis yugoslava.

Se recibieron indicaciones de que no se dará tanto énfasis al plan quinquenal; se dice que un envío de alimentos de emergencia a Yugoslavia, se ha retrasado algunas semanas, por la escasez de buques, pero que no perjudicará mayormente, por la benignidad del invierno allí.

### ADENAUER APOYA EL PLAN PLEVEN

Bonn, 23 (U.P.).— El portavoz del gobierno dijo que el canciller de Alemania Occidental, Konrad Adenauer, cree que debe darse prioridad a las fuerzas del Pacto del Atlántico para la defensa occidental que mandará el general Eisenhower, sobre el plan Pleven para un ejército continental. El vocero declaró en rueda de periodistas que el régimen de Bonn está convencido de que el programa de defensa del Atlántico Norte tiene que tener prioridad después de conocer el primer informe sobre las negociaciones del plan Pleven, emitido por Walter Hallstein, jefe de la delegación alemana que participó en la conferencia de París acerca del ejército de Europa.

Hallstein regresó con objeto de informar al gabinete federal sobre la marcha de la conferencia en París hasta la fecha. Sin embargo, el vocero agregó que el gobierno de Adenauer aún aprueba el plan Pleven como un programa a largo plazo, para lograr la política de Europa positiva. Dijo que el gobierno de Bonn siempre ha abogado por ese propósito.

Los informes del servicio de inteligencia, llegados aquí, dicen que los chinos pueden estar re-capacitando sobre el acierto de su aventura en Corea. Se supone que Moscú ha decidido desarrollar su lucha en Extremo Oriente, con fuerzas satélites y por el momento está tratando de infundir más ánimos a Pekín.

Por esta razón, las recientes declaraciones de Stalin, así como otras soviéticas sobre la situación en Corea, se interpretan como "pura propaganda" sin ningún significado especial, según hizo observar el micrófono del secretario de estado, Dean Acheson.

### SONDEOS DE PAZ POR CHINA

Washington, 23 (U.P.).— El portavoz del Departamento de Estado dijo que a juicio de Estados Unidos, si los comunistas chinos quieren hablar de paz en Corea pueden hacerlo por medio de la Comisión de Buenos Oficios de las Naciones Unidas, que fué establecida con este propósito, Michael McDermott, representante del Departamento, comentó sobre una declaración en Berlín de Kuo-mo-yo, vice-primer ministro de la China comunista, abogando por un pacto de paz entre su país, Estados Unidos, la Rusia soviética, Francia y Gran Bretaña.

Declarando que el Departamento no tiene más que despachos de prensa relativos a la declaración de Kuo-mo-yo en una sesión del "llamado consejo de paz mundial" respecto a una propuesta de conferencia de paz sobre Corea. Informado de un despacho de Moscú declarando que había indicios de que la Unión Soviética pudiera estar interesada en tales conversaciones de las 5 potencias, McDermott dijo que su contestación era igual a la que dió a la pregunta anterior. Agregó: "En cuanto a Corea se refiere, tenemos la Comisión de Buenos Oficios en las Naciones Unidas que trabaja en el asunto".

Lake Success, 23 (U.P.).— La Comisión de Buenos Oficios de las Naciones Unidas ha tratado de comunicarse con la China comunista respecto a la negociación de la orden de alto el fuego en Corea, pero no ha recibido respuesta todavía, según informó hoy el portavoz de la Comisión.

El grupo establecido por la Asamblea General hace 23 días, procuró comunicarse con el régimen de Pekín por medio del embajador sueco allí. Fuentes extraoficiales informaron que la Comisión no ha llegado ahora a más que hacer un tanteo al gobierno de Mao-Tse-Tun, preguntando cómo, cuándo y dónde podría verificarse una entrevista, a la cual no hay aquí señales de respuesta todavía.

Londres, 23 (U.P.).— Fuentes informadas dijeron que la Gran Bretaña rechazó una petición de tanteo de los comunistas chinos, sobre conversaciones de paz en Corea.

No se reveló quien hizo la petición, pero se cree que procedió del bloque árabe-asiático de las NN.UU. Se dice que este bloque está descontento del lento funcionamiento de la comisión de buenos oficios, establecida por la comisión política de la UN, y también cree que la iniciativa militar de la UN, en Corea, actualmente, hace que el momento sea oportuno para una nueva gestión respecto a las negociaciones de paz.

Se informa que la Gran Bretaña rechazó la petición, en primer lugar porque el gobierno tiene la opinión de que tal gestión equivaldría a suplantar la comisión de buenos oficios, y segundo, porque la UN, en "Situación fuerte" que probablemente meliore aun más, si su segunda ofensiva no es atrasada por las lluvias en Corea.

Fuentes fidedignas dicen que la Gran Bretaña, que cualquier aproximación de la China comunista no podría ser ahora un esfuerzo individual de ninguna nación si el asunto no está a cargo de los miembros de la UN.

### Rusia Socava la Resistencia del Mundo Para Obtener la Victoria sin Guerra

Washington, 23 (U.P.).— Harold Stassen declaró que Rusia está socavada internamente por "la intranquilidad y la resistencia", y que el mundo libre, si se hace fuerte, puede obtener "la victoria sin guerra". También predijo que España, estará dentro del sistema de defensa de Europa occidental dentro de un año.

El dirigente político republicano dijo que por esta razón Estados Unidos debe enviar fuerzas terrestres a participar en la defensa de Europa. Agregó que eso es lo que nuestros jefes militares aconsejan que hagamos, y que el Congreso no debe rechazar lo que ellos piden. Stassen, presidente de la Universidad de Pensilvania y en 2 ocasiones aspirante a candidato presidencial republicano, hizo esa declaración ante una reunión conjunta de las Comisiones de Relaciones Exteriores y de las Fuerzas Armadas del Senado. Stassen ha sido el primer dirigente republicano que da su opinión acerca del envío de tropas a Europa. En los próximos días comparecerán ante esas comisiones el gobernador de Nueva York, Thomas E. Dewey, el senador Robert A. Taft y otros.

El senador Richard Russell, presidente de la Comisión de las Fuerzas Armadas, preguntó a Stassen su opinión respecto a la participación de España en el programa de defensa europeo. El dirigente republicano contestó: "Creo que debemos avanzar pri-

### Diálogo

Por A. Fernández



— ¡Qué entusiasmo existe por el fútbol! Mire la cola que hace la gente para comprar localidades.

— ¡Qué fútbol ni qué fútbol! Esa es la cola de la comitiva que va a la Conferencia de Cancilleres.

Control Ruso En Fábricas De Satélites

Por K. C. THALER  
Londres, 22 (U.P.).— Una publicación oficial soviética reveló que la penetración de Rusia en la vida económica de sus satélites europeos llega hasta la administración real de sus fábricas. "Noticias Soviéticas", publicación de la Embajada rusa en Londres, dijo que técnicos rusos están recorriendo "las democracias populares" haciendo inventario de los recursos de que disponen, para fomentar el más completo uso de los mismos en beneficio de los países socialistas. También reveló que los intercambios con los estados satélites constituyen las 2 terceras partes del comercio exterior soviético, y predijo que esa proporción aumentará aún más dentro de uno o dos años.

La publicación dijo que los países satélites abastecen a Rusia con productos de sus industrias pesadas y ligeras, carbón, productos textiles y diversas materias primas.

Según "Noticias Soviéticas", "Instituciones científicas soviéticas están realizando exploraciones e investigaciones en gran escala en las democracias populares para conocer todas sus riquezas. Esas instituciones realizan investigaciones en lugares donde se construyen fábricas, trazan planes y planos para todas las fases de las labores en las empresas en construcción, y ayudan a planear e instalar equipos en esas empresas y a iniciar la producción".

Agregaba la revista que con el fin de preparar personal científico y técnico, las democracias populares están enviando jóvenes de ambos sexos a la Unión Soviética.

La policía ya venía vigilando a algunos comunistas en la fábrica desde que apareció pintada en las paredes la leyenda: "¡Abajo el rearme alemán!". Las autoridades del Ministerio de Defensa se negaron a hablar sobre los planos, pero se entiende que tratan de imponer medidas de precaución más estrictas en las fábricas de armas.

El Presidente Truman consultaría a responsables del Congreso antes de enviar más tropas.

Mientras tanto, hablando en Valley Forge, Pensilvania, donde la institución "Freedom Foundation" otorgó premios por valor total de 100.000 dólares a 800 personas por su destacada labor en pro de la norma de vida de Estados Unidos en 1950, el Jefe del Estado Mayor Mixto, general Omar Bradley, declaró que las naciones del Pacto del Atlántico Norte constituyen una combinación más fuerte que "la liga forzada de los satélites soviéticos". Agregó Bradley: "La suma total de nuestras fuerzas en esas zonas garantizará nuestra victoria final sobre el comunismo".

En Schenectady, Nueva York, el embajador especial norteamericano, Philip Jessup, dijo: "Estados Unidos luchará, de ser necesario, para mantener la libertad y la justicia, pero no irá a la guerra meramente, porque la senda de la paz es por necesidad más larga, difícil y tediosa". Refiriéndose a los que han criticado la política exterior de Estados Unidos y abogando por la guerra preventiva, Jessup comentó: "Esta manera de pensar, evolutivamente se basa en la cobardía y el derrotismo de los que creen que Estados Unidos y otros países del mundo libre no tienen otra fuerza fuera de la bomba atómica".

La revista también aseguraba, 19.— Que en los estados satélites se ha socializado un 98 por ciento de las industrias. 20.— Que progresa "de día en día" la socialización de la agricultura. La publicación no ofreció estadística alguna a este respecto.

### ESPIONAJE ROJO EN FRANCIA

París, 22 (U.P.).— El ingeniero Louis Huet, jefe de producción de una gran fábrica de armas, fué detenido esta noche en una redada secreta de espías encaminada a recuperar los planos de una supergranada, anti-tanque que fueron robados. Se dice que esa nueva granada, en la cual, se informó, que estaban interesados los generales del Pacto del Atlántico, puede penetrar un blindaje de doble grueso que el usado actualmente en tanques pesados.

Huet había denunciado que los planos fueron robados de su automóvil la noche del sábado mientras hacía una visita; dijo que estaba en la cartería que dejó sobre el asiento trasero, con la puerta cerrada, y que cuando volvió se encontró con la ventanilla rota y con que la cartera había desaparecido. Al principio se creyó que un ladrón vulgar había robado los planos. La policía pasó 2 días interrogando a Huet. El ingeniero fué detenido por orden expedida por el Juzgado militar, pero no se reveló el cargo que se le hace.

La noche del martes, otro ingeniero dejó unos planos azules sobre el secreto de un cerrojo de cañón, sobre una mesa en la fábrica de armas Denain, cerca de Lille, y cuando a la mañana siguiente no los encontró, llamó a la policía. Esta mañana los planos aparecieron sobre la mesa de otro ingeniero, y la policía trata de averiguar si algún empleado que trabajó hasta tarde los cambió de sitio o si fueron robados y devueltos después de copiados.

La policía ya venía vigilando a algunos comunistas en la fábrica desde que apareció pintada en las paredes la leyenda: "¡Abajo el rearme alemán!". Las autoridades del Ministerio de Defensa se negaron a hablar sobre los planos, pero se entiende que tratan de imponer medidas de precaución más estrictas en las fábricas de armas.

Contrasta esta laudable actitud del señor Saavedra Suárez con el espíritu tímido y vacilante que demostró tener en otra oportunidad uno de los Ministros de Gobierno, quien, cuando se produjeron detenciones políticas que no hubieron sido autorizadas por el Ministerio de Gobierno, no se animó a llamar la atención de las autoridades policíacas e incluso, después de haber expresado en las Cámaras su disconformidad con esas medidas, prefirió renunciar y salir "mutis" del escenario político antes de ponerse al frente de las autoridades policíacas. Felizmente el actual Ministro de Gobierno ha incluido sus actividades con el valor civil indispensable para hacer respetar su autoridad y para corregir los procedimientos irregulares de la policía.

Tan pronto como el nuevo Ministro de Gobierno, señor José Saavedra Suárez, tuvo conocimiento de este hecho, adoptó una enérgica actitud, habiendo enviado al Director General de Policías la nota que insertamos líneas abajo, y que constituye una severa lección de ética y de moral.

Interviene el Ministro de Gobierno

UN DOCUMENTO QUE HARA EPOCA

Sin mayores comentarios publicamos a continuación la enérgica llamada de atención que ha dirigido el Ministro de Gobierno al Director General de Policías, la misma que constituye al par del reconocimiento de los atropellos policíacos, una pauta para que en el futuro sean respetados los derechos individuales otorgados por la Constitución Política del Estado a los habitantes de esta tierra.

Dice la indicada nota: "La Paz, 22 de febrero de 1951.

"Al señor Director General de Policías.

"Presente.

"Tengo conocimiento que fuerzas policíacas, obrando sin ninguna competencia y sin que exista la respectiva orden judicial de desahucio, allanaron el taller del obrero peluquero Fructuoso Viveros, situado en la calle Chuquisaca No. 160 de esta ciudad, obligándole a desocupar dicho local. Como este Ministerio no puede pasar por desapercibido este flagrante atropello a las garantías que debe gozar todo ciudadano que cumple con sus obligaciones de inquilino, en el día se servirá Ud. tomar las providencias necesarias para que se corrija el atropello cometido.

Las autoridades de educación solicitaron la intervención policíaca. Pero lo hicieron en el entendido de que ese pedido no iba a convertirse en un violento atropello penado por las leyes, por el desconocimiento de parte de la policía de las garantías constitucionales que tienen todos los habitantes del país.

Infelizmente, acostumbrados como se hallan algunos elementos de la Policía a cometer impunemente atropellos, no tuvieron inconveniente alguno en atender contra el derecho de propiedad del señor Fructuoso Viveros, afianzando su taller para extraer de él sus muebles y enseres, pese a las justificadas protestas que hacía la víctima de ese atropello.

Las autoridades de educación solicitaron la intervención policíaca. Pero lo hicieron en el entendido de que ese pedido no iba a convertirse en un violento atropello penado por las leyes, por el desconocimiento de parte de la policía de las garantías constitucionales que tienen todos los habitantes del país.

Infelizmente, acostumbrados como se hallan algunos elementos de la Policía a cometer impunemente atropellos, no tuvieron inconveniente alguno en atender contra el derecho de propiedad del señor Fructuoso Viveros, afianzando su taller para extraer de él sus muebles y enseres, pese a las justificadas protestas que hacía la víctima de ese atropello.

Las autoridades de educación solicitaron la intervención policíaca. Pero lo hicieron en el entendido de que ese pedido no iba a convertirse en un violento atropello penado por las leyes, por el desconocimiento de parte de la policía de las garantías constitucionales que tienen todos los habitantes del país.

Infelizmente, acostumbrados como se hallan algunos elementos de la Policía a cometer impunemente atropellos, no tuvieron inconveniente alguno en atender contra el derecho de propiedad del señor Fructuoso Viveros, afianzando su taller para extraer de él sus muebles y enseres, pese a las justificadas protestas que hacía la víctima de ese atropello.

### "Las garantías no deben ser atropelladas". recomendación.

Lo que es del César al César, y lo que constituye un acierto institucional del flamante Ministro de Gobierno, señor José Saavedra, hay que reconocerlo y aplaudirlo. Se trata, como verán nuestros lectores, de una enérgica llamada de atención que hizo con toda razón al Director General de Policías, funcionario éste que posiblemente se verá obligado a renunciar por haber perdido la confianza del Ministro de Gobierno.

Antecedentes

Pasemos ahora al caso concreto que ha motivado la enérgica reacción del Ministro de Gobierno y que en parte ya es conocido por nuestros lectores. Hace algún tiempo, el Director del Colegio Busch había alquilado una de las tiendas del edificio que ocupa el mencionado establecimiento educacional al peluquero Fructuoso Viveros.

Posteriormente se llegó a comprobar que se hacía necesario que el colegio ocupe esa tienda para instalar allí una de las dependencias del citado colegio. En vista de esas circunstancias, se notificó al propietario del taller de peluquero que desocupe el local. Empero, la tal desocupación fué dilatóndose con uno y otro pretexto.

Las autoridades de educación solicitaron la intervención policíaca. Pero lo hicieron en el entendido de que ese pedido no iba a convertirse en un violento atropello penado por las leyes, por el desconocimiento de parte de la policía de las garantías constitucionales que tienen todos los habitantes del país.

Infelizmente, acostumbrados como se hallan algunos elementos de la Policía a cometer impunemente atropellos, no tuvieron inconveniente alguno en atender contra el derecho de propiedad del señor Fructuoso Viveros, afianzando su taller para extraer de él sus muebles y enseres, pese a las justificadas protestas que hacía la víctima de ese atropello.

Interviene el Ministro de Gobierno

UN DOCUMENTO QUE HARA EPOCA

Sin mayores comentarios publicamos a continuación la enérgica llamada de atención que ha dirigido el Ministro de Gobierno al Director General de Policías, la misma que constituye al par del reconocimiento de los atropellos policíacos, una pauta para que en el futuro sean respetados los derechos individuales otorgados por la Constitución Política del Estado a los habitantes de esta tierra.

Dice la indicada nota: "La Paz, 22 de febrero de 1951.

"Al señor Director General de Policías.

"Presente.

"Tengo conocimiento que fuerzas policíacas, obrando sin ninguna competencia y sin que exista la respectiva orden judicial de desahucio, allanaron el taller del obrero peluquero Fructuoso Viveros, situado en la calle Chuquisaca No. 160 de esta ciudad, obligándole a desocupar dicho local. Como este Ministerio no puede pasar por desapercibido este flagrante atropello a las garantías que debe gozar todo ciudadano que cumple con sus obligaciones de inquilino, en el día se servirá Ud. tomar las providencias necesarias para que se corrija el atropello cometido.

Las autoridades de educación solicitaron la intervención policíaca. Pero lo hicieron en el entendido de que ese pedido no iba a convertirse en un violento atropello penado por las leyes, por el desconocimiento de parte de la policía de las garantías constitucionales que tienen todos los habitantes del país.

Infelizmente, acostumbrados como se hallan algunos elementos de la Policía a cometer impunemente atropellos, no tuvieron inconveniente alguno en atender contra el derecho de propiedad del señor Fructuoso Viveros, afianzando su taller para extraer de él sus muebles y enseres, pese a las justificadas protestas que hacía la víctima de ese atropello.

Interviene el Ministro de Gobierno

UN DOCUMENTO QUE HARA EPOCA

Sin mayores comentarios publicamos a continuación la enérgica llamada de atención que ha dirigido el Ministro de Gobierno al Director General de Policías, la misma que constituye al par del reconocimiento de los atropellos policíacos, una pauta para que en el futuro sean respetados los derechos individuales otorgados por la Constitución Política del Estado a los habitantes de esta tierra.

Dice la indicada nota: "La Paz, 22 de febrero de 1951.

"Al señor Director General de Policías.

"Presente.

"Tengo conocimiento que fuerzas policíacas, obrando sin ninguna competencia y sin que exista la respectiva orden judicial de desahucio, allanaron el taller del obrero peluquero Fructuoso Viveros, situado en la calle Chuquisaca No. 160 de esta ciudad, obligándole a desocupar dicho local. Como este Ministerio no puede pasar por desapercibido este flagrante atropello a las garantías que debe gozar todo ciudadano que cumple con sus obligaciones de inquilino, en el día se servirá Ud. tomar las providencias necesarias para que se corrija el atropello cometido.

Las autoridades de educación solicitaron la intervención policíaca. Pero lo hicieron en el entendido de que ese pedido no iba a convertirse en un violento atropello penado por las leyes, por el desconocimiento de parte de la policía de las garantías constitucionales que tienen todos los habitantes del país.

Infelizmente, acostumbrados como se hallan algunos elementos de la Policía a cometer impunemente atropellos, no tuvieron inconveniente alguno en atender contra el derecho de propiedad del señor Fructuoso Viveros, afianzando su taller para extraer de él sus muebles y enseres, pese a las justificadas protestas que hacía la víctima de ese atropello.

Interviene el Ministro de Gobierno

UN DOCUMENTO QUE HARA EPOCA

Sin mayores comentarios publicamos a continuación la enérgica llamada de atención que ha dirigido el Ministro de Gobierno al Director General de Policías, la misma que constituye al par del reconocimiento de los atropellos policíacos, una pauta para que en el futuro sean respetados los derechos individuales otorgados por la Constitución Política del Estado a los habitantes de esta tierra.

Dice la indicada nota: "La Paz, 22 de febrero de 1951.

"Al señor Director General de Policías.

"Presente.

"Tengo conocimiento que fuerzas policíacas, obrando sin ninguna competencia y sin que exista la respectiva orden judicial de desahucio, allanaron el taller del obrero peluquero Fructuoso Viveros, situado en la calle Chuquisaca No. 160 de esta ciudad, obligándole a desocupar dicho local. Como este Ministerio no puede pasar por desapercibido este flagrante atropello a las garantías que debe gozar todo ciudadano que cumple con sus obligaciones de inquilino, en el día se servirá Ud. tomar las providencias necesarias para que se corrija el atropello cometido.

# NOMINA DE JURADOS ELECTORALES

## Para las elecciones de Presidente y Vice-Presidente de la República

### A Efectuarse el Mes de Mayo del Presente Año

- |  |   |   |  |   |   |  |   |   |                                 |  |  |   |  |  |  |
|--|---|---|--|---|---|--|---|---|---------------------------------|--|--|---|--|--|--|
| <p><b>"A"</b></p> <p>1. Arce Delfín<br/>2. Arce José Lezón<br/>3. Arce Luis<br/>4. Arce Ibáñez Delfín<br/>5. Arce Ballivián José<br/>6. Arce Fernando<br/>7. Arce Ballivián Enrique<br/>8. Arce Zenarruza Luis<br/>9. Arce C. Francisco<br/>10. Arce Góngora Luis<br/>11. Acosta Carlos<br/>12. Acosta Víctor<br/>13. Arias Héctor<br/>14. Arias Hugo<br/>15. Aldazosa Manuel<br/>16. Aldazosa Jorge<br/>17. Aguirre Félix Lanza<br/>18. Aguirre Julio<br/>19. Aguirre Víctor<br/>20. Aguirre Simón<br/>21. Aguirre Ricardo<br/>22. Aliaga Vicente<br/>23. Aliaga Hugo<br/>24. Aliaga Julio<br/>25. Aliaga Yecid<br/>26. Aliaga Mariaca Carlos<br/>27. Aliaga Suárez Héctor<br/>28. Aliaga Moller Juan<br/>29. Aliaga Eduardo<br/>30. Alcázar Carlos<br/>31. Alcázar Luis<br/>32. Alcázar del Olegario<br/>33. Ascarrunz Carlos<br/>34. Ascarrunz Adolfo<br/>35. Ascarrunz Emilio<br/>36. Ascarrunz Enrique<br/>37. Aranda René<br/>38. Aranda Álvarez Guillermo<br/>39. Aranda Felipe<br/>40. Ardiles A. Carlos<br/>41. Andrade Isidoro<br/>42. Andrade Manuel Guzmán<br/>43. Andrade Gerardo<br/>44. Andrade Villegas Agustín<br/>45. Aldana Jorge<br/>46. Arancibia Guillermo<br/>47. Alexander Alfredo<br/>48. Asín Agustín<br/>49. Asín Jemio Angel<br/>50. Antezana Paz Franklin<br/>51. Antezana José Luis<br/>52. Antezana Cardozo Angel<br/>53. Ayala Juan<br/>54. Ayala M. Adrián<br/>55. Ayala Moreira Rogelio<br/>56. Ayala Néstor</p> | <p><b>"B"</b></p> <p>153. Berrios Enrique<br/>154. Berrios Antonio<br/>155. Berrios Luis<br/>156. Berrios Alberto<br/>157. Baldívieso José<br/>158. Baldívieso Héctor<br/>159. Baldívieso Eleuterio<br/>160. Baldívieso Julio C.<br/>161. Barríos Fortunato<br/>162. Barríos Hugo<br/>163. Blacutt Alfredo<br/>164. Blacutt Ernesto<br/>165. Blacutt Grover<br/>166. Blacutt Eloy<br/>167. Bustillos Víctor Manuel<br/>168. Bustillos Linares Reinaldo<br/>169. Bustillos Alfonso<br/>170. Bustillos R. José<br/>171. Bustillos Ovando Alfonso<br/>172. Barrera Simón<br/>173. Barrera Pastor<br/>174. Barrera Dámaso<br/>175. Barrera Sixto<br/>176. Bilbao Julio<br/>177. Bilbao Héctor<br/>178. Bilbao Hermógenes<br/>179. Bilbao Rioja Eustaquio<br/>180. Bilbao Llano Antonio<br/>181. Ballivián Víctor<br/>182. Ballivián Verdicio Fernando</p> | <p>306. Contreras Fermín<br/>307. Contreras Claudio<br/>308. Céspedes R. Julián<br/>309. Céspedes Manuel<br/>310. Carballo V. Juan<br/>311. Carballo Néstor<br/>312. Carballo José N.<br/>313. Carballo Bonifacio<br/>314. Castaños Galindo Enrique<br/>315. Clavijo Renato<br/>316. Clavijo Luis<br/>317. Clavijo Francisco<br/>318. Clavijo Humberto<br/>319. Clavijo Luis<br/>320. Camacho José Román<br/>321. Camacho Lara José<br/>322. Camacho Toro José<br/>323. Camacho Rubén<br/>324. Camacho A. José<br/>325. Camacho Flor Jorge<br/>326. Camacho Sorzano Julio<br/>327. Camacho Terrazas José<br/>328. Campero A. Luis<br/>329. Campero Carlos<br/>330. Cardozo Federico<br/>331. Cardozo Narciso<br/>332. Cardozo Nicasio<br/>333. Costa de la Torre Arturo<br/>334. Costa de la Torre Pastor<br/>335. Costa de la Torre Augusto<br/>336. Crespo Benjamín Z.<br/>337. Crespo Pastor Francisco<br/>338. Crespo Alfredo<br/>339. Crespo Casimiro V.<br/>340. Crespo Palza Raúl<br/>341. Crespo Andrés<br/>342. Crespo Alberto G.<br/>343. Cusicanqui José<br/>344. Cusicanqui Jorge<br/>345. Cáceres Fernando<br/>346. Cáceres Aurelio<br/>347. Cordero Julio<br/>348. Cossio Bernabé<br/>349. Cossio Jorge<br/>350. Claros Adrián<br/>351. Casanovas Francisco<br/>352. Casanovas Armando<br/>353. Casiro Manuel<br/>354. Castro Urbino<br/>355. Collazos Enrique<br/>356. Córdova Carlos<br/>357. Córdova Hugo<br/>358. Córdova Nieto Hugo<br/>359. Córdova Montalvo Hugo<br/>360. Córdova N. Ulises<br/>361. Cortés Víctor<br/>362. Cortés Edmundo<br/>363. Cortés Centeno Vicente<br/>364. Cortés Tovar Raúl<br/>365. Cuenca Andrés<br/>366. Cuenca Humberto<br/>367. Cuenca Luis A.<br/>368. Cuéllar Arturo<br/>369. Cuéllar Echaiz Arturo<br/>370. Caballero Miguel<br/>371. Caballero Belisario<br/>372. Cabrera García Juan<br/>373. Cabrera Humberto<br/>374. Cabrera Enrique<br/>375. Cabrera Tomás<br/>376. Carpio Juan<br/>377. Carpio Alberto del<br/>378. Carpio Francisco del<br/>379. Carpio José Manuel del<br/>380. Calero Lisandro<br/>381. Calero Jacinto<br/>382. Calero José<br/>383. Calero B. Eliseo<br/>384. Calero Guillermo<br/>385. Criales Querejazu Alfonso<br/>386. Criales Juan<br/>387. Criales Colias Roberto<br/>388. Carranza Ernesto<br/>389. Carranza Jorge<br/>390. Carranza Isaac<br/>391. Campos Guillermo<br/>392. Campos Emilio<br/>393. Campeno Gerardo<br/>394. Cadena Félix<br/>395. Candia Antonio<br/>396. Candia Juan<br/>397. Candia Alfredo<br/>398. Canedo Luis<br/>399. Canedo Ch. René<br/>400. Cajías Castro Alberto<br/>401. Cajías Tellería Alberto<br/>402. Camargo Solís Hugo<br/>403. Camargo Hugo<br/>404. Cernadas Francisco<br/>405. Cernadas Luis<br/>406. Coloma Max<br/>407. Coloma Arturo<br/>408. Coca Arturo<br/>409. Concha José<br/>410. Cuba Donato<br/>411. Calatayud Vera Enrique<br/>412. Canseco Raúl<br/>413. Casablanca Julio<br/>414. Collao D. Manuel<br/>415. Calvo Daniel<br/>416. Capriles Domingo<br/>417. Caruncho Eduardo Z.<br/>418. Coello L. José P.<br/>419. Coronel Carballo René<br/>420. Cartasena Domingo<br/>421. Cortadellas Alberto<br/>422. Celada Emilio</p> | <p><b>"C"</b></p> <p>250. Calderón Adrián<br/>251. Calderón Humberto<br/>252. Calderón Juan<br/>253. Calderón Alfredo<br/>254. Calderón Alejandro<br/>255. Calderón Aurelio<br/>256. Calderón Ernesto<br/>257. Calderón Durán Zenón<br/>258. Calderón Claudio<br/>259. Calderón Alberto<br/>260. Calderón José<br/>261. Calderón Félix<br/>262. Calderón Guillermo<br/>263. Calderón Jorge<br/>264. Calderón Julio<br/>265. Calderón Santiago<br/>266. Calderón Prolián<br/>267. Calderón Fidel<br/>268. Calderón E. Isaac<br/>269. Carrasco Héctor<br/>270. Carrasco P. Manuel<br/>271. Carrasco Armando<br/>272. Carrasco Carlos<br/>273. Carrasco Julio<br/>274. Carrasco Vera Adalid<br/>275. Carrasco Efraín<br/>276. Carrasco Ramón<br/>277. Carrasco de la A. Mario<br/>278. Castillo Alfredo<br/>279. Castillo Carlos Max del<br/>280. Castillo Luis<br/>281. Castillo Pastor<br/>282. Castillo Castillo del<br/>283. Castillo Alberto del<br/>284. Castillo Hugo M. del<br/>285. Castillo Nava Federico<br/>286. Cárdenas R. José Luis<br/>287. Cárdenas Rubén de<br/>288. Cárdenas Francisco<br/>289. Cárdenas Ricardo<br/>290. Cárdenas José<br/>291. Cárdenas Emilio<br/>292. Cárdenas M. Marco<br/>293. Cárdenas Francisco<br/>294. Catacora J. Juan<br/>295. Catacora Arturo<br/>296. Carvajal Arturo<br/>297. Carvajal B. Enrique<br/>298. Carvajal Ballivián Enrique<br/>299. Carvajal Valentín<br/>300. Centellas Juan<br/>301. Centellas Julio<br/>302. Centellas Montero Víctor<br/>303. Centellas Armando<br/>304. Contreras Ralpe Pedro</p> | <p>458. Deheza N. Mariano<br/>459. Denegri Saenz Juan<br/>460. Dietrich Zalles Enrique<br/>461. Dávalos Penelón<br/>462. Dalence Benedicto<br/>463. Daza Vaca Armando</p> <p><b>"E"</b></p> <p>464. Espinoza U. Raúl<br/>465. Espinoza Alfonso<br/>466. Espinoza David<br/>467. Espinoza Rojas José<br/>468. Escobar Desiderio<br/>469. Escobar L. José<br/>470. Eduardo Alberto<br/>471. Eduardo Luis<br/>472. Eduardo Daniel<br/>473. Eduardo Julio<br/>474. Estrella Jorge<br/>475. Escobari Macario<br/>476. Escobari Luis<br/>477. Escobari Max<br/>478. Estenssoro Alberto<br/>479. Estenssoro Mario<br/>480. Estenssoro Sebastián<br/>481. Endara Velarde David<br/>482. Endara Velarde Julio<br/>483. Endara Velarde Epifanio<br/>484. Endara Alfredo<br/>485. España Daniel<br/>486. España S. Alfonso<br/>487. Ergueta Ruperto<br/>488. Ergueta Rodolfo<br/>489. Ergueta Manuel<br/>490. Eguino Zaballa Arturo<br/>491. Enriquez Juan<br/>492. Escobari Millán Luis<br/>493. Espejo Mario<br/>494. Espejo José María<br/>495. Encinas Alejandro<br/>496. Encinas Gerardo<br/>497. Estrada Antonio<br/>498. Estebes Félix<br/>499. Echeverría T. Hugo<br/>500. Echevarría Aníbal</p> <p><b>"F"</b></p> <p>501. Fernández Narciso<br/>502. Fernández Angel<br/>503. Fernández Alejandro<br/>504. Fernández Constando<br/>505. Fernández Felipe<br/>506. Fernández Ferrufino Héctor<br/>507. Fernández Calixto<br/>508. Fernández Samuel<br/>509. Fosatti Humberto<br/>510. Fuentes Lino<br/>511. Fuentes Alcortza Arturo<br/>512. Fuentes Víctor Manuel<br/>513. Farrachol Alfredo<br/>514. Fiorio José<br/>515. Flores José<br/>516. Flores Angel<br/>517. Flores Abel<br/>518. Flores Matos Manuel<br/>519. Flores Sanjinés Ernesto<br/>520. Farfán Humberto<br/>521. Farfán A. Ulises<br/>522. Fortín Sanlles Arturo<br/>523. Frias T. Humberto<br/>524. Frias Enrique<br/>525. Frank R. Gustavo<br/>526. Frank Rufino<br/>527. Ferrufino Sergio<br/>528. Ferrufino Serafín<br/>529. Figeredo E. Jo<br/>530. Franco Natalio<br/>531. Franco Desiderio<br/>532. Figueroa Calderón Julio<br/>533. Forestal Guillermo</p> | <p><b>"G"</b></p> <p>534. Gutiérrez Jorge Donato<br/>535. Gutiérrez Florencio<br/>536. Gutiérrez Silverio<br/>537. Gutiérrez Alberto<br/>538. Gutiérrez Donato<br/>539. Gutiérrez Enrique<br/>540. Gutiérrez Antonio<br/>541. Gutiérrez Vitaliano<br/>542. Gutiérrez Máximo<br/>543. Gutiérrez Jorge<br/>544. Gutiérrez Simón<br/>545. Guzmán Víctor<br/>546. Guzmán Roberto<br/>547. Guzmán Evaristo<br/>548. Guzmán José Roberto<br/>549. Guzmán Javier<br/>550. Guzmán Velasco Lucio<br/>551. Guzmán Pabón Isaac<br/>552. Guzmán Luis<br/>553. Guzmán Pérez Carlos<br/>554. Guzmán Lorenzo<br/>555. González Alejandro<br/>556. González Carlos<br/>557. González Quint José Luis<br/>558. González Luis<br/>559. González Jorge<br/>560. González Félix<br/>561. González Eloy<br/>562. González José M.<br/>563. González Francisco<br/>564. González Abel<br/>565. Gozávez Luis<br/>566. Gozávez Gregorio<br/>567. Gozávez Indaburo Luis<br/>568. Gozávez Claudio<br/>569. García Claudio<br/>570. García Armando<br/>571. García José E.<br/>572. García Tezanos Pinto Ernesto</p> | <p>573. García Tezanos P. Jorge<br/>574. García Rafael<br/>575. García Eduardo<br/>576. García Arturo<br/>577. García Eleuterio<br/>578. García Teófilo<br/>579. García Cornejo Arturo<br/>580. García Jorge<br/>581. Gamarra Carlos V.<br/>582. Gamarra Juan<br/>583. Gamarra Armando<br/>584. Gamarra Alfonso<br/>585. Gamarra José<br/>586. Galindo Ricardo<br/>587. Galindo Julio<br/>588. Galindo Néstor<br/>589. Galindo Germán<br/>590. Guerra José<br/>591. Guerra Luis<br/>592. Guerra Rodolfo<br/>593. Guerra Guillermo<br/>594. Guerra Laureano<br/>595. Guerra Jaime<br/>596. Gómez Pino Raúl<br/>597. Gómez Rafael<br/>598. Gómez Elodoro<br/>599. Gómez García Luis<br/>600. Guachalla Carlos<br/>601. Guachalla Luis Fernando<br/>602. Guachalla Manuel<br/>603. Guachalla N. del P. Víctor<br/>604. Goytía Ricardo<br/>605. Goytía Teófilo<br/>606. Goytía Alfredo<br/>607. Goytía Benedicto<br/>608. Guillén Gastón</p> | <p>609. Guillén Arturo<br/>610. Guillén Pinto Alfredo<br/>611. Guisbert D. Daniel<br/>612. Guisbert Rafael<br/>613. Guisbert Miguel<br/>614. Guisbert José<br/>615. Guisbert García Luis<br/>617. Gallardo Jorge<br/>618. Gallardo Benjamín<br/>619. Guarachi Jorge<br/>620. Gorrera Peñaloza Prolián<br/>621. Galvez Augusto<br/>622. Godey Daniel<br/>623. Graña Carlos<br/>624. Galo Mollinedo Carlos<br/>625. Granler Manuel<br/>626. Guerrero Néstor</p> <p><b>"H"</b></p> <p>627. Herrera Florencio<br/>628. Herrera M. Carlos<br/>629. Herrera Julio<br/>630. Herrera Martín<br/>631. Herrera Raúl U.<br/>632. Hernández Luis Alberto<br/>633. Hernández Florencio<br/>634. Handal Miguel E.<br/>635. Halo George<br/>636. Helguero Raúl<br/>637. Herjotz Carlos<br/>638. Hinojosa Arturo<br/>639. Hoyos Delgado Alejandro<br/>640. Huicel Gilberto<br/>641. Hurtado de Mendoza Raúl</p> <p><b>"I"</b></p> <p>642. Iturri René<br/>643. Iturri Nuñez Nemesio<br/>644. Iturri Enrique<br/>645. Iturri N. del P. Julio<br/>646. Iturralde Levy Luis<br/>647. Iturralde Levy Alberto<br/>648. Iturralde Bonifacio<br/>649. Ibáñez Francisco<br/>650. Ibáñez Víctor<br/>651. Ibáñez Ricardo<br/>652. Ibáñez Manuel<br/>653. Inchausti P. Genaro<br/>654. Inchausti P. Genaro<br/>655. Illanes Solís Belisario<br/>656. Illanes Nicolás<br/>657. Illanes José<br/>658. Illanes Arturo<br/>659. Ibarra Carlos<br/>660. Ibarra Oscar<br/>661. Imaña Eduardo</p> <p><b>"J"</b></p> <p>662. Jáuregui Raúl<br/>663. Jáuregui Alfonso<br/>664. Jáuregui Francisco<br/>665. Jáuregui Heriberto<br/>666. Jáuregui Arturo<br/>667. Jáuregui Néstor<br/>668. Jiménez Julio<br/>669. Jiménez B. Adán<br/>670. Jiménez Claudio<br/>671. Jiménez Modesto<br/>672. Jiménez Elodoro<br/>673. Jordán Raúl<br/>674. Jordán Juan de Dios<br/>675. Jordán Velasco Hugo<br/>676. Jordán Alfredo<br/>677. Jaldín U. Ismael<br/>678. Jirona Ovidio<br/>679. Jemio Guerrero Héctor</p> | <p>680. Ledezma Juan<br/>681. Ledezma Pacífico<br/>682. Lara Mario<br/>683. Lara Fermín<br/>684. Lara Quiroz Emilio<br/>685. Lara Donato<br/>686. Lara Quiroz Fernando<br/>687. Lazzarte Ramón<br/>688. Lazzarte Benjamín<br/>689. Loayza Armando<br/>690. Loayza José<br/>691. Loayza Ricardo<br/>692. Loayza Víctor<br/>693. Loayza Enrique<br/>694. Lairana Jaime<br/>695. López Eduardo<br/>696. López Videla Augusto<br/>697. López José<br/>698. López Videla Carlos<br/>699. López Juan<br/>700. López Videla Jorge<br/>701. López Mirabal Carlos<br/>702. López Videla Enrique<br/>703. López M. Felipe<br/>704. López A. Manuel<br/>705. López H. Enrique<br/>706. López Mercedes Felipe<br/>707. López Palacios Fernando<br/>708. López del Solar Rodolfo<br/>709. López Videla Gustavo<br/>710. López R. Waldemar<br/>711. López Baldívieso Federico<br/>712. López Gustavo<br/>713. Lizón Salustio<br/>714. Lozada Carlos<br/>715. Lozada José<br/>716. Lozada Federico<br/>717. Larrea Vicente<br/>718. Larrea Felipe<br/>719. Lura Evaristo<br/>720. Luna Orozco Luis<br/>721. Luna Pizarro Rafael<br/>722. Luna Orozco Ernesto<br/>723. Luna Orozco Federico<br/>724. Loza Arturo<br/>725. Loza Enrique<br/>726. Lozano Rómulo<br/>727. Lora Néstor<br/>728. Laguna Meave Alberto<br/>729. Lavandez José<br/>730. Linares César<br/>731. Linares Eulogio<br/>732. Linares Arraya Adolfo<br/>733. Lorini Héctor<br/>734. Lorini Jaime<br/>735. Lorini José<br/>736. Lanza Q. Humberto<br/>737. Lanza Ordoñez Hugo<br/>738. Lanza P. Walter<br/>739. Lanza Alfredo<br/>740. Lanza Carlos<br/>741. Lavayen Jáuregui Luis<br/>742. Lazzarte Leónidas<br/>743. Landívar Ricardo<br/>744. Landa L. Jaime<br/>745. Landa Lyon Luis<br/>746. Lugones Encinas Oscar<br/>747. Landaeu Arturo<br/>748. Leór Duplón Alfredo<br/>749. Lazzano Florencio<br/>750. Lenz Hugo<br/>751. Lucero Francisco<br/>752. Linales Pedro<br/>753. Leclere Polo Víctor<br/>754. Levy Andrés</p> | <p>755. Llanos Ponce Miguel</p> | <p>756. Llanos J. Walberto<br/>757. Llanque Aranibar Virgilio</p> <p><b>"M"</b></p> <p>758. Mendizábal José Walter<br/>759. Mendizábal Vicente<br/>760. Mendizábal Néstor<br/>761. Murillo Juan B.<br/>762. Murillo de la G. Hugo<br/>763. Murillo Salvatierra Juan<br/>764. Murillo Germán<br/>765. Murillo Alfredo<br/>766. Murillo Mendieta Hugo<br/>767. Murillo Felipe<br/>768. Murillo Luis<br/>769. Murillo Eulogio<br/>770. Machicado Felipe<br/>771. Machicado Flavio<br/>772. Machicado Nicanor<br/>773. Machicado Rafael<br/>774. Machicado P. Hernán<br/>775. Machicado Humberto<br/>776. Machicado S. Raúl<br/>777. Machicado Walter<br/>778. Machicado Simón<br/>779. Machicado Manuel<br/>780. Machicado Pastor<br/>781. Mendoza Oscar<br/>782. Mendoza Guillermo<br/>783. Mendoza Máximo B.<br/>784. Mendoza Luis<br/>785. Mendoza Gerónimo<br/>786. Mendoza Efraín<br/>787. Mendoza Max<br/>788. Mendoza Carlos M.<br/>789. Mendoza Fidel<br/>790. Mendoza Requena Raúl<br/>791. Mercado Jorge<br/>792. Mercado Roberto<br/>793. Mercado Carlos<br/>794. Mercado Félix<br/>795. Mercado Rosales Jorge<br/>796. Mercado Franklin<br/>797. Mercado José<br/>798. Mercado Daniel<br/>799. Morales Francisco<br/>800. Morales Fernando<br/>801. Morales Walter<br/>802. Morales Luis<br/>803. Morales Angel<br/>804. Morales Nicolás<br/>805. Morales Albián<br/>806. Morales Julio<br/>807. Morales Telesforo<br/>808. Muñoz R. Carlos<br/>809. Muñoz Cornejo Humberto<br/>810. Muñoz Alfonso<br/>811. Muñoz Ricardo<br/>812. Muñoz Forestal Alfonso<br/>813. Muñoz Alberto<br/>814. Muñoz R. Mariano<br/>815. Miranda Heriberto<br/>816. Miranda Alberto<br/>817. Miranda José Manuel<br/>818. Miranda Alejandro<br/>819. Miranda Toribio<br/>820. Miranda Primitivo<br/>821. Miranda V. Luis<br/>822. Miranda Florencio<br/>823. Molina Claudio<br/>824. Molina Néstor<br/>825. Molina Juan Pedro<br/>826. Molina José Alcides<br/>827. Molina Laguna Pedro J.<br/>828. Montes Ochoa Vicente<br/>829. Montes Néstor<br/>830. Montes de Oca Rafael<br/>831. Montes y Montes Carlos<br/>832. Michel Rafael<br/>833. Michel César<br/>834. Michel Angel<br/>835. Maldonado Herrera Raúl<br/>836. Maldonado Víctor<br/>837. Maldonado Rosendo<br/>838. Maldonado C. Ricardo<br/>839. Maldonado Jaime<br/>840. Mollinedo Efraín<br/>841. Mollinedo Melitón<br/>842. Mollinedo Saravia Miguel<br/>843. Malles Fidel<br/>844. Malles Daniel<br/>845. Malles Manuel<br/>846. Martínez Luis Emilio<br/>847. Martínez Fernando<br/>848. Martínez Jorge<br/>849. Martínez Arteaga Julio<br/>850. Meave Carlos<br/>851. Meave Ismael José<br/>852. Meave Cárdenas Carlos<br/>853. Meave Luis<br/>854. Mariaca Pando José<br/>855. Mariaca Juan Carlos<br/>856. Mier Ernesto P.<br/>857. Mier R. José Roberto<br/>858. Mier León Manuel<br/>859. Monroy Lucio<br/>860. Monroy Claudio<br/>861. Moscoso Manuel<br/>862. Moscoso Jaime<br/>863. Medrano Daniel<br/>864. Medrano Alfredo<br/>865. Montero B. Leonardo<br/>866. Montero Justino José<br/>867. Méndez Lanchipa Edmundo</p> | <p>868. Méndez Alberto<br/>869. Meneses Tomás<br/>870. Meneses Edmundo<br/>871. Mendieta José<br/>872. Mendieta Nicanor<br/>873. Marañón Alfredo<br/>874. Monje Juan<br/>875. Murguía Julio<br/>876. Medina Jaime<br/>877. Melgarejo Ernesto<br/>878. Merino Humberto<br/>879. Marcos Flores Manuel<br/>880. Munuera Carlos<br/>881. Mejía Florentino<br/>882. Mortó José<br/>883. Manzaneda Félix<br/>884. Moldiz Carlos<br/>885. Moreno Armando<br/>886. Minaya Leandro<br/>887. Mena Roberto<br/>888. Meyer Rodolfo<br/>889. Montañón Ugarte Rodolfo<br/>890. Montenegro Walter<br/>891. Morón Braur Luis<br/>892. Morris Guillermo M.<br/>893. Maceda Casto<br/>894. Moya Luis<br/>895. Manríque Hurtado Jorge<br/>896. Manríque José</p> <p><b>"N"</b></p> <p>897. Navarro Constantino<br/>898. Navarro Felipe<br/>899. Navarro Medardo<br/>900. Navarro Rodríguez Mario<br/>901. Navarro Gustavo Adolfo<br/>902. Nuñez del Prado Raúl<br/>903. Nuñez del Prado Guillermo</p> | <p>904. Nuñez del Prado Alfredo<br/>905. Nuñez Rosales José<br/>906. Novillo Ergueta Luis</p> | <p>907. Novillo Villarreal Raúl<br/>908. Novillo José<br/>909. Nogales Luis A.<br/>910. Nogales Benjamín<br/>911. Nava Luis Carlos<br/>912. Nardín Rivas Julio<br/>913. Navia Isidoro</p> <p><b>"O"</b></p> <p>914. Oblitas G. Andrade<br/>915. Oblitas Silvestre<br/>916. Oblitas Segundo<br/>917. Oblitas Andrés<br/>918. Oblitas Gerardo<br/>919. Oblitas Cabrera Luis<br/>920. Oblitas Cabrera Max<br/>921. Ortiz Félix<br/>922. Ortiz Rafael<br/>923. Ortiz Linares Julio<br/>924. Ortiz Isaac<br/>925. Ortiz Isidoro<br/>926. Ortiz Andrés<br/>927. Ortiz Medina Rafael<br/>928. Ortiz Vargas Felipe<br/>929. Ormachea Jorge<br/>930. Ormachea Vicente<br/>931. Ormachea Benjamín<br/>932. Ormachea Aníbal<br/>933. Ormachea Arturo<br/>934. Ordoñez Claudio<br/>935. Ordoñez Gregorio<br/>936. Ordoñez Manuel<br/>937. Ordoñez Abel<br/>938. Ordoñez Vicente<br/>939. Olmos Peñaranda Gamarra</p> | <p>940. Olmos Daniel<br/>941. Olmos Emilio<br/>942. Olmos Pacheco Donato<br/>943. Olmos Secundo<br/>944. Otero Calderón Jaime<br/>945. Otero Carlos Gustavo<br/>946. Olivares Eugenio<br/>947. Oliver Alfredo<br/>948. Oropeza R. Alberto<br/>949. Oropeza Humberto<br/>950. Osorio Antonio Juan<br/>951. Osorio José Luciano<br/>952. Orihuela Emilio<br/>953. Orihuela A. Darío<br/>954. Obregón Marcelino<br/>955. Obregón P. Rafael<br/>956. Ostría Reyes Federico<br/>957. Otazo Jorge<br/>958. Ocampo Jorge<br/>959. Osuna Domingo<br/>960. Ochoa M. Tomás<br/>961. Olaguivel Edmundo<br/>962. Oviedo Rodas Filiberto<br/>963. Orellana Enrique</p> <p><b>"P"</b></p> <p>964. Pérez Miguel<br/>965. Pérez Humberto<br/>966. Pérez Raúl<br/>967. Pérez Abasto José<br/>968. Pérez Salmón Guillermo<br/>969. Pérez Ranulfo<br/>970. Pérez Patón César<br/>971. Pérez Arturo<br/>972. Pérez Marín José<br/>973. Pérez del Castillo Alvaro<br/>974. Peñaranda Enrique<br/>975. Peñaranda Vicente C.<br/>976. Peñaranda Daniel<br/>977. Peñaranda Adrián<br/>978. Peñaranda Francisco<br/>979. Peñaranda Jorge<br/>980. Peñaloza Teodoro<br/>981. Peñaloza Carlos<br/>982. Peñaloza Romelio<br/>983. Peñaloza Héctor<br/>984. Peñaloza Celestino<br/>985. Peralta Jorge<br/>986. Peralta Pérez Néstor<br/>987. Peralta Alfredo<br/>988. Peralta Auza Alfredo<br/>989. Peña Emilio Teodoro<br/>990. Peña y Lillo Carlos<br/>991. Peña I. Ezequiel<br/>992. Peña Arturo<br/>993. Peña Córdoba César<br/>994. Peña R. Guillermo de la<br/>995. Peña y Lillo Jorge<br/>996. Peña R. Jorge<br/>997. Portugal Enrique<br/>998. Portugal Urbano<br/>999. Portugal Mery<br/>1000. Portugal Moral Hugo<br/>1001. Portugal Guaberto<br/>1002. Portugal Jaime<br/>1003. Portugal Celso<br/>1004. Portillo Severo<br/>1005. Portillo Carlos<br/>1006. Portillo Ignacio<br/>1007. Portillo C. Néstor<br/>1008. Ponce Félix<br/>1009. Ponce de León Esteban<br/>1010. Ponce Carlos<br/>1011. Ponce de León Hernán<br/>1012. Ponce de León Ricardo<br/>1013. Paredes Arturo<br/>1014. Paredes Espinoza Carlos<br/>1015. Paredes Candia Hernán<br/>1016. Prudencio A. Simón<br/>1017. Prudencio Jorge<br/>1018. Prudencio Juan<br/>1019. Prudencio Hugo<br/>1020. Prudencio Agustín<br/>1021. Pacheco Guillermo<br/>1022. Pacheco Iturrizaga Molsé<br/>1023. Pacheco Carlos<br/>1024. Pacheco Enrique José<br/>1025. Pacheco Jorge<br/>1026. Pacheco Manuel<br/>1027. Pinto Luis<br/>1028. Pinto Jorge<br/>1029. Pinto de la Torre Jorge<br/>1030. Piro Agustín<br/>1031. Palacios Valentín<br/>1032. Palacios P. Luis<br/>1033. Palacios Julio César<br/>1034. Palacios Murillo Raúl<br/>1035. Prado Barrientos Nataniel<br/>1036. Prado Héctor<br/>1037. Prado Barrientos Ernesto<br/>1038. Prado José S.<br/>1039. Prado Valle Nazario<br/>1040. Patifio Julio<br/>1041. Patifio Andrés<br/>1042. Patifio Bustamante Francisco</p> | <p>1043. Pozo Eleuterio del<br/>1044. Pozo Guaberto<br/>1045. Pizarroso Cuenca Roberto<br/>1046. Pizarroso Melquiades<br/>1047. Pizarro Benjamín<br/>1048. Pizarro Antonio<br/>1049. Pizarro C. Julio<br/>1050. Perelra E. José<br/>1051. Perelra Juan<br/>1052. Pando Modesto<br/>1053. Pando Juan<br/>1054. Palza Piza Andrés<br/>1055. Palza Abel I.<br/>1056. Pinilla Armando<br/>1057. Pinilla Hugo</p> |
|--|---|---|--|---|---|--|---|---|---------------------------------|--|--|---|--|--|--|

EDICTO

Gullermo Estrada Cárdenas, Prefecto del Departamento de La Paz. Por el presente edicto hace saber a los herederos del que fue señor ALFONSO VALENZUELA que en los obrados se inculca por expropiación de inmuebles con destino a la ampliación del PALACIO LEGISLATIVO, se ha proveído lo que sigue:— LEY de 28 de noviembre de 1949.— Mamerto Urriolagoitia H.— Presidente Constitucional de la República. Por cuanto el Congreso Nacional ha sancionado la siguiente Ley: EL CONGRESO NACIONAL.— Decreto:— Artículo 10.— Se declara de necesidad y utilidad pública las expropiaciones de la casa números 156 y 158 de la calle Comercio de esta ciudad con destino a ampliar las dependencias del Congreso Nacional.— Artículo 20.— El edificio que actualmente ocupa la Sección de Investigaciones de la Policía de Seguridad, se destina, asimismo, para dependencias del Congreso Nacional.— Artículo 30.— La expropiación a que se refiere el artículo 10 de la presente ley, se efectuará por su valor catastral, aplicándose en todo lo demás, al Decreto Reglamentario de 4 de abril de 1879, elevado a categoría de ley el 30 de noviembre de 1884.— Artículo 40.— Para el caso de que el propietario prefiera transferir al Estado dicho inmueble, se autoriza al Poder Ejecutivo a suscribir la escritura de compraventa, destinándose para tal fin la suma de UN MILLON OCHOCIENTOS MIL BOLIVIANOS, la que se aplicará al ítem 34 del Presupuesto del Senado Nacional de la presente gestión económica.— Comuníquese al Poder Ejecutivo para los fines constitucionales.— Sala de sesiones del H. Congreso Nacional.— La Paz, 22 de noviembre de 1949.— W. Belmonte Pool.— L. Ponce Lozada.— C. López Arce.— S.S.— E. Monasterio.— S.S.— Gmo. Alvarez Salazar D.S.— P. Montañón D.S.— Por tanto, la promulgo para que se tenga y cumpla como Ley de la República. Palacio de Gobierno en la ciudad de La Paz, a los veinticinco días del mes de noviembre de mil novecientos cuarenta y nueve años. Fdo.— M. Urriolagoitia.— Dr. Alf. Mollinedo.— Es conforme.— V. Vireira.— Oficial Mayor del Senado.— RESOLUCION PREFECTURAL.— Prefectura del Departamento.— No. A.235 Ref: Expropiación para la ampliación de dependencias del Palacio Legislativo.— a 22 de diciembre de 1950.— VISTOS, la ley de 28 de noviembre de 1949, relativa a la expropiación de la casa signada con los Nos. 156 y 158 de la calle Comercio de esta ciudad, con destino a la ampliación de las dependencias del Palacio Legislativo, el certificado de avalúo de hojas 2, el dictamen Fiscal de hojas 4, y demás antecedentes que le son relativos;— CONSIDERANDO: que mediante Ley de 28 de noviembre de 1949, se ha declarado de necesidad y utilidad pública, la expropiación de la casa signada con los Nos. 156 y 158 de la calle Comercio de esta ciudad perteneciente a Alfonso Valenzuela, con destino a la ampliación de las dependencias del Palacio Legislativo de la ciudad de La Paz;— Que en cumplimiento al art. 30. de la Ley de 28 de noviembre de 1949, la expropiación del referido inmueble debe efectuarse por su valor catastral, o sea por la suma de Bs. 890.000.— a que se refiere el certificado de avalúo de hojas 2;— Que el Decreto Supremo de 4 de abril de 1879, elevado a Ley

en 30 de diciembre de 1884, establece las normas legales a las que debe sujetarse toda expropiación, así como para los efectos del pago de indemnización con arreglo a la Constitución Política del Estado.— Por tanto y de acuerdo con el dictamen del señor Fiscal de Partido.— SE RESUELVE: Declárase de necesidad y utilidad pública la expropiación de la casa signada con los Nos. 156 y 158 de la calle Comercio de esta ciudad, perteneciente a Alfonso Valenzuela con destino a la ampliación de las dependencias del Palacio Legislativo de esta ciudad, de conformidad a lo dispuesto por la Ley de 28 de noviembre de 1949, a cuyo efecto se practicarán las notificaciones al interesado para que en uso de sus derechos y en el término de 10 días de su legal notificación formule las observaciones previstas por el art. 14 del Decreto Supremo de 4 de abril de 1879, elevado a Ley en 30 de diciembre de 1884, y designe su respectivo perito para el justiprecio correspondiente, nombrándose como perito Fiscal por parte del Estado al Ingeniero Departamental previo juramento que deberá prestar ante la H. Alcaldía Municipal.— A los efectos del art. 30.— inciso 10.— de la meritada disposición legal, la Notaría de Hacienda pasense las respectivas copias para su publicación en cualesquiera de los periódicos de la localidad, previa las formalidades del caso.— Regístrese y hágase saber.— Gmo. Estrada C.— Prefecto del Departamento.— Es conforme.— Dr. J. M. Murillo Salvatierra.— Ante mí.— Eugenio Gómez L., Notario de Hacienda, Gobierno, Defensa y Colonias.— REPRESENTACION.— Señor Prefecto del Departamento.— Representa.— El suscrito Diligente de la Notaría de Hacienda, a Ud. con respecto representada.— Habiéndoselo buscado por repetidas veces en la ciudad al propietario señor Alfonso Valenzuela para su notificación personal con el decreto Ley de fs. 1a. y Resolución Prefectural de fs. 6, no ha sido habido hechas las averiguaciones del caso, se sabe que ha fallecido en fecha 13 de junio de 1950 en esta ciudad.— Es lo que representa a Ud. para fines consiguientes.— La Paz, 26 de enero de 1951.— J. de D. Aren.— DECRETO. Ref. Expropiación de inmueble para ampliación del Palacio Legislativo.— a 14 de febrero de 1951.— VISTOS, con lo informado anteriormente por el Escribano de diligencias de la Notaría de Hacienda, en sentido de que el propietario de la casa signada con los Nos. 156 y 158 de la calle Comercio de esta ciudad, sometida a expropiación para ampliar las dependencias del Palacio Legislativo había fallecido en fecha 13 de junio de 1950; notificase a sus herederos legales, Emma Aramayo v. de Valenzuela Dal y Valenzuela de Pantoja Estenssoro, Hilda Valenzuela de Aramayo y a quienes se crean con derecho a dicha sucesión, MEDIANTE EDICTOS PUBLICADOS POR LA PRENSA, por ignorarse sus paraderos, con transcripción de las piezas pertinentes en conformidad al art. 141 del Procedimiento Civil.— Sin perjuicio conociéndose el paradero del Gral. René Pantoja Estenssoro, esposo de Daisy Valenzuela, que desempeña las funciones de Jefe de la Región Militar No. 3 de Cochabamba, se comisiona su

LA EFICACIA DE LA ARTILLERIA ALIADA Frente central de Corea, 23 (U.P.)— Prisioneros hechos por la UN, dicen que la artillería, reemplazando a la fuerza aérea como arma, es lo que más temen los comunistas chinos.— Por primera vez, desde el comienzo de la guerra coreana, obuses de 155 m.m. se están empleando junto con los de 105 y 75 m.m. y otros más ligeros, en disposición ideal para los artilleros. Hasta hace poco no se pudo emplear artillería en Corea en esa forma, sencillamente porque no había bastante o porque no podía emplazarse por el tiempo suficiente para hacer llover proyectiles en andanadas, al estilo de la segunda guerra mundial. Pero ahora se están haciendo tremendos estragos en las líneas rojas.— El paro, decretado por la confederación general de empleados particulares, que controla 200.000 empleados, se solidariza con la huelga de empleados de Antofagasta, que piden un aumento de sueldo vital. El comercio abrió las puertas al público, pero un alto porcentaje de empleados se plegó a la huelga.— La federación bancaria no se plegó al movimiento, trabajando los bancos normalmente. Personal del ejército custodia los pocos vehículos en circulación.— pleados particulares del país, paralizándose el servicio de locomoción colectiva y parciamente las actividades económicas.

Nuevo avión de carga norteamericano
"Las garantías no deben ser atropelladas". recomendación.
Viene de la página 1
cesarias a fin de que le sean devueltas las llaves del taller que ocupaba Viveros, el mismo que se ha comprometido a desocupar voluntariamente el mencionado local, en cuanto consiga otro adecuado a la profesión que tiene.
"Espero su informe sobre el cumplimiento de la presente disposición, saludo a Ud. muy atentamente.
(Fdo.) José Saavedra Suárez, Ministro de Gobierno, Justicia e Inmigración"
las granadas norteamericanas. Los comunistas enviaron 2 patrullas al otro lado del Han, para tratar de averiguar lo que planeaban los aliados, una de ellas compuesta de 50 hombres, trató de cruzar el Han, 8 kms. al este de Seúl, pero fué obligada a retirarse por el certero fuego de la artillería de la UN. La segunda, con menores efectivos, se plegó atacada por las ametralladoras.
El corresponsal de la U.P. Peter Webby informó que tropas canadienses libraron su tercer combate en 48 horas, al trabarse en lucha con los comunistas chinos a tiro de pistola. El objetivo canadiense era una altura estratégica en poder de los rojos. Al anochecer, los canadienses habían avanzado hasta 200 metros de las posiciones rojas.
En el mismo frente, a 13 kms. de Wonju, las tropas surcoreanas avanzaron casi 8 kms. después de quebrar la resistencia de los comunistas. No obstante las acciones aisladas, la campaña no es más que una lucha contra el fango y los ríos y arroyos desbordados, que hacen penosa y difícil la marcha de las tropas aliadas. En el Han, puentes improvisados fueron arrastrados por el torrente.
Para salvar esos obstáculos, las fuerzas de la UN, son abastecidas por aire mediante los aviones de transporte que dejan caer en paracaídas toda clase de abastos, inclusive municiones y gasolina.

Nómina de Jurados Electorales
1058. Paz Amador
1059. Paz Campero Eduardo
1060. Piérola José
1061. Piérola Arturo
1062. Pinedo Ricardo
1063. Pinedo Guillermo
1064. Postigo Luis
1065. Pope Jorge
1066. Prieto Moisés
1067. Polo Raimundo
1068. Postigo Gerardo
1069. Parodi Luis Carlos
1070. Pabón Rada Eduardo
1071. Parada Rafael
1072. Palli N. Rafael
1073. Pastén Medina Luis
1074. Peñafiel Abel
1075. Peinado Humberto
1076. Pelaez Ramón
1077. Pescador Augusto
1078. Pecho Eduardo
1079. Pantoja Julio
1080. Pabón Luis Alberto
"Q"
1081. Quiroga Luis
1082. Quiroga Otoniel
1083. Quiroga José
1084. Quiroga Rafael
1085. Quiroga Carlos
1086. Quiroga Marcos
1087. Quiroga Vargas René
1088. Quiroga Camargo Jorge
1089. Quiroga Ch. Arcleto
1090. Quiroga I. Q. José
1091. Quesada Camillo
1092. Quinteros Salvador
1093. Quintanilla Guillermo
1094. Quijarro Angel
1095. Quevedo Pelaez Emilio
1096. Quintana Clemente de la
"R"
1097. Rojas Simón
1098. Rojas Carlos
1099. Rojas Gastón
1100. Rojas René
1101. Rojas Emilio
1102. Rojas Alberto
1103. Ramos Molés
1104. Ramos Natalio
1105. Rivas Moisés
1106. Rivero José N.
1107. Rivero Isaias
1108. Rivero Felipe

1109. Rivero Limpías Luis
1110. Rivero Torres Rolando
1111. River's Osvaldo
1112. River's Luis
1113. Rivera Guillermo
1114. Rivera Guzmán Juan
1115. Riveros P. Francisco
1116. Rea Sócrates
1117. Rea Nogales Alfredo
1118. Romay Pórcel Félix
1119. Ríos Humberto
1120. Ríos Isaac
1121. Ríos Chacón Genaro
1122. Ríos Luis D.
1123. Ríos Guzmán Luis
1124. Ríos Moscoso Jorge
1125. Rodríguez Dorato
1126. Rodríguez Joaquín
1127. Rodríguez Balanza Jorge
1128. Rodríguez Roberto
1129. Rodríguez Carlos
1130. Rodríguez Pablo
1131. Rodríguez José Luis
1132. Rodríguez Antonio
1133. Rodríguez Cesario
1134. Rodríguez Valentín
1135. Rodríguez Arturo
1136. Rodríguez Angel
1137. Ralde Contreras Pedro
1138. Ralde Eduardo
1139. Romero Juan
1140. Romero Valentín
1141. Romero Julio
1142. Romero Abel
1143. Romero Loza José
1144. Requena Roberto
1145. Rocabado Walter
1146. Rocabado Téllez Julio
1147. Rocabado Carlos
1148. Rodas Eguino Remy
1149. Rodas Eguino Justo
1150. Rocacocha D. Juan
1151. Rocha Ricardo
1152. Rocha Antenor
1153. Rocha Mortero Vicente
1154. Ramírez Alfredo
1155. Ramírez Abdón
1156. Ramírez Felipe
1157. Ramírez Jacinto
1158. Ramírez Vitaliano
1159. Román Camacho José
1160. Román Lorenzo
1161. Rada Santiago
1162. Rada Alfredo

1219. Sánchez Nicolás
1220. Sánchez Bustamante Daniel
1221. Sánchez Victor M.
1222. Sánchez Justo
1223. Sánchez Enrique
1224. Sánchez Peña Jorge
1225. Sánchez Max
1226. Sánchez del Villar Antonio
1227. Soler Hugo
1228. Soría Max
1229. Soría Fernández José
1230. Soría Héctor
1231. Soría José
1232. Silva Francisco
1233. Silva Carlos Ernesto
1234. Silva Oustín
1235. Silva Ladislao
1236. Salmón Ladislao
1237. Salmón Pérez Luis
1238. Salinas Enrique
1239. Salinas Lanza Roberto
1240. Salinas P. Arturo
1241. Salinas Andrés
1242. Salinas Pacheco Arturo
1243. Salinas Rodolfo
1244. Soliz David
1245. Soliz Abel
1246. Soliz Martín
1247. Soliz Eduardo
1248. Sarmiento Claudio
1249. Sagárnaga Manuel B.
1250. Sagárnaga B. Enrique
1251. Santa Cruz Gavino
1252. Santa Cruz Victor
1253. Saruco Joaquín
1254. Saracho Victor Alberto
1255. Saracho Ballivián Luis
1256. Saldías Amadeo
1257. Santivañez Daniel
1258. Siles Genaro
1259. Siles López Hugo
1260. Serna Humberto de la
1261. Sahonero José
1262. Sandoval Héctor
1263. Saldía Rufino
1264. Sardon Alejandro
1265. Schappard Carlos
1266. Santander Enrique
1267. Santalla Alfredo
1268. Salvatierra Daniel
1269. Torre de la Humberto
1270. Torrico Arturo
1271. Torrico Ruiz José
1272. Torrico Ovando Alberto

1273. Toro David
1274. Torrello Julio
1275. Torrez L. Carlos
1276. Taborga Arturo
1277. Tarifa Adolfo
1278. Tapia Luis Armando
1279. Tapia José
1280. Tapia L. Juan
1281. Tapia Lanza Luis
1282. Tapia M. Carlos
1283. Tapia Abel
1284. Tapia N. Joaquín
1285. Tapia Guillermo
1286. Tamayo Augusto
1287. Tardío P. Tomás
1288. Tejada Agustín
1289. Tejada Walter
1290. Tejada Arturo
1291. Tejada Cornelio
1292. Tejada Brullio
1293. Tejada Juan
1294. Tejerina Heriberto
1295. Tejerina Jorge
1296. Terrazas Emilio
1297. Terrazas Felipe
1298. Terrazas Guillermo
1299. Trigo Isaac
1300. Troche Rosendo
1301. Troche Luis
1302. Tudela Juan
1303. Trujillo Juar
1304. Trujillo Agustín
"U"
1305. Urquiza Justiniano
1306. Urquiza de Achá Jorge
1307. Urquiza Severo
1308. Urquidí Ricardo
1309. Urquidía Teodomiro
1310. Uria Armando
1311. Ugarte César
1312. Ugarte G. José
"V"
1313. Velasco Justiniano
1314. Velasco Jorge
1315. Velasco Guillermo
1316. Velasco Nicolás
1317. Velasco Gerardo
1318. Velasco José María
1319. Velasco V. Luis
1320. Velasco Camacho César
1321. Velasco Maldonado Max
1322. Velasco Félix
1323. Velasco Modesto
1324. Viscarra Rómulo
1325. Viscarra Rafael
1326. Viscarra Guillermo
1327. Viscarra Mariano
1328. Viscarra Ricardo
1329. Villanueva Constancho
1330. Villanueva Raúl
1331. Villanueva Luis
1332. Villanueva Arturo
1333. Villanueva Emilio
1334. Villanueva Rodríguez Arturo
1335. Vera Eloy
1336. Vera Polo Daniel
1337. Vera Aparicio Emilio
1338. Vera Máximo
1339. Vera Centellas Adalid
1340. Vera C. Daniel
1341. Vera Miranda Moisés
1342. Vargas Bozo Jorge
1343. Vargas J. Llo
1344. Vargas Napoleón
1345. Vargas Raúl
1346. Vargas Miguel
1347. Vargas Tudela Francisco
1348. Vázquez Trifón
1349. Vázquez Porfirio
1350. Víaña Mariano
1351. Víaña Carlos
1352. Víaña Enrique José
1353. Valdez Vicente
1354. Valdez Juan
1355. Valdez Casimiro
1356. Valdez N. Luis
1357. Velásquez Enrique
1358. Velásquez Celso
1359. Virella Arturo
1360. Virreira P. Juan
1361. Vega Manuel
1362. Vega de la Max
1363. Vega Julio
1364. Vergara Max
1365. Vergara Frolán
1366. Valle Juan P.
1367. Valle Benigno
1368. Valle Enrique
1369. Valle Luna Luis
1370. Valdivia Altamirano
1371. Valdivia Lucario
1372. Valdivia Fautino
1373. Valdivia A. José
1374. Varela Ernesto
1375. Varela Lavandez Francisco
1376. Villegas Alfredo
1377. Venegas Alfredo
1378. Villa Jerge
1379. Viacaba Humberto
1380. Vaccarior José
1381. Villalobos Victor
1382. Villar Humberto del
1383. Valderrama Manu'
1384. Vincenti Gregorio
1385. Valcarce Nicanor
1386. Villamor Victor
1387. Velgaza Rafael
1388. Vidal Enrique
1389. Villamil Daniel
1390. Vélez Ocampo Armando
1391. Vidaurte Pinto Antonio
1392. Viera Julio
1393. Villarejos Victor
1394. Valda Victor
1395. Vidangos Tomás Andrés
1396. Von Borries Enrique
1397. Valencia Samuel
1398. Vila Miranda Angel
"Y"
1399. Yañez Alberto
1400. Yanguas Crespo Emilio
"Z"
1401. Zuazo David
1402. Zuazo E. José
1403. Zuazo I. T. Alberto
1404. Zuazo Claudio E.
1405. Zamorano Ostría Gastón
1406. Zamorano Jaime
1407. Zamorano David
1408. Zalazar Julio C.
1409. Zalazar Enrique
1410. Zalazar Victor
1411. Zavala Manuel G.
1412. Zavala Walter
1413. Zavala G. Ernesto
1414. Zavala Miguel
1415. Zapata Pacifico
1416. Zapata Manuel
1417. Zapata Roberto
1418. Zeballos Nicanor
1419. Zeballos Santiago
1420. Zeballos Julio
1421. Zeballos Juan
1422. Zelada Emilio
1423. Zelada Emilio
1424. Zelada Salustio
1425. Zelada Pedro
1426. Zumarán Chocaro César
1427. Zumarán Justo
1428. Zumarán Néstor
1429. Zalles Alfonso
1430. Zalles Cesáreo
1431. Zalles V. Alfonso
1432. Zenarrusa Arce Luis
1433. Zeneno M. Humberto
1434. Zembrana Muñoz Hugo
1435. Zuleta Arcenio
1436. Zuleta Raúl

# EL DIARIO

DIRECTOR: JOSE CARRASCO JIMENEZ

Subdirector: Luis Carrasco Jimenez Gerente: Jorge Carrasco Villalobos

## CONGELAMIENTO DE CREDITOS FISCALES

Parece que estamos arribando al fin de todas las resoluciones del ministerio del Trabajo en materia de reajustes de sueldos y salarios.

En dicho ministerio acaba de tomarse un acuerdo por el que se concede a los sindicatos fabriles un reajuste general de cuarenta y cinco por ciento en favor de sus asociados, haciéndose notar la diferencia que existía entre ellos y los gremios más favorecidos como los bancarios, ferroviarios y mineros, que gozan de múltiples ventajas y posición realmente privilegiada entre las clases laborosas.

Faltan algunos aumentos más en otras actividades de trabajo que al producirse completarán, en forma general, el cuadro de alza de salarios que creó el Poder Ejecutivo comenzando por sus servidores, en circunstancias deficitarias para el tesoro.

Ya se ha producido la inflación de sueldos y salarios y como este hecho origina simultáneamente el alza de valores comerciales, porque los negocios se defienden con el público, es necesario, en esta situación, volver la vista al ministerio de Economía y a la municipalidad, a objeto de que ejerciten severo control en los precios de venta y sancionen el delito de especulación sin miramientos de ninguna clase, en lo grande, que es lo menos perseguido; como en lo pequeño, que es lo más rigurosamente sometido a las disposiciones penales de la materia.

Recordamos que durante el gobierno del presidente Hertzog un "pez gordo" vendió azúcar al Estado en grandes cantidades y a precio exorbitante, representando algo así como una ganancia líquida de tres dólares norteamericanos por quintal, sobre cotizaciones más bajas y consiguientemente ventajosas al pueblo. Como quedara impune este estúpido negociado que denunció la prensa, siguieron su curso muchos otros negociados más con viveres, escandalosos como el primero que abrió de par en par los ojos de la inmoralidad administrativa.

Vale decir, que el mal ejemplo y la falta de castigo estenuaron el desarrollo de los más incorrectos contratos para el abastecimiento del país, porque cuando la sanción no es aplicada con toda oportunidad no hay dique que contenga los enriquecimientos, audaces y descarados, con la miseria de los humildes.

El gobierno tiene también que medir sus gastos, porque si se establece el congelamiento de sueldos y salarios y de precios, siguiendo la política de emergencia de los Estados Unidos, sería paradójico que el Estado continúe en el tren de derroche en el que está instalado el despilfarro oficial, cubriendo sus obligaciones y sus necesidades con el préstamo que, discrecionalmente usado, impulsa la inflación con sus desastrosas consecuencias.

Si se ha hecho necesario el control de precios a objeto de que sus efectos detengan otros aumentos futuros de sueldos y salarios, lo es igualmente que el gobierno ponga atajo definitivo a la inflación del crédito. Si no, convalidamos que se está reventando al país, con la misma facilidad que lo llevan a la ruina las acciones de un individuo que viendo de cerca y frente a sus ojos la quiebra, nada hace por salvar del desastre al que se deja arrastrar por propia voluntad y estúpida irresponsabilidad.

## Una pista de Aterrizaje

Entre las peticiones formuladas al señor Presidente de la República, con ocasión de su visita a la ciudad de Oruro en su patriótica efeméride del 10 de Febrero, está la construcción de un aeropuerto sólido y estable, en reemplazo del que actualmente existe y que es constantemente inundado, sin permitir el aterrizaje de los aviones que se trasladan a aquella localidad.

Las lluvias caídas últimamente han demostrado de una manera práctica la urgencia de efectuar el trabajo solicitado por el vecindario de Oruro, que, además del peligro de una inundación, la pista de aterrizaje que actualmente existe, no presta servicio de ninguna clase y ocasiona graves perjuicios al comercio y a sus habitantes en general.

La primera autoridad política de aquel Departamento ha hecho llegar al Supremo Gobierno, noticias por demás alarmantes, haciendo conocer el desborde de los ríos que circundan la ciudad y la completa inutilización de la pista de aterrizaje que allí existe.

Habiendo manifestado el señor Presidente de la República su propósito de atender las justas peticiones del vecindario orureño, es llegada la oportunidad de proceder de inmediato al trabajo de pagador, eligiendo los terrenos adecuados para este objeto y procurando que ese trabajo sea sólido y estable, sin los peligros que actualmente presenta y esa falta de estabilidad anotada en el pliego de peticiones formulado por la Sociedad 10 de Febrero.

Toca a los organismos oficiales constituirse en la ciudad de Oruro, hacer los estudios pertinentes y proceder a los trabajos de la pista de aterrizaje, actualmente inundada y con esa amenaza constante de ser inutilizada, toda vez que las lluvias caen en abundancia, como sucede en la presente estación.

No debe olvidarse que Oruro es un distrito minero de importancia, que contribuye al incremento de la caja nacional con abundantes recursos, siendo muy justo que sus necesidades sean atendidas. Ha llegado el momento de hacerlo y es de esperar que así lo hagan el Jefe del Estado y los organismos técnicos de los Ministerios respectivos.

Existe un plan relacionado con la construcción de varios aeropuertos en diferentes ciudades de la República, hallándose incluido entre ellos el que corresponde a Oruro, el mismo que debe ser construido a la brevedad posible, satisfaciendo así las aspiraciones del vecindario orureño.

## Importación de vehículos

Informaciones llegadas recientemente de los Estados Unidos de América hacen saber que dentro de dos o tres meses más se impondrán drásticas medidas en las fábricas de automóviles, como emergencia de las cuales disminuirá considerablemente la fabricación de vehículos, accesorios y repuestos para su exportación.

La información, que es completamente autorizada, debe ser tomada en cuenta por el Ministerio de Hacienda y el Banco Central de Bolivia, a fin de que estos organismos autoricen de inmediato los permisos de importación y las solicitudes de divisas, con destino a la adquisición de vehículos y principalmente de tractores, camiones y colectivos. De no hacerlo así, se corre el riesgo de que Bolivia no pueda importar estos vehículos y sus accesorios y repuestos en un tiempo

po indefinido, que puede prolongarse a algunos años, mientras dure la guerra de Corea.

Parece además decir que en todo el agro boliviano se precisa de tractores para roturar la tierra, abrir caminos y ejecutar diversas obras de carácter público y particular. Asimismo, las necesidades de los centros urbanos imponen el desarrollo de los servicios de transporte de mercaderías y de productos agrícolas. Sin estos servicios, generalmente realizados en camiones, el comercio quedaría virtualmente paralizado y ocasionaría graves consecuencias a las diferentes poblaciones urbanas del país lo mismo que a los habitantes de la campiña.

Expuesto el problema en esta sencilla y breve manera, no hace falta insistir ante el Ministerio de Hacienda y ante el Banco Central de Bolivia, en la urgencia que existe para que se dé paso preferente a todas las solicitudes relacionadas con la importación de tractores, camiones y colectivos, ya que estos vehículos, como lo demostramos, son de imperiosa necesidad para el desarrollo de las actividades de nuestro comercio interno y del aprovisionamiento de viveres en los centros urbanos.

Dejar pendientes esas solicitudes para el momento en que se disponga de mayor cantidad de divisas, sería perder la última oportunidad que tienen las casas importadoras de vehículos, accesorios y repuestos; oportunidad que dentro de dos o tres meses desaparecerá por un tiempo indefinido y harto prolongado.

## UNA RESOLUCION DE LOS UNIVERSITARIOS

La Federación Universitaria Local, a raíz del fallo pronunciado por el Juez de Partido de la Provincia Bustillo, contra varios obreros y dirigentes sindicales, como emergencia de los sucesos de Siglo XX y Catavi, ha emitido un comunicado, cuya parte resolutiva dice textualmente:

- 1.— Promover un vigoroso movimiento sindical y de todas las entidades estudiantiles de la República, para salvar del patibulo y de la cárcel a las víctimas del sadismo judicial.
- 2.— Exigir que los Poderes del Estado, en cumplimiento de la tan decantada "pacificación nacional", dicten la ley de amnistía general.

Firma la resolución el señor Walter Alpipe Durán, Secretario General de la FUL.

## Calificación de un Concurso de Méritos

En la mañana de ayer, a las 11.30 horas, se reunieron en el despacho del Ministro del Trabajo, los miembros que integran el Tribunal Calificador que estudiarán los expedientes y pines presentados por los concurrentes al cargo de Director General de Previsión Social, dependiente del Estado portafolio. Como informamos anteriormente, han sido invitados a integrar dicho Tribunal Calificador, los señores José Valdivieso, Director de la Facultad de Derecho de la Universidad, Pastor Barrera R. Secretario de la Asociación de Periodistas y Néstor Oropeza, Presidente del Directorio de la Caja Nacional de Seguro Social, actuando como presidente el señor Roberto Pérez Patón, actual Ministro de Trabajo.

## CRONICAS

### Burocracia comprobada

En diversas oportunidades se hizo ver que con la creación de la Caja Nacional de Seguro Social lo que hacía era mermar los recursos de que disponen las diferentes Cajas de Pensiones y Jubilaciones, que contribuyen a aquella para su sostenimiento, y que la excesiva planta burocrática estaba resultando sumamente perjudicial para su economía.

Las cifras publicadas en el resumen de ingresos totales y de gastos de administración de las Cajas de Seguro Social, correspondientes al movimiento económico de la gestión administrativa de 1950, son una demostración de lo justificados que eran los comentarios hechos en diversas oportunidades sobre el vicio fundamental de la Caja Nacional de Seguro Social — su excesiva burocracia — pues se ve que ella sola consume en el pago de su personal y de su administración el 37.87 por ciento de los gastos efectuados en todas las Cajas de esta naturaleza. Es decir, ella sola gasta algo más de la tercera parte de la suma total asignada para los egresos de los organismos destinados al servicio de las oficinas pagadoras de pensiones y jubilaciones.

### Carnicero sin educación

El día de ayer, en la carnicería situada en la calle Díaz Romero, frente al mercado de Miraflores, se produjo un incidente por demás desagradable, motivado esencialmente por la falta de educación del encargado de atender ese expendio. Pese a que tenía carne en abundancia, se negó a vender a una señora un kilo de pulpa. Y en medio de la porfía, trató a esa señora de "sir verduguez".

Puesto el hecho en conocimiento de la comisaría del mercado de Miraflores y comprobada la culpabilidad del vendedor, el comisario le impuso una multa de cien bolivianos por su falta de consideración para con los compradores. Pero en tonces cuando el carnicero supo la sanción, incurrió en una nueva falta de respeto a la autoridad — falta que ya no fue castigada —, pues arrojó sobre el escritorio del comisario el valor de la multa que se le impuso. El comisario vió la actitud, pero en vez de obligar al infractor a usar de buenos modales y compostura con la autoridad, se concretó a retirar del escritorio los cien pesos, sin siquiera llamarle la atención por la falta de educación. Pero tampoco otorgó el papel valorado de multas.

### El Big Ben de San Francisco

Apenas se hubo instalado en las proximidades de la plaza de San Francisco el parque de atracciones administrado por el señor Eugenio Castro, la réplica del famoso reloj Big Ben que fue donado a la ciudad Le Paz por la colonia británica, se ha declarado en huelga, para ponerse así a tono con este derecho reconocido en favor de los que trabajan. Y claro! Como el Big Ben de San Francisco trabajó incesantemente desde hace dos años, pide ahora a la Municipalidad aumento de salarios para seguir marcando las horas.

Como por suerte en la sesión de anoche el Concejo Municipal ha aprobado un reajuste del 30 por ciento para los empleados y los jubilados de la Municipalidad, el reloj de San Francisco, que era el más exacto de los servidores de la Comuna, tendrá también derecho a ese beneficio y desaparecerán los motivos que le indujeron a ponerse en huelga. Salvo que el Alcalde Municipal se olvide de llamar a un relojero encargado de hacer efectivo el reajuste de los haberes del reloj. Mejor dicho, de las piezas del tal reloj.

### La revista "Selecciones"

Algunos lectores de la revista americana "Selecciones" visitaron la redacción de esta casa periodística para informarnos que el último número ha comenzado a venderse al precio de veinte bolivianos, valor que tuvo el número extraordinario anterior.

Este aumento y muchos más que a diario se producen con toda clase de artículos se explica perfectamente, en vista de que el Ministerio de Economía y la Intervención Municipal de Precios dejarán, hace tiempo de cumplir el deber específico que tenían, cual era el de evitar la especulación, que ahora es reina y señora de esta sufrida y pacífica ciudad de La Paz.

### Escribir en difícil

Un vespertino, para que tenga interés entre los lectores y no se convierta en soporífero, tiene que estar escrito en tono ligero, en estilo claro y conciso, y en un lenguaje que resulte ameno y grato. Con raras excepciones, los dos vespertinos que se publican en La Paz más o menos seguían esos sabios principios.

Pero ahora uno de ellos ha cambiado radicalmente de rumbo y se ha comenzado a escribir en él en difícil, pontificando con abstracciones tan raras como aquella de ocuparse del Estado Moderno en tono dogmático, al extremo de decir con una frase asaz rebuscada que "La vida y vitalidad de la Nación, es el imperativo que decide todas sus acciones".

que se llevará a efecto el día lunes de la próxima semana. Como informamos anteriormente, son 8 las personas que postulan el cargo de Director de Previsión Social: Ernesto Mariaca, Ernesto Allaga Suárez, José Miranda Sotomayor, Luis Alberto Tupiza, Jorge Betheln, Israel González Durán, Aureliano y Oriades Rada,

## Hoy son los Funerales del Dr. José Santos Quinteros



Dr. José Santos Quinteros

Aunque la ley le otorga al que fué ilustre patrio honores y le concede gastos funerales por cuenta del Estado, el Dr. Quinteros ha sido, prácticamente, abandonado por las autoridades desde que falleció hasta su traslado a la Capilla Ardiente en el Palacio Legislativo, a hora muy avanzada de la tarde de ayer.

Los restos mortales fueron visitados en su hogar por parientes y amigos. De los primeros en presentar su condolencia a la familia fueron el Presidente del Senado, Doctor Balcazar, una delegación del Centro Liberal femenino, el Presidente del Directorio Departamental así como el ex-presidente del Directorio Nacional Liberal, Doctor José María Gutiérrez, quien hará uso de la palabra, en los funerales de hoy, representando a su partido.

### HONORES POSTUMOS

Por su categoría de ex-Vicepresidente de la República, Presidente del Senado Nacional, de la Cámara de Diputados y Ministro de Gobierno y Guerra tiene derecho a los honores de General de División, lo que entraña la concurrencia de las tropas de la guarnición. — Les corresponderá hablar en nombre del Gobierno al Ministro del Ramo, y del Parlamento, a los presidentes de la Cámara de Diputados y de Senadores.

### DUELO NACIONAL

El Poder Ejecutivo ha dictado un Decreto Supremo declarando duelo nacional y disponiendo que se le rindan los honores debidos a su alta investidura.

El H. Concejo Municipal de La Paz se ha adherido al duelo nacional y ha dispuesto, además, que los restos sean sepultados en el Panteón de Notables.

Por su parte, el Partido Liberal, se ha declarado en duelo en toda la República.

## Las Anormalidades en la Penitenciaría Nacional

A raíz de la publicación aparecida en EL DIARIO de fecha 21 de febrero referente a algunas anomalías que se habrían producido en el Penal de San Pedro, con motivo de la ocupación de ese local por fuerzas de carabineros, nos corresponde dejar establecido, en vista de que se estarían adoptando medidas que son de franca reprensión contra los reclusos de la Sección Preferencia, en el supuesto entendido de que son ellos los que han formulado la denuncia publicada en EL DIARIO, que tal denuncia se presentó a la redacción de EL DIARIO hace aproximadamente 20 días, habiéndose postergado su publicación por determinadas razones.

Estas denuncias fueron verificadas por nuestros redactores en la visita de cárcel del sábado pasado, 17 de febrero, quienes comprobaron que efectivamente la biblioteca se halla ubicada en una celdilla que no ofrece comodidad alguna, razón por la que los muebles de dicha dependencia no pueden ser utilizados por los presos, como en la sala de lectura que antes poseían y que hoy es utilizada como dormitorio de oficiales.

La pequeña Sección Preferencia se halla actualmente ocupada por 25 reclusos más o menos, y más de 100 elementos de tropa del cuerpo de carabineros, que junto con los presos ocupan el único servicio higiénico que tiene la Sección.

Asimismo numerosos reclusos confirmaron a nuestros enviados que la oficialidad del escuadrón se servía en el comedor de la Gobernación, servicio que era atendido en base a los viveres de la alimentación de los presos.

Con respecto a un último comunicado de la Gobernación del Penal que publicó EL DIARIO, éste resulta una defensa infundada de las anomalías denunciadas, ya que, por ejemplo, no es admisible que para custodiar a 200 presos se destine todo un escuadrón de carabineros, de donde resultaría que

Después de un estado comatoso que duró tres días, ha fallecido el jueves en la noche, en su domicilio de la Avenida 20 de Octubre, el Doctor José Santos Quinteros, notable hombre público, parlamentario y jurista que varias veces tuvo a su cargo las carteras de Gobierno, Justicia y Guerra y que en el periodo del Presidente Gutiérrez Guerra, desempeñó la Segunda Vicepresidencia de la República.

Después de la revolución de 1920, el Doctor Quinteros dividió su vida entre el ejercicio libre de la abogacía y la judicatura. — Fué un abogado notable por su versación e impecable ética profesional. — En los primeros años de su vida profesional ejerció el profesorado dictando diferentes cátedras en la Universidad de Chuquisaca.

### LA CAPILLA ARDIENTE

Aunque la ley le otorga al que fué ilustre patrio honores y le concede gastos funerales por cuenta del Estado, el Dr. Quinteros ha sido, prácticamente, abandonado por las autoridades desde que falleció hasta su traslado a la Capilla Ardiente en el Palacio Legislativo, a hora muy avanzada de la tarde de ayer.

Los restos mortales fueron visitados en su hogar por parientes y amigos. De los primeros en presentar su condolencia a la familia fueron el Presidente del Senado, Doctor Balcazar, una delegación del Centro Liberal femenino, el Presidente del Directorio Departamental así como el ex-presidente del Directorio Nacional Liberal, Doctor José María Gutiérrez, quien hará uso de la palabra, en los funerales de hoy, representando a su partido.

### HONORES POSTUMOS

Por su categoría de ex-Vicepresidente de la República, Presidente del Senado Nacional, de la Cámara de Diputados y Ministro de Gobierno y Guerra tiene derecho a los honores de General de División, lo que entraña la concurrencia de las tropas de la guarnición. — Les corresponderá hablar en nombre del Gobierno al Ministro del Ramo, y del Parlamento, a los presidentes de la Cámara de Diputados y de Senadores.

### DUELO NACIONAL

El Poder Ejecutivo ha dictado un Decreto Supremo declarando duelo nacional y disponiendo que se le rindan los honores debidos a su alta investidura.

El H. Concejo Municipal de La Paz se ha adherido al duelo nacional y ha dispuesto, además, que los restos sean sepultados en el Panteón de Notables.

Por su parte, el Partido Liberal, se ha declarado en duelo en toda la República.

## Remesas a los Hospitales de La República

Después de los trámites respectivos efectuados por el Ministerio de Higiene y Salubridad, la Contraloría General ha dispuesto que por conducto del Tesoro Nacional se proceda a la remesa correspondiente a todos los hospitales del interior para la alimentación de los enfermos cuyo cuadro es el siguiente:

- Sub-Tesoro de Subre Bs. 385.683,33.
- Sub-Tesoro de Cochabamba Bs. 441.041,66.
- Sub-Tesoro de Potosí Bs. 376.416,66.
- Sub-Tesoro de Oruro Bs. 194.666,66.
- Sub-Tesoro de Santa Cruz

## ACTUALIDAD

### Descansa en Paz!

Serena y apasiblemente, después de tres días de letargo, se ha alejado de esta vida, para ingresar a la Eternidad, el doctor José Santos Quinteros. Era de los últimos de aquella constelación de brillantes patrios del liberalismo boliviano. De su generación, tal vez no lleguen ni a cuatro en toda la república, los que sobreviven. Acoje la muerte en su seno al maestro, al jurista, al parlamentario, estadista y político que iluminó la mente del joven que hizo del derecho la defensa de lo justo; que al honrarse honró el mandato del pueblo; que sirvió a la patria con dignidad y talento y que practicó la política con austeridad y nobleza.

Todas estas virtudes, empero, al llenarle de gloria le restaron fortuna. Y es que José Santos Quinteros no había nacido, ni se había educado, ni se empeñó para acumular otros bienes que los intelectuales y morales. Cuando se sirve como él a la patria y a los concluidanos generosa y desinteresadamente, se llega al fin de la jornada sólo con el bagaje del deber cumplido. Y en el mundo material en que se actúa, ese bagaje es oro para la Historia y privaciones para la vida.

Le hemos conocido en la segunda fase de su existencia, después de la revolución de 1920. Bajo su consejo y guía hicimos los primeros ensayos en la abogacía, y con él y otro admirable amigo y gran caballero el doctor Luis F. Valle, discutíamos y estudiábamos los asuntos que llegaban al bufete, a pesar de que en ese tiempo prosperaban los abogados gobiernistas; ¡en ese tiempo como en los actuales!

¿Quién no ha estudiado del texto de "Derecho Administrativo" del que era autor y de su "Derecho Constitucional"? ¡Cómo se respetaban y acogían sus opiniones! ¡Cuántos acudían a él en consulta siempre gratuita y siempre orientadora! Después... después, el doctor Quinteros que había tenido con el Poder zalesmas y besamanos, fué quedando en la dulce compañía de los suyos. No hay peor delito que no haber hecho fortuna, dijo Bernard Shaw, y ese delito, cuando más penosamente se lo paga es al cabo de la existencia.

Recordando al doctor Quinteros, pensamos en los versos de Ovidio: "Mientras la fortuna te sonríe, tendrás amigos, que te abandonarán cuando descienda la tormenta..."

## Carne Por Flax



—Luchando por la carne y en su nombre el adversario guerra me promete? permítanme, señores, que me asombre: si éste trocito no mantiene un hombre ¿cómo puede voltear un gabinete?

## Prensa Extranjera

### El Ejemplo Peruano

(De "THE SOUTH AMERICAN JOURNAL")

"La completa vindicación del Perú por la Corte Internacional de La Haya, en la controversia con Colombia sobre el señor Haya de la Torre, traerá consigo— cabe esperarlo— el fin de la campaña, contra el actual régimen peruano, campaña que ha utilizado el asunto Haya como pretexto para expresar el disgusto causado por la supresión de la violencia en el Perú, violencia que había llegado a crear condiciones caóticas en ese país. Con el caso del Jefe aprista situado en su perspectiva justa en La Haya, los propagandistas han tratado de pro-citar dificultades con el Ecuador. Para ello han lanzado acusaciones fantásticas, en el sentido de que el Gobierno del Presidente Odría abriga designios agresivos contra Ecuador, presentando como "prueba" desplazamientos rutinarios de fuerzas. Durante muchos años existió ciertamente, malestar entre ambos países sobre las reclamaciones y contra-reclamaciones pendientes de territorios, que no habían sido resueltas definitivamente. Finalmente, la cuestión fué decidida de una vez por todas en la Conferencia Panamericana de Río Janeiro de 1942, cuando se firmó un protocolo de paz, amistad y fronteras entre Perú y Ecuador. Se constituyó una comisión independiente demarcadora de la línea fronteriza y la ejecución del protocolo quedó garantizada por Estados Unidos, Argentina, Brasil y Chile. Como el tratado satisface las reivindicaciones peruanas y ahora restan por delimitar sólo dos sectores, el Gobierno del Perú es el último del que puede esperarse designio alguno contra ese arreglo.

"En realidad, el verdadero "delito" del Gobierno del Perú a los ojos de sus opositores, está en su política económica. En esta esfera, el régimen de Odría ha rechazado categóricamente las teorías y ha puesto al país en la ruta de la libre empresa, acorde con las normas de justicia social. Cuando Odría asumió el gobierno de su país en octubre de 1948, el Perú estaba sometido a un régimen inflacionista y a un sistema de controles que agotaban los recursos del Estado y habían reducido la producción nacional a un peligroso nivel. Después de haber restaurado rápidamente la tranquilidad política y el orden, — el pueblo estaba con él, como lo demuestra el hecho de que pudiera derrocar al Gobierno anterior en un movimiento sin efusión de sangre — Odría emprendió la tarea de la restauración económica. Arrancando de lo fundamental, afrontó los problemas de la vivienda y la alimentación. Las casas comenzaron a construirse en cantidades crecientes, simplemente por haber terminado con ciertas restricciones. Análogamente, los alimentos se tornaron más abundantes al desaparecer los subsidios y los controles de precios. "Podremos tener más viveres solo si nuestros agricultores perciben precios que los induzcan a producirlos", así dijo el General Odría en una alocución por radio dirigida a los tra-

bajadores. Bajo los controles, la producción decayó porque los productores no tenían la suficiente recompensa y con la subsiguiente escasez, aun los cada vez mayores subsidios no alcanzaban para mantener los precios al alcance de los consumidores.

"El programa del Presidente Odría para restablecer la sanidad económica no ha sido fácil ni popular, pero en cada una de sus etapas se dirigió al pueblo por radio, dándole amplias explicaciones y la fuerza de sus argumentos se dejó sentir. "Los subsidios — dijo — "aquí cita, inexisten, los conceptos sobre el particular vertidos por Odría en su Mensaje del 26 de octubre (último).

El Presidente Odría sostiene, y los observadores imparciales lo apoyarán, que bajo su movimiento restaurador todas las actividades de los ciudadanos de la nación se han desarrollado normalmente. Los peruanos, de uno a otro confin de su país, han disfrutado de la protección de un Gobierno que ha mantenido el orden, que les ha dado la tranquilidad y garantías eficientes para que vivan sin temor a perder la vida o ser despojados de sus propiedades. El clima de intranquilidad y malevolencia existente con anterioridad ha sido seruido por otro que ha permitido al país progresar libremente recuperarse de la anemia económica a que fué llevado por los errores y la inercia de los nombres que constituyeron el régimen de 1945-48. El progreso logrado por el Perú es evidente: escuelas, hospitales y edificios públicos de toda clase se construyen; se llevan a cabo obras de saneamiento en numerosos lugares de la República; la agricultura se expande rápidamente; se han creado rentas especiales para la educación pública y para modernizar la Marina; los empleados y obreros han recibido leyes de bienestar social que constituyen verdaderas conquistas; el plan de construcción de carreteras y obras de irrigación se está ejecutando y cuando termine, será mucho mayor la riqueza y el bienestar.

## Abono líquido Para las tierras.

"NUEVA YORK.— En los Estados Unidos es cada día mayor el número de agricultores que están utilizando el amoniaco líquido, en lugar de fertilizantes sólidos, para abonar sus cosechas. El amoniaco puede emplearse con mayor eficiencia que los fertilizantes sólidos, según hace saber el Departamento de Agricultura de aquel país. Cuando se le emplea como fertilizante, el amoniaco es rociado por medio de pulverizadores en los campos. En su forma pura, contiene cuatro quintas partes de nitrógeno y el mencionado Departamento informa que su costo es menor que el del sulfato de amonio o el nitrato de soda, principales fertilizantes químicos sólidos que producen el nitrógeno, fortificador de las tierras.

Al aplicar el fertilizante líquido, los agricultores utilizan por lo general un tanque de 40 galones (152, litros) arrastrado por un tractor. Unas cuchillas adosadas al tractor abren surcos de unos 15 centímetros en la tierra y esos surcos son rociados de amoniaco del tanque. En los campos en los cuales hay ya surcos o pequeñas zanjas abiertas, algunos agricultores mezclan el amoniaco líquido con el agua de regadío, utilizando cilindros metálicos para llevar el fertilizante.

El amoniaco líquido se empleó por primera vez, en los campos norteamericanos, hace 10 años. Durante el año agrícola 1947-48, dicho producto químico fué aplicado a unas 80.000 hectáreas. Unas 69.000 toneladas de amoniaco líquido se emplearon para fertilizar 400.000 hectáreas agrícolas norteamericanas en 1939-50. (U.S.I.S.)

De esta manera la Dirección General de Sanidad, ha cumplido sus obligaciones para con las demás dependencias sanitarias del interior de la República.



# No serán elevados los precios de los productos industriales

## El Presidente Insinúa la Posibilidad de Un Aumento General de Sueldos y Salarios

El Presidente de la República, doctor Mamerto Urriolagoitia, ha dirigido la siguiente nota de respuesta a la Confederación Sindical de Trabajadores de Bolivia que hace poco pidió un aumento general de sueldos y salarios:

La Paz, 21 de febrero de 1951. Al señor Secretario General de la Confederación Sindical de Trabajadores de Bolivia. Presente. (Loayza No. 192).

Señor:

He considerado detenidamente su atenta nota No. 611, de 20 de los corrientes relativa al aumento de sueldos y salarios de los trabajadores integrantes de esa Confederación Sindical.

El Gobierno sigue con interés el curso de los hechos que contribuyen al alza de los precios en general, tanto por efecto de factores internos como a causa de los del exterior que, como ustedes saben, se hallan fuera de nuestro control, y ha estado adoptando las medidas

aconsejables para prevenir perjuicios a la economía nacional y especialmente a los trabajadores bolivianos.

Simultáneamente con el Decreto Supremo que ha fijado el cambio en actual vigencia el Gobierno ha expedido el que bonifica, en el porcentaje calculado los sueldos y salarios de empleados y trabajadores de la administración pública y de empresas privadas; pero la desmedida especulación y la consiguiente inestabilidad de los precios se han acentuado no obstante las disposiciones que ha adoptado el Ministerio de Economía Nacional con ayuda incluso de las fuerzas de policía, todo lo cual impone la necesidad de extremar tales medidas para proteger al pueblo de peligros tan flagrantes.

La Petición que ustedes se han servido formular, a fin de que el Gobierno expida un Decreto Supremo, estableciendo la bonificación general, debo considerarla con la previa información del señor Ministro de

Trabajo y Previsión Social, a quien me dirijo recomendando un pronto estudio del asunto para adoptar la solución más conveniente a los intereses de la clase trabajadora.

No obstante cumpla el deber de recordar que la ley general de trabajo en actual vigencia contiene disposiciones para fijar el sueldo o salario de los trabajadores por acuerdo con los empresarios, en un amplio procedimiento que consulta la especialidad de cada clase de trabajo y de cada empresa, el cual es recomendable por ser mayor su eficacia y adaptabilidad.

Espero tener en breve plazo la opinión del señor Ministro de Trabajo, y entonces me será grato hacerles conocer la resolución que al respecto haya adoptado el Gobierno.

Con este motivo, ofrezco a usted las seguridades de mi distinguida consideración.

Fdo. Mamerto Urriolagoitia, Presidente de la República.

## Aprobóse el Presupuesto de La Alcaldía Municipal

Desde horas 19 de ayer, el Concejo Municipal ingresó a sesión reservada bajo la presidencia de la señora Rosa Nava de Mendoza López y la concurrencia del Alcalde Municipal y de la mayoría de los municipales.

**INCORPORACION DE UN CONCEJAL SUPLENTE.**

En primer término previa la invitación formulada por el Concejo al señor Pedro Calancha en su calidad de municipal suplente, la Presidenta tomó el juramento de ley posesionándolo como miembro del Concejo.

**APROBACION DEL PRESUPUESTO.**

El Alcalde Municipal presentó ante el Concejo el presupuesto ordinario con las modificaciones introducidas, las que fueron objeto de algunas observaciones de parte de los ediles. El señor Sáenz García en una exposición amplia y detallada, demostró la urgencia y necesidad de aceptar las correcciones tendientes a nivelar el presupuesto ordinario, de manera que puedan ser cumplidas todas las obras proyectadas para el presente año.

En conclusión, quedó aprobado por mayoría de votos el presupuesto ordinario de la Municipalidad con un total balanceado en 201 millones de Bs.

**REAJUSTE DE SUELDOS Y EMPRESTITO.**

Una vez aprobado el presupuesto correspondió al Concejo estudiar la petición formulada por los empleados comunales con referencia al aumento de sueldos a partir de enero. Previos los informes del Alcalde Municipal y otros concejales, se acordó por unanimidad de votos, conceder el reajuste del 30% solicitado, debiendo por consiguiente gestionarse el empréstito correspondiente para cubrir dicha demanda.

**DUELO NACIONAL.**

El Secretario Concejal señor Ramón Salinas Mariaca, dió

lectura a un proyecto de ordenanza, que fué aprobado por unanimidad de votos adhiriéndose al duelo nacional por el fallecimiento del Dr. José Santos Quinteros.

**QUEDO REHABILITADA LA SECCION VIVIENDA.**

El Concejal señor Alberto Benavides pidió a la sala que en vista de los eficientes servicios prestados por la Sección Vivienda de la Municipalidad, consideraba de equidad sea rehabilitada la indicada reparación, apoyando su argumentación con algunos ejemplos que demostraron la forma armoniosa y conciliatoria con la que fueron solucionadas numerosas demandas por extorsiones y arbitrariedades de parte de los propietarios e inquilinos.

Este punto fué ampliamente debatido, y luego de diversas consideraciones se aprobó por mayoría de votos, debiendo agregarse al presupuesto los ítems correspondientes a la sección Vivienda.

**LA MUNICIPALIDAD COMPRARA UNA CASA PARA ABEL ALARCON.**

Antes de finalizar la sesión el Municipal Alberto Benavides en su calidad de miembro de la Comisión de Hacienda, dió lectura al informe evacuado por la Comisión que preside el señor Roberto Ballivián Yanguas, disponiendo la compra de una casa en favor del poeta pacesino Abel Alarcón, el que deberá ser considerado en primera sesión.

## NO HABRA ALCOHOL EN LOS MERCADOS

En la Intervención Municipal de Precios se anuncia que debido a la aguda escasez por la que se atraviesa no se realizará hoy la acostumbrada distribución de alcohol de quemar en ningún mercado público.

Sin embargo, para evitar preferencias injustas la Oficina distribuirá 4.000 boletos de a medio litro, a partir de las 9 de la mañana.

## La A.M.I.G. Repudia la Politiquería

El Directorio Local de la Asociación de Mutilados e Invalidos de la Guerra del Chaco emite el siguiente comunicado desmintiendo terminantemente los rumores que circulan en los últimos días de que hubieran resuelto prohibir ninguna candidatura presidencial.

Dice el comunicado textualmente: "El Directorio de la Asociación de Mutilados e Invalidos de Guerra del Chaco ante los rumores referentes a que esta Institución hubiera proclamado apoyo a alguna candidatura presidencial hace conocer a la opinión pública lo siguiente: "Primero.— La A.M.I.G. no presta su apoyo a ningún candidato a la presidencia de la República, puesto que en ninguna de sus reuniones ha abordado este tema, de tal manera que cualquier publicación que se produzca por elementos interesados es completamente falsa."

"Segundo.— En caso de existir inválidos de guerra que en forma abusiva toman el nombre de la entidad los desautoriza en toda forma, puesto que tal determinación, fuera de ser atentatoria, se contraría a las normas disciplinarias que rigen la entidad."

"Tercero.— La A.M.I.G. se reserva el derecho de manifestar y proclamar su apoyo a algún candidato presidencial, cuando lo juzgue conveniente lo cual se hará conocer en forma oficial por nuestro organismo máximo y en forma determinada por nuestros reglamentos internos."

La Paz, 21 de febrero de 1951. (Fdo.) Juan Aguilar Ugarte, Sec. de Gobierno; Héctor Luna Soruco, Sec. de Hacienda; Fernando Asturizaga, Sec. de Actas; Franklin Solares Sec. de Beneficencia; Justo Paredes Sec. de Organización; Simón L. Ramírez, Sec. de Cultura; Francisco Merced, Sec. de Relaciones; Jorge Patiño, Sec. de Justicia.

## Miembro del Consejo Nacional de Inmigración

El señor Nataniel Prado Barrientos fué incorporado ayer al Consejo Nacional de Inmigración y Colonización, recientemente creado para fomentar la inmigración al país, con fines de colonización.

## EXISTENCIA DE CARNE PARA HOY

La Dirección General de Ganadería anunció ayer que la población de la ciudad de La Paz dispondrá para el consumo de hoy de un total de 32.618 kilos de carne, de acuerdo al siguiente detalle:

**FAENADO EN EL MATADERO MUNICIPAL.**

16 cabezas de ganado vacuno nacional con un rendimiento en kilos de carne de 2.880.

19 cabezas de ganado vacuno argentino con un rendimiento en kilos de carne de 6.200.

**CARNE PROCEDENTE DEL BENI.**

Grigorífico Ballivián 11.100.

Grigorífico Los Andes, 4.565.

Grigorífico Suárez Hermanos 4.223.

Corporación Boliviana de Fomento 3.650.

## Rechazada una Solicitud de La Cámara de Industrias

El Ministro de Economía Nacional, Dr. Domingo L. Ramírez en respuesta a una nota de la Cámara Nacional de Industrias, ha hecho conocer su criterio sobre la elevación de precios de los productos industriales y los reajustes de sueldos y salarios mediante el siguiente oficio de respuesta:

"A los señores CAMARA NACIONAL DE INDUSTRIAS, Presente. Señores:

"He considerado con toda atención el contenido de su atenta nota número 1338—51 de 21 del mes actual, en la que sugieren que mi Despacho, en consideración al reajuste de salarios acordado por los industriales a sus trabajadores, autorice, proporcionalmente, la inmediata elevación de los precios de venta de sus productos, prescindiendo, por el momento, de los trámites correspondientes."

"El Despacho a mi cargo, contestando a los planteamientos de esa entidad y, sin que su determinación pueda, en ningún caso, afectar al reajuste de salarios últimamente acordados, deja establecido lo siguiente:

"1o.— El Ministerio de Economía no puede autorizar la elevación de precios de venta de productos industriales, sin previo y minucioso examen de sus costos, en cada caso, y sin la determinación exacta de la incidencia del aumento de salarios en los mismos;

"2o.— A modo de cooperación con este Ministerio y a fin de imprimir mayor celeridad en los trámites de aprobación de costos, mi Despacho encomienda a esa entidad acumular las hojas de costo de sus afiliados y remitirlas con las observaciones que crea necesarias formular."

"Con este motivo, reitero a ustedes las seguridades de mi consideración distinguida."

(Fdo.) Domingo L. Ramírez, Ministro de Economía Nacional."

## SOLICITUD DE SUELDOS DE LOS EMPLEADOS DE COMERCIO.

Mientras tanto, en el despacho del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, se realizó a horas 15.30 una importante reunión con los representantes de la Cámara Nacional de Comercio y los dirigentes de la Liga de Empleados de Comercio e Industrias.

En esta reunión se trató la petición de reajuste en los sueldos de los empleados del comercio en general, y el alza en el costo de vida que viene sufriendo progresivamente y en forma alarmante.

Los delegados de los empleados del Comercio, expresaron que hasta el momento han sido aumentados los sueldos de los empleados de las grandes partes de los trabajadores mineros de los trabajadores fabriles, los ferroviarios, etc. y que ellos no pueden estar merjando del goce de este beneficio.

Por su parte, los patroneros representantes de la Cámara de Comercio señores, Aníbal Ormachea y Jaime Paenque, justificaron la petición de los empleados y admitieron la solicitud de un reajuste en su haber, pero indicaron que previamente tienen que ponerse al hablar con los miembros de la Cámara de Comercio, conjuntamente con los representantes de la Cámara de Industrias, ya que los reajustes del 45% acordados a los obreros fabriles no beneficiarán a los empleados de las empresas industriales.

Luego de realizadas estas gestiones, manifestó el Ministro Pérez Patón que se pondrá este asunto en conocimiento del Ministro de Economía, para que esta autoridad determine los hechos de costo y los precios que serán autorizados para el comercio en general.

Finalmente, los representantes patroneros ofrecieron que hasta el jueves de la próxima semana estos trámites previos serán cumplidos y que inmediatamente llamarán a los patroneros de la Liga de Empleados de Comercio e Industrias para discutir el porcentaje de reajuste.

Para impedir que el comercio cometa arbitrariedades en los precios de venta, se hará intervenir de inmediato al Ministerio de Economía para que éste recomiende a los patronos no varíen en nada los precios actuales, hasta que se haya resultado la proporción del aumento que beneficiará a los empleados.

## La Policía Potosina Provocó Actos de Violencia

El Jefe de Acción Cívica Boliviana y candidato a la primera magistratura de la nación por ese partido, señor Guillermo Gutiérrez expresó que pese a las muestras de intemperancia de las autoridades policíacas de esa ciudad, se hallaba satisfecho por el fallo alcanzado en su litigio a Potosí por la cordialidad y los homenajes de que fué objeto.

**EXTRAVIO DE TELEGRAMAS.**

Astismo indicó que los despachos telegráficos remitidos por el Comité Departamental de ACB de Potosí habían sido extraviados en las oficinas del telegrafo.

## MAGNIFICA CONCENTRACION.

En la concentración de ACB, para escuchar la palabra de su jefe máximo, señor Guillermo Gutiérrez, se congregaron en el Teatro "Omiste" el más grande de esa localidad, más de 1.800 personas que llenaban completamente el local y que vitorearon y tributaron grandes ovaciones al candidato de la nueva fuerza política.

## ACTITUDES INTEMPERANTES.

"En la jefatura de Policía, declaró el señor Gutiérrez a los opositores, fué planeada una agresión contra mí persona y algunos de mis partidarios. En la misma repartición pública, y como un insulto a la cultura del pueblo potosino siempre sincero y afectuoso con sus huéspedes, se acordó hostilizar la concentración realizada en el "Omiste" provocando actos de violencia e insultos soeces."

## LECCION DE SERENIDAD.

Cuando pronunciaba su discurso el señor Guillermo Gutiérrez, agente de policía, capitaneados por el Jefe de Investigaciones trataron de perturbar la asamblea, hablando replicado el Jefe de ACB en forma severa, indicando que no era el pueblo potosino el autor de aque-

llas intemperancias sino elementos aza hidalguía política y ya clasificados por ese pueblo.

## RESPECTO DE OPINION.

Dijo en el mismo acto que respetaba la opinión de los ciudadanos que no creen en él y que deben, a su vez, respetar su derecho de expresión. Las palabras del señor Gutiérrez, replicando al insulto, que constituyeron una lección de serenidad, fueron premiadas con prolongados aplausos de los asistentes y consurodo acrecentado los alocuciones de los indicados actos de incultura.

## NO HUBO AGASAJO.

Concluida la asamblea no se realizó ningún agasajo a los adherentes y, por el contrario, se les invitó a retirarse ordenadamente a sus respectivos domicilios.

## AGRESION A UN FOTOGRAFO.

Cuando abandonaba el Teatro "Omiste" el señor Gutiérrez acompañado de algunos de sus correligionarios un grupo de agentes de policía, miembros del Puro, y algunos piratas a cuya cabeza se encontraba el Jefe de Investigaciones de Potosí, Julio Zubieta, el Jefe Inspector de Comercio, Enrique Menéndez, el hijo de éste último de nombre Hugo, en actitud de franca provocación, trató de agredirle sin con seguir por la actitud decidida que demostró el Jefe de ACB. El único agresido fué el fotógrafo Quezada, miembro de la prensa pacesina, quien repelió el ataque en forma valiente.

## ENTREVISTAS.

Finalmente, el señor Guillermo Gutiérrez realizó entrevistas con delegados de las distintas provincias de Potosí, con una delegación especial destacada de Sucre y una conferencia que se prolongó por más de dos horas con el directorio de la Unión Obrera.

## VIAJE A ORURO.

De acuerdo a la invitación que tiene recibido el líder de la nueva fuerza, viajará a Oruro el día domingo, debiendo llegar a esa ciudad alrededor de las 11 de la mañana.

## Postergación del acto de entrega de una Condecoración

Debido a factores de fuerza mayor, el Ministerio de Defensa Nacional ha tenido que postergar para el día miércoles próximo, a horas 11, el acto de la entrega de la condecoración de la Orden del "Condor de los Andes" otorgada al conocido industrial señor Simón F. Bedoya.

Dicho acto tenía que realizarse el martes 27, habiendo circulado las invitaciones con indicación de esta fecha. En consecuencia quedan válidas para el día siguiente, miércoles 28.

La ceremonia, como ya tiene anunciado, se efectuará en la Escuela Central Técnica que funciona en Viacha, en el edificio que fué donado a las Fuerzas Armadas de la Nación por el señor Bedoya.

## Cnl. Vincenti, Presidente De Y.P.F.B.

A raíz de la organización del nuevo Gabinete llegó a esta capital, en forma sorpresiva e intempestiva, el Cónsul General de Bolivia en Nueva York Cnl. de Carabineros Sr. Isaac Vincenti. Poco después algún órgano de prensa revelaba que el Cnl. Vincenti había sido invitado para que ocupara el Ministerio de Gobierno por el Jefe del Estado, cargo que le había sido prometido a raíz de su segundo viaje a Nueva York.

Tan pronto como se constituyó el Cnl. Vincenti en La Paz y cuando se lo llamó a Palacio para ofrecerle algún importante puesto, el Sr. Vincenti había declinado aceptar manifestando que el ejercicio del Consulado en Nueva York le había permitido conocer estrechamente todo el comercio internacional de Bolivia y que tenía un vasto plan para mejorar esas relaciones pudiese ponerlo únicamente en práctica el Ministerio de Economía Nacional. El Sr. Vincenti en conversaciones que tuvo con S. E. la, había revelado muchos e importantes secretos de ciertos elementos comerciales e industriales extranjeros que se valen de muchos trucos y subterfugios para sacar ingresos cuantiosos de divisas del país, empobreciendo real y efectivamente la economía boliviana. El Dr. Mamerto Urriolagoitia encantado con el proyecto del Cnl. Vincenti, le prometió ofrecerle ese Portafolio.

**LA INTRIGA POLITICA.**

Empero, el Cnl. Vincenti no contó para nada con la animadversión que se había creado desde el cargo de Director General de Policía entre altos e influyentes elementos del Puro, y fueron ellos, precisamente, según hemos sabido de fuentes autorizadas los que hicieron valer aquel factor decisivo y desplazaron al Cnl. Vincenti del alto cargo que debía ocupar en el nuevo Gabinete.

**PRESIDENTE DE Y. P. F. B.**

El Gobierno ha creído conveniente reparar aquella injusticia encomendando al Sr. Isaac Vincenti al alto cargo de Presidente del Directorio de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos en lugar del Dr. Germán Costas, cuya renuncia fué aceptada ayer.

El Sr. Vincenti tomará posesión de sus nuevas funciones el próximo lunes.

## UNA FUERTE GRIPE EN PUERTO SUAREZ

Por Informaciones recibidas en el Ministerio de Higiene y Salubridad, se tiene conocimiento que se ha presentado una fuerte gripe en Puerto Suárez, por lo que el Ministro de Salubridad ordenó que el Jefe de Epidemiología de la ciudad de Santa Cruz, se constituya en la región para combatir en forma energética la epidemia. Por otra parte, se ha dispuesto que los Almacenes del Ministerio, envíen drogas y antipiréticas en una cantidad suficiente para evitar su propagación.

## Llegarán a Roboré 38 Jefes De Familia Italianos

Ayer a horas 11 hizo una visita de cortesía el señor Renato A. Giardini, Ministro de Italia, al Ministro de Colonización, Dr. José Gil Soruco.

Entre otros aspectos, remarcados en la entrevista, se subrayó el anuncio de la salida de los primeros 18 jefes de familia técnicos en su mayoría, con destino a la colonización italiana en Roboré provincia Chiquitos del Departamento de Santa Cruz.

Como se sabe, este es el primer contingente de inmigración dirigida que llega a Bolivia directamente al agro, y está formada por campesinos italianos cuyas condiciones de capacidad y moralidad han sido comprobados en el lugar de origen, que es Altamura, provincia Bari Italia.

## Recorrerán las Minas y Otros Centros Importantes del País

Después de una permanencia de cerca de dos meses en La Paz donde han desplegado variada actividad cultural, ofreciendo teatro de títeres, conferencias, recitales de poesía y exposiciones de dibujo y pintura, unánimemente bien calificadas tanto por la prensa local como por todos nuestros círculos intelectuales y artísticos, la pintora Elba Fábregas y el poeta Javier Villafane, valores representativos de las letras y artes de la Argentina, cuya visita a Bolivia se motivó por el profundo sentimiento americanista que les impide a conocer con detenimiento el amplio área continental vertebrado por los Andes usando sus propios recursos y ajenos al amparo oficialista, anoche han dejado la ciudad para dirigirse a Oruro.

## BREVES DECLARACIONES

Antes de partir en el tren nocturno confiarán a EL DIARIO breves declaraciones.

—Estoy agradecida a la prensa pacesina por la comprensión y franca simpatía que ha demostrado frente a mi obra pictórica —nos expresó primero Elba Fábregas.

—Lo que me interesa ahora, —agregó— es ver lo que existe lejos de esta hermosa ciudad y seguir pintando temas bolivianos.

El titiritero de la barba, al estrechar las manos de los periodistas amigos que estuvieron a despedirlo anoche, dijo sin exclusivismo:

—Nos vamos enloquecidos, maravillados. Volveremos del interior boliviano a más tardar dentro de veinte o treinta días.

Así, será, seguramente. Les deseamos éxito en la campaña.

**Club**

**RIEFLER Nesselwang**

Caja de compases de alta precisión

**FERRETERIA GARCIA MENDIETA y C.S.A.**

Casilla 950 Calle Jenaro Sanjines esquina Mercado y Mrs. Santa Cruz

**LLEGO UNA GRAN PARTIDA DE PISOS DE**

# Congoleum

En diferentes calidades y tamaños a precios favorables

**Velasco Ltda**

Mercado esquina Socabaya.

La casa de los precios más ventajosos

# En los "Amigos de la Ciudad" se Criticó La Labor de la Dirección de Urbanismo

En la sesión última de los "Amigos de la Ciudad" se trataron los siguientes asuntos:

## RECURSOS PARA EL FERROCARRIL LA PAZ-BENI.

Es constante preocupación de los "Amigos de la Ciudad" cuanto se refiere a las obras públicas en el Departamento de La Paz y de manera especial a los trabajos del ferrocarril La Paz-Beni, cuyo avance de obra y otros aspectos son analizados en casi todas las reuniones de la institución.

Ultimamente se envió un atento oficio al Señor Ministro de Hacienda pidiendo consignar en el Presupuesto del presente año la participación de veinticinco millones de bolivianos que corresponden al ferrocarril en virtud de ley en vigencia. El Señor Ministro se apresuró a contestar a la mencionada comunicación en los siguientes términos:

"Al Señor Presidente de los "Amigos de la Ciudad".— Presente.— Señor:—

En respuesta a su apreciable nota de 16 de los corrientes, relativa a la participación de Bs. 25.000.000 en favor del F.C. La Paz-Beni, sobre el rendimiento que arroja el impuesto sobre ventas, me complace expresar a usted que por disposición de este Portafolio, la partida de referencia ha sido considerada en el Anexo No. 1, del Servicio de Obligaciones del Estado de la Ley Financiera para la gestión en curso.

Con este motivo saludo a Ud. muy atentamente.—

(Fdo.) Julio Alvarado.—Ministro de Hacienda y Estadística".

## PLAN REGULADOR DE LA PAZ.

El socio arquitecto Hugo López Videla ofreció una interesante charla sobre los labores de la comisión de urbanismo y planificación de la ciudad, en su calidad de delegado de los "Amigos de la Ciudad" en dicha organización, refiriéndose a la importancia del plan regulador y sus proyecciones para el futuro, en todos los aspectos de la vida urbana: Remodelación del casco viejo de la ciudad; nuevas urbanizaciones en lugares próximos a La Paz; los problemas de la circulación motorizada y de los viandantes; higiene; urbanización de edificios públicos, escuelas, correos, telegrafos, ministerios, etc.; los barrios obreros en una palabra cuanto constituye lo que debe ser un plan regulador racional, que tome en cuenta no solamente la topografía del territorio, sino la indioscracia de sus habitantes.

Informó que el Plan Regulador podrá convertirse en una realidad gracias al levantamiento topográfico hecho por el Instituto Geográfico Militar, con una minuciosidad y esmero dignos de todo elogio, habiéndose entregado los planos

hace pocos días, los mismos que servirán para el estudio que debe efectuar la oficina planificadora, próxima a organizarse con un personal competente.

Criticó con ruda franqueza la labor desenvuelta por los funcionarios municipales que atienden las cuestiones urbanísticas, señalando que se habían autorizado hasta hace poco urbanizaciones inconclusas, permitiendo el desarrollo desordenado de la urbe al extremo que en el Alto de La Paz, como ya señalaron los "Amigos de la Ciudad" en varias oportunidades, se están formando grupos de caseríos indígenas de aspecto miserable.

Creó el conferencista que gran parte del desorden que se nota en la conducción de los asuntos municipales se debe a la influencia política que ejercen los señores municipales y la falta de autonomía en la labor técnica, además de la intrusión de estos en asuntos que incumben exclusivamente a las facultades del señor Alcalde, cuyas patrióticas intenciones era justo reconocer.

La crítica a la mala organización del tránsito fue altamente demostrativa de la deficiencia en la organización de este servicio entregado al capricho de los conductores de vehículos, y que no obedece a las verdaderas necesidades de ese servicio público.

Para la organización de la oficina del Plan Regulador se ha votado en el Presupuesto del Municipio del presente año la suma de un millón quinientos mil bolivianos, con la cual podrán iniciar sus trabajos el personal que contratará y que debe ser especializado en la ciencia y arte del urbanismo.

## HABLA EL SR. TEDDY HARTMANN.

El socio señor Teddy Hartmann, dijo que había escuchado con suma atención las informaciones del arquitecto López Videla, y que de su parte podía afirmar que la ciudad de La Paz se desarrolla en forma imperfecta, debida a la falta de responsabilidad de los funcionarios de la Dirección de Urbanismo y de otras reparticiones municipales situación que no pudo perdurar por más tiempo, siendo urgente adoptar medidas radicales.

Que en su calidad de redactor de EL DIARIO y secundando a los "Amigos de la Ciudad", institución a la que se honra en pertenecer, había criticado las autorizaciones que se dan para construcciones sin ninguna orientación y que obedecen solamente a fines de lucro, tal como ocurre con el loteamiento de terrenos. Se abren calles, dijo, sin plan alguno; la limpieza de la ciudad está totalmente abandonada, e igual cosa se puede decir de la mayoría de los servicios públicos.

La Paz es ya una ciudad con numerosa población y por lo

tanto hay que trabajar porque sus problemas sean resueltos y debidamente estudiados con el auxilio de profesionales competentes y que sientan amor a las cosas de la ciudad.

Habiendo de la canalización del río Choqueyapu dijo que antes hacia el servicio de policía sanitaria, arrastrando los desperdicios que se arrojaban sobre sus aguas y que actualmente al ser entubado, por ironía, ya no desempeña esta función, que se halla abandonada por los encargados de mantener la higiene y aseo urbanos.

Finalmente solicitó se pida al señor Alcalde Municipal don Eduardo Sáenz García socio de la Institución, para que concurre a una reunión próxima a fin de que escuche las sugerencias y críticas de los socios y luego con la cooperación de los "Amigos de la Ciudad" se procure corregir las deficiencias que actualmente se notan en los servicios municipales.

Tanto los socios Hugo López Videla como Teddy Hartmann fueron aplaudidos por sus inquietudes en bien de la ciudad.

## DIVESOS ASPECTOS URBANOS.

El socio Dr. D. José María Salinas se refirió al estado de abandono en que se encuentran algunas zonas de la ciudad y de manera especial Calacoto y Obrajes, aconteciendo que en Calacoto son frecuentes los robos y de igual manera en Obrajes donde las casas del Comisuldo de Chile, del Sr. Prick Lemoine y otras recibieron la visita de los ladrones en altas horas de la noche, por falta de vigilancia policial nocturna, situación que debía remediarse de inmediato por la autoridad competente.

Luego pidió se reclame a la Dirección de Tránsito restablezca el servicio de colectivos a Obrajes y Calacoto eliminando la restricción que se ha hecho en la línea de colectivos No. 1 que en las noches se detiene en San Jorge con gran perjuicio para los habitantes de Obrajes.

Con las últimas lluvias se ha podido observar que la laguna de Calacoto corre peligro por el socavamiento que hacen las aguas del río y como quiera que esta es una obra de progreso que atrae numeroso público en los días feriados se debía pedir a la Municipalidad se trabajen de inmediato los defensas en ese lugar a fin de evitar la destrucción total de la laguna. Finalmente pidió se reclame la prolongación de la calle 14 de Septiembre, trabajo que ha quedado interrumpido por causas que se ignoran.

ALONSO DE MENDOZA

Se ha organizado la comisión que estudiará el tema histórico de la fecha y lugar de la muerte de don Pedro Alonso de Mendoza fundador de La Paz a raíz de ciertas publicaciones y conferencias sobre este asunto designándose a los socios Juan Cabrera García y José María Salinas de la comisión de historia de los "Amigos de la Ciudad" para que presenten un informe a la brevedad posible que servirá de base para orientar a la institución.

## CUADRO DE HONOR

Tomaron parte en la discusión de los numerosos temas tratados los siguientes socios: General Enrique Alcozaga; General Emilio González Quint; Coronel José María Valdivia; Coronel Oscar Fernández y U.— Coronel Alfredo

# Automotores Falta de Repuestos para

La Jefatura Departamental de Tránsito ha emitido el siguiente comunicado:

"Debido a la falta de repuestos de vehículos motorizados, el servicio en las distintas líneas de colectivos viene sufriendo irregularidades que ponen en situación delicada el uso de este medio de transporte.

"A fin de que la opinión pública no se forme un juicio equivocado, esta Jefatura cumple un deber al hacer conocer lo siguiente:

De 246 colectivos inscritos para servicio público en todas las líneas, a la fecha se encuentran fuera de uso 107 vehículos, estando solo atendido el transporte por 139 colectivos.

"Como se deduce, necesariamente tendrá que notarse la deficiencia de servicio en las distintas líneas que cuenta la ciudad de La Paz, pidiendo por consiguiente tomar debida nota de las causas que motivan la anomalía anotada.

# Informaciones Judiciales

## ORGANIZOSE SUMARIO CRIMINAL POR ASEBINATO.

El Agente Fiscal segundo en materia penal, señor German Vera Alarcón, requirió a la organización de la sumaria contra los que resulten autores del asesinato del carabnero de aduana, Paulino Mamani, en vista de la denuncia formulada por el Administrador de la Aduana Nacional, ante el juez tercero de instrucción en lo criminal.

## POR FALSIFICACION DE CHEQUES.

En el juicio criminal seguido por el Gerente del Banco Central de Bolivia contra Alberto Zárate, por falsificación de cheques el juez sumariante, señor Raúl Solar Arancibia, por un auto dictado ayer ordenó que la recepción de las declaraciones informativas sean comunicadas al juez instructor en lo penal de la ciudad de Santa Cruz mediante exhorto y de acuerdo al requerimiento pronunciado por el representante del Ministerio Público.

## EN EL PROCESO DE TACANOCA.

Dentro del proceso criminal seguido a instancias del Ministerio Público contra Esteban Quilepe Yujra, alias "el General" y otros indígenas, por los sucesos producidos en la Hacienda de Tacanoca, el juez del plenario señor Gabriel Valverde, ha señalado el verificativo de los próximos debates públicos para la primera quincena del próximo mes de marzo.

## VISITA SEMANAL DE CARCEL.

Hoy a horas 10, se efectuó la acostumbrada visita de cárcel, con la concurrencia del juez primero de instrucción en lo penal, señor Jorge Jordán Rizo, del Agente Fiscal de turno en lo criminal, señor German Vera Alarcón, los defensores de reces en primera instancia y del Actuario, señor Barragán.

## POR SUSTRACCION DE UN EXPEDIENTE.

El Actuario del Juzgado segundo de instrucción en lo penal señor Jorge Vásquez, elevó ayer un extenso informe al juez de la causa, señor Raúl Solar Arancibia, dentro del proceso criminal seguido por el Ministerio Público contra las hermanas Ana y María Pello por el delito de sustracción de un expediente.

En atención a estos antecedentes, el juez sumariante dictará el respectivo auto cabeza de proceso.

Santalla:— señores Alberto Crespo Gutiérrez; Hugo López Videla; Juan Cabrera García, Eduardo Lima, José María Salinas, Francisco Cernadas, Filiberto Oviedo R., Edmundo Arriñez Zapata, Teddy Hartmann, Armando Zapata Montes, Ernest Pérez del Castillo, Rodolfo Guerra, José Luis Saravia, Jorge Diez de Medina, Augusto Iturralde Ch., Frollán Vergara, Humberto Muñoz Cornejo y Julio Iturri Nuñez del Prado.

# El Día Histórico

## LA GUERRA

El 23 de febrero de 1878 fué promulgada por el Poder Ejecutivo la ley que días antes, el 14 del mismo mes, había sido sancionada por el Congreso Nacional, mediante la cual se aprobó el impuesto de diez centavos sobre quintal de salitre exportado del departamento del Litoral.

El texto de esa ley es el siguiente: "La Asamblea Nacional Constituyente, decreta:

"Se aprueba la transacción celebrada por el Ejecutivo en 27 de noviembre de 1873 con el apoderado de la compañía anónima de salitres y ferrocarril de Antofagasta, a condición de hacer efectivo, como mínimo un impuesto de diez centavos en quintal de salitre exportado."

La ley suscrita por don Ricardo Bustamante, como Presidente de la Asamblea y por los diputados secretarios don Samuel Velasco Fior y don Abdón S. Oндарза. En su promulgación intervinieron el Presidente de la República, general Hilarión Daza, y su Ministro de Hacienda e Industria, don Manuel I. Salvatierra.

La creación de ese impuesto de diez centavo fué el pretexto de que se valió el gobierno de Chile para proceder al año siguiente, el 14 de febrero de 1879, a la ocupación militar del puerto de Antofagasta y a la consecuente invasión del departamento del Litoral.

Bolivia tenía perfecto derecho para imponer no sólo con diez centavos la exportación de salitre, sino para dictar cualquier medida que debía ser cumplida en todo el territorio nacional o únicamente en el departamento del Litoral. Pero como Chile ya se había preparado desde algunos años antes para expandir su dominio al norte de su territorio, halló en la creación de ese impuesto y en la cobranza que se quiso hacer por parte de las autoridades bolivianas, el cómodo pretexto para cumplir sus planes de expansión.

A pesar de que el gobierno boliviano tenía informaciones sobre los aprestos bélicos de Chile, no quiso o no pudo adoptar medidas de precaución para contrarrestar la ofensiva del ejército chileno. Algunos de sus gobernantes, más concretamente el Presidente Daza, tenían la casi infantil creencia de que el gobierno de Santiago no desencadenaría una guerra que sería de funestas consecuencias para Bolivia.

# INSTITUCIONES QUE SE REUNIRAN HOY

ASOCIACION DE EX-COMBATIENTES "25 DE INFANTERIA".

En el salón de actos de la Amig se reunirán hoy en asamblea general, con motivo de la posición de su mesa directiva, que será seguida, de una recepción social.

## CENTRO DE ACCION INQUISITIVA.

En su Secretaría Permanente de la calle Jaen, se reunirán en asamblea general a horas 8 de la noche.

## Humberto Bandoague ABOGADO

Cuestiones civiles y administrativas. Divorcios extrajeros. Privilegios industriales y marcas de fábrica. Bufete: calle Mercado edificio "Guerrero". Teléfono 2066. Casilla Correo 607.

# Falleció un Obrero en Una Fábrica

Ayer a horas 11.30, en la Fábrica de Vidrios de Pura Pura, falleció el obrero Andrés Quispe de 45 años de edad, víctima de un ataque cardíaco. El ataque sorprendió a la víctima en momentos en que limpiaba una máquina a una altura de 3 metros, cayendo al piso de la fábrica. El cadáver fué trasladado a la Morgue del Hospital General para su autopsia legal.

## DOS INDIVIDUOS AGREDIERON A SUS MADRES.

Funcionarios de la Policía, el jueves último, a horas 10 y 30 de la mañana, detuvieron a Federico Chávez Carvajal por haber agredido a su madre y a un hermano menor de nombre Daniel. El agresor guarda arresto en la Sección Investigaciones.

Asimismo, fué detenido el individuo Pacífico Aranda Aguil-

lar, quien agredió a su anciana madre, señora Asunta Aguilarr v. de Arenda. Ambos detenidos serán puestos a disposición de la justicia ordinaria.

## MEJORES AL PATRONATO NACIONAL.

La Sección Menores de la Central de Investigaciones el jueves pasado, internó en el Patronato Nacional a los siguientes niños: Mery Soliz, Julia Ramos y Clemente Soliz, por encontrarse ambulando en vía pública.

## UN FALSO AGENTE MUNICIPAL DETENIDO POR LA POLICIA.

Ha sido detenido por el personal policario de la Comisaría de Miraflores el individuo Luis Fernández Aramayo, de 28 años de edad, de profesión cartógrafo, por haber sido sorprendido haciéndose pasar por agente municipal. Guarda arresto en la policía.



# AVISO MUNICIPAL

## CONVOCATORIA A PROPUESTAS N.º 1/51

Por orden del señor Alcalde Municipal, se convoca a propuestas para obras de pavimentación, aguas potables y alcantarillado, conforme al siguiente detalle:

- Pavimentación
  - Calzadas de hormigón 45.452.— M2.
  - Cordón para aceras de hormigón 13.000.— m. 1.
- Aguas Potables
  - Excavación, relleno y apertura de zanjas para cañerías 3.000.— m3.
- Alcantarillado
  - Tendido de colectores pluviales y sanitarios de diferentes diámetros 11.252.— m. 1.
  - Mamosterías 210.— m3.
  - Excavación, relleno y apisonado de zanjas para colectores 15.000.— m3.

Los pliegos de condiciones y especificaciones técnicas, planos y otros detalles serán proporcionados por la Dirección General de Obras Públicas Municipales. Las propuestas deberán ser presentadas en la Oficina Mayor de la H. Alcaldía, hasta el día 11 de marzo del pte. año, a horas 12, en pliego cerrado papel sellado y timbre de ley, acompañado certificado de depósito por Bs. 50.000.— más el 5% (cinco por mil) sobre el excedente a un millón del monto total de la propuesta como garantía de seriedad.

La Paz, febrero de 1951.  
El Oficial Mayor de la Municipalidad

# Escuela de Policías y Carabineros

## CONVOCATORIA A INSCRIPCIONES PARA ASPIRANTES A OFICIALES DE CARABINEROS

La Comandancia de la Escuela de Policías y Carabineros con anuencia de la Superintendencia del ramo, convoca a postulantes que en posesión de aptitudes y vocación, deseen seguir la honrosa carrera policial, para inscribirse en el Curso Técnico de Preparación Profesional, que funcionará en la gestión de 1951, comprendiendo para la categoría de ASPIRANTES A OFICIALES DE CARABINEROS, un período de enseñanza que se ha fijado en tres años de estudio.

El trámite para las inscripciones y la presentación de expedientes, deberá efectuarse en el plazo comprendido entre el 15 de Febrero al 5 de Marzo próximo, en la Jefatura de Estudios (calle Loayza N.º 103) para el Departamento de La Paz y ante las Segundas Comandancias de Brigada en el interior de la República.

Las modalidades de enseñanza y las condiciones de admisión, se encuentran claramente especificadas en el respectivo Prospecto, que será solicitado en las reparticiones anteriormente mencionadas, siendo los requisitos más indispensables para ser admitidos, los siguientes:

- SER BOLIVIANO DE NACIMIENTO.
- HABER CUMPLIDO CON LA LEY DEL SERVICIO MILITAR EN FORMA ACTIVA.
- TENER UNA EDAD MINIMA DE 20 AÑOS Y NO MAYOR DE 25.
- TENER UNA TALLA DE 1.65 Mts.
- UN PESO NO MENOS DE 55 Kls.
- POSEER BUENA SALUD.
- ESTAR EN CONDICIONES FISICAS COMPATIBLES CON LA NATURALEZA DEL SERVICIO POLICARIO.
- TENER BUENA CONDUCTA.
- ANTECEDENTES HONORABLES (PERSONALES Y FAMILIARES).
- SER SOLTERO.
- HABER REALIZADO ESTUDIOS EN UN COLEGIO DE INSTRUCCION SECUNDARIA, CON EXAMEN APROBADO DE QUINTO AÑO.

Los Alumnos ASPIRANTES A OFICIALES DE CARABINEROS, egresarán de la Escuela en el grado de Subtenientes, percibiendo el haber que les asigna el Presupuesto con derecho a ser incluidos en el Escalafón Policial como Profesionales del ramo y gozará de todos los beneficios que acuerda la Ley Orgánica de Carabineros.

Las solicitudes que no contengan todos los requisitos serán consideradas de hecho nulas y no se les dará el curso respectivo.

La Paz, febrero de 1951.  
El Mj. Cmdte. de la Escuela de Policías y Carabineros.  
(Fdo.) Mj. Fabián Rodal Saucedo.

El Tenl. Director Gral. de Policías.  
(Fdo.) Tenl. Eduardo Canedo P.

# Ministerio de Educación

El Ministerio de Educación, convoca a un concurso nacional, cuyas obras premiadas han de ser enviadas a la EXPOSICION BIENAL HISPANO AMERICANO DE ARTE, a realizarse en Madrid en el mes de mayo del año en curso. La convocatoria abarca las siguientes manifestaciones de Arte:

- a) ARQUITECTURA, incluida la especialidad de Urbanismo —planos, maquetas y fotografías de obras realizadas.
- b) ESCULTURA, en todas sus materias definitivas.
- c) PINTURA, en todos sus procedimientos.
- d) DIBUJO Y GRABADO.

Las obras deberán ser presentadas hasta el 8 de marzo improrrogablemente, en el Ministerio de Educación, las mismas que serán seleccionadas por una Junta que designe el Ministerio.

El Instituto de Cultura Hispánica, organizador de la Exposición Hispano Americano de Arte, otorgará los siguientes premios:

- ARQUITECTURA Y URBANISMO: Gran premio de 100.000. Pesetas
- PINTURA: Gran premio de 100.000. pesetas
- DIBUJO Y GRABADO: Gran premio de 50.000. pesetas (dibujo) Gran premio de 50.000. pesetas (grabado)

Mayores detalles se proporcionarán en el Departamento Legal del Ministerio de Educación.

# Escuela de Policías y Carabineros

## CONVOCATORIA A INSCRIPCIONES PARA EL CURSO EXTRAORDINARIO DE INVESTIGACIONES

La Comandancia de la Escuela de Policías y Carabineros, con autorización de la Superintendencia del ramo, convoca a postulantes que hallándose en posesión de aptitudes y vocación, deseen seguir la honrosa carrera policial, para inscribirse en el Curso Técnico de Preparación Profesional, que funcionará en la presente gestión de 1951.

El período de enseñanza para la categoría de ASPIRANTES A DETECTIVES, se ha fijado en un año de estudio. El trámite para las inscripciones y la presentación de expedientes, deberá efectuarse en el plazo comprendido entre el 15 de Febrero al 5 de Marzo próximo, en la Jefatura de Estudios (calle Loayza N.º 103) para el Departamento de La Paz y ante las Segundas Comandancias de Brigada en el interior de la República.

Las modalidades de enseñanza y las condiciones de admisión, se encuentran claramente especificadas en el respectivo Prospecto, que será solicitado en las reparticiones anteriormente indicadas, siendo los requisitos más indispensables para ser admitidos, los siguientes:

- SER BOLIVIANO DE NACIMIENTO.
- TENER UNA EDAD MINIMA DE 20 AÑOS Y NO MAYOR DE 25.
- HABER CUMPLIDO CON EL SERVICIO MILITAR.
- TENER UNA TALLA NO MENOR DE 1.65 Mts.
- TENER UN PESO NO MENOR DE 55 Kls.
- TENER BUENA CONDUCTA
- ANTECEDENTES HONORABLES (FAMILIARES Y PERSONALES).
- ESTAR EN CONDICIONES FISICAS COMPATIBLES CON LA NATURALEZA DEL SERVICIO POLICARIO.
- SER SOLTERO.
- HABER REALIZADO ESTUDIOS EN UN COLEGIO DE INSTRUCCION SECUNDARIA, CON EXAMEN APROBADO DE TERCER AÑO.

Los alumnos del Curso Técnico de Preparación Profesional en la Categoría de ASPIRANTES A DETECTIVES egresarán con el grado de: DETECTIVES y gozará de todos los beneficios que señala la Ley Orgánica de Policías y Carabineros.

Las solicitudes que no contengan todos los requisitos, serán consideradas de hecho nulas no se les dará el curso respectivo.

La Paz, febrero de 1951.  
El Mj. de la Escuela de Policías y Carabineros.  
(Fdo.) Mj. Fabián Rodal Saucedo.

Vº. Bº. El Tenl. Director General de Policías y Carabineros  
(Fdo.) Tenl. Eduardo Canedo Peláez.

Permisos de Importación Aprobados el Día de Ayer

El Ministerio de Hacienda aprobó ayer los siguientes permisos de importación:

- CUADRO N° 56.- CAMBIO DE Bs. 100.- 1. Fábrica Nat. de Vidrios. Máquinas cortadoras...

Se Realizará Un Importante Seminario Indigenal

En el importante seminario de Núcleos Escolares Campesinos que se realizó en la ciudad de Tarija del 10 al 20 de enero pasado, fueron aprobadas las siguientes conclusiones:

- 1.- ASPECTO TECNICO 1.- Todos los Directores de Núcleos Escolares Campesinos tienen conciencia de que el niño y sus necesidades son el eje...

Sugiérese una Reunión de Directores de Colegios

El Secretario General de la Confederación Sindical de Trabajadores de la Enseñanza, señor Manuel Sanzateña S., ha dirigido el siguiente oficio al Ministerio de Educación...

Oruro, 22 de febrero de 1951. Señor Ministro de Educación. La Paz. Excmo. señor: El Comité Central Ejecutivo de la Confederación Nacional de Maestros...

2.- ASPECTO SOCIAL 1.- En toda escuela debe organizarse la Junta de Auxilio Escolar con objeto de habituar al campesinado a interiorizarse en los problemas colectivos...

los alumnos, que es imprescindible atender y orientar en buena forma. Nuestra educación media adolece de muchas deficiencias...

Por estas razones creemos que es indispensable que el Ministerio convoque a una reunión de Directores de todos los colegios secundarios de la República...

4.- Una de las más importantes misiones de la escuela rural debe ser fomentar por todos los medios el mejoramiento y evolución del Hogar campesino...

DESMIENTEN UNA FALSA INFORMACION

Interrogado el Ministro del Trabajo y Previsión Social, señor Roberto Pérez Patón, sobre la veracidad de la información que registró un periódico el día de ayer acerca de un despido colectivo de trabajadores en Coroico...

En consecuencia, agregó el señor Pérez Patón, no hay ni habrá despido de trabajadores en Coroico.

EL INSPECTOR GENERAL DEL TRABAJO.

Por su parte el Inspector General del Trabajo, señor Eduardo Mendoza, nos manifestó que ignora cuál sería el origen de tal noticia...

En consecuencia, agregó el señor Pérez Patón, no hay ni habrá despido de trabajadores en Coroico.

El Tesorero General de la Nación dispuso ayer la remesa correspondiente al mes de enero para gastos de alimentación de los hospitales del interior del país...

HERNAN PAREDES CANDIA ABOGADO

Atiende de horas caídas adelante todos los días hábiles. Bufete: Calle Sucre 1° 318 Teléfono Automático 5871. Casilla postal N° 1649

Banco Central de Bolivia AVISO "CHEQUES DE CAJERO" Se comunica al público que, se ha resuelto recoger los "Cheques de Cajero" que aún están en circulación...

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

- Dr. Isaias Delgado Carpio MEDICO-CIRUJANO Principales: Genitales y Urinarias, Riñón, vejiga, próstata y uretra...

- Dr. Florentino Mejía MEDICO-CIRUJANO Director del Hospital de Tuberculosis. Profesor de la Facultad de Medicina...

- Dr. Arturo Rojas Alaiza MEDICO-CIRUJANO Atiende especialmente: Ginecología. (Enfermedades de sefioras). Embarazos. Partos. Cirugía General...

¡PODERIO! Poderosos aviones son lanzados al espacio por gigantescos mecanismos de impulsión. Constituyen el símbolo de la fuerza defensiva de una nación. El poder económico de Bolivia, representado por la iniciativa privada que ha desarrollado su industria minera, se moviliza hoy para crear nuevas fuentes de riqueza, en defensa de la integridad económica de la Nación.



### "MAMA, EL Y YO"

UNA DIVERTIDA COMEDIA EN TECNOCOLOR PRESENTA HOY EL AVENIDA



Nuevamente en gran simultáneo nos presentará hoy en sus grandes funciones de moda del cine Avenida una divertida y novedosa comedia de la 20th Century Fox titulada MAMA, EL Y YO con un selecto elenco de

artistas: Van Johnson, la encantadora Loretta Young, Rudy Vallee, Betty Lynch y muchos otros más, además de un grupo de encantadoras universitarias y guapos muchachos.

### Dr. Victor Huaman

Medico — Cirujano

Corazón — Pulmón — Hígado — Estómago. Matriz — Ovarios — Esterilidad — Embarazos — Partos y sus complicaciones — Enfermedades venéreas de ambos sexos. Tratamiento rápido.

Consultas: 3 a 7 p. m.

Bueno 284

### "Lo que no Fue" es un Film Británico Viernes T. Princesa

En breve, la Universal dará a conocer una película británica laureada que viene precedida de grandes elogios. Se trata de "Lo que no fue" ("Brief Encounter"), distinguida en Cannes como la mejor producción del año de dicha procedencia y comentada en tusiastamente por los críticos de Francia; Inglaterra y Estados Unidos.

"Lo que no fue" se basa en "Tonight at 8.30", original de Noel Coward. Adelántase que se trata de una producción naturalista, en el sentido de que se halla despojada de todos los artificios que hasta ahora se consideraban indispensables en la pantalla.

Es el fiel reflejo de la vida y las costumbres de la clase media inglesa, con personajes de la vida cotidiana; sus retratos, antipático, tienen el mérito de las instantáneas que no mientan. Es el film la historia de un gran amor, que permanece en los lindes del espíritu y no se hace materia. Un hombre y una mujer, con familias ya formadas, sientense penetrados por la llama de una alta pasión, pero se sobrepone a ella para no degradar el rito ilicito la pureza de sus sentimientos.

-Celia Johnson y Trevor Howard son los astros de "Lo que fue", dirigidos por David Lean.

### Expondrá Acuarelas en Papel Japonés el Pintor L. Lusick

El 5 de marzo próximo el pintor boliviano Luis Lusick recién llegado de Europa, abrirá en el Salón de Exposiciones de Arte de la Municipalidad una muestra de acuarelas, realizadas en papel japonés dentro de una experimentación novísima.

#### ARTISTA AUTENTICO.—

Lusick, entre los artistas jóvenes del país, inobjectivamente es el de mayor travesura intelectual y el poeta más alegre en el manejo de los pinceles. De no ser un militancia política hace tiempo que de profesor de "Historia del Arte" —materia en la cual ha sido suplente— habría saltado a todas las "Direcciones" en ese dominio burocrático de las Bellas Artes, tan venido a menos ahora.

En Bolivia la suerte de los auténticos valores esta señalada. O se finge ignorarlos o se les escamotea desordenadamente todas las situaciones oficiales que merecen por su talento y su obra. Una peregrinaje difícil, costado por sus exiguos fondos, a fines de 1949 lo llevó hasta la Ciudad Luz y de Paris a otras grandes capitales europeas Luis Lusick mostró lo que pintaba, enseñó cosas bolivianas. Puso ojos en el actual movimiento artístico e intelectual de Francia y tuvo numerosos amigos que le colmaron de elogios en la prensa responsable.

#### INVITACION Y CATALOGO.—

El artista y autor de "Cantos de la Ciudad y el Mundo", nos informa que, fiel a sus singulares inquietudes, se halla preparando a objeto de conseguir el éxito de su exposición una invitación nunca usada por los pintores bolivianos; la redacta en su original prosa es-

lendo del común protocolo municipal o ministerial. Será, estamos seguros una especie de "parabola íntima" donde se desnuda como siempre en sus intenciones y propósitos.

Por lo que toca al catálogo, Lusick dice haber reunido temas recogidos en Europa durante su permanencia y en Venezuela a su regreso, anticipándonos su absoluta novedad.

### Los Rotarios Eligen hoy su Directorio

Hoy día, sábado se llevará a cabo en el Club de La Paz, el almuerzo en el cual se realizarán las elecciones del nuevo Directorio que ha de regir la institución, de 1951 a 1952.

Tratándose de una elección tan importante y que se relaciona íntimamente con el posterior desenvolvimiento de la entidad, estarán presentes todos los socios, sin excepción alguna.

Se recuerda con este motivo que la Conferencia Distrital del año 1952 deberá llevarse a efecto en esta ciudad, de manera que corresponderá al Club del Distrito de La Paz, la preparación y desarrollo de tan memorable acontecimiento rotario, que ha de reunir a las delegaciones de todos los distritos del interior de la República, en un ambiente de confraternidad nacional y de franca y leal camaradería rotaria. Interesa pues a todos y cada uno de los socios, concurrir el próximo sábado a la formación del nuevo Directorio.

## Cine PARIS

JUEVES ESTRENO

UN SUPER-DRAMA QUE HACE TEMBLAR

...por lo emocionante de su tema



DUMBLIA PICTURES presenta **CENTELLA** THUNDERHOOF PRESTON con MARY FOSTER - WILLIAM STUART - BISHOP THUNDERHOOF. Dirección de PHIL KARLSON - Producción de TED RICHMOND

DISTRIBUIDO EN BOLIVIA

Distribuidora Boliviana de Films Ltda.

## Miércoles Monje CAMPERO

Estreno del formidable film italiano que ha merecido toda clase de elogios en todas partes del mundo donde ha sido presentado, porque su drama no es sólo de Italia, su drama es el de los niños desamparados del mundo entero.

SU ARGUMENTO ES COMO UN GRITO DE ANGUSTIA. COMO UN LLAMADO A TODOS LOS HOMBRES POR LA SALVACION DE LOS HOMBRES DEL FUTURO



## El Lustrabotas

UN FILM ITALIANO MAS HUMANO, MAS CONMOVEDOR QUE ROMA CIUDAD ABIERTA. Esta magnífica producción italiana ha sido totalmente interpretada por niños lustrabotas de Roma y es de admirar la ternura, la naturalidad de estos noveles artistas que hacen reír y llorar a todos los espectadores. UN TRIUNFO EAGLE LION DISTRIBUIDO POR LA EMPRESA BOLIVIANA DE CINES

Se sirve el Mejor almuerzo Las frutas más ricas de los Yungas de La Paz Edificio Yugoslavo Camacho



### Dr. Julio Manuel Aramayo

MEDICO Y CIRUJANO ESPECIALISTA. Enfermedades de Señoras. Ex-Catedrático de Obstetricia y Jefe de Clínica Obstétrica de la Universidad. Miembro de la Sociedad de Obstetricia y GINECOLOGIA DE BUENOS AIRES. CIRUGIA GINECOLOGICA — GINECOLOGIA — OBSTETRICIA — INDUCTOTERMIA — BISTURI ELECTRICO — ELECTROCOAGULACION. Consultorio y domicilio "Clínica Profesor Aramayo" Avenida 6 de Agosto 649 al 657 Teléfono: 2939 y 3935. CONSULTAS DE 15 A 19 HORAS

EL MONTMATE ALEGRE Y PICAresco PODRA SER ADMIRADO EL PROXIMO MARTES EN EL CINE LA PAZ CON EL DEBUT DE DOS APLAUDIDOS ARTISTAS DE VAUDEVILLE FRANCES EN COMBINACION CON CINE

## Ginette y Robert



En la cartelera del Cine La Paz, se anuncia para el próximo martes, en combinación con cine el debut de Ginette y Robert, dos grandes artistas franceses, que de paso para Lima ofrecerán en nuestra principal sala, un lujoso espectáculo de canciones y bailes, al estilo del burlesque francés.

Canciones chistes y fina picardía es la atracción de este espectáculo frívolo que ha triunfado en todas las grandes capitales de nuestra América y que refleja la atracción principal de hoy en la Ciudad Luz.

Las funciones del próximo Martes, ha de ser todo un acontecimiento artístico, ya que, además del espectáculo que se anuncia, el cine presentará el gran

estreno dramático ESTO FUE UNA MUJER cinta de grandes atractivos, motivo de más para asegurar el más grande de los éxitos al debut de dos aplaudidos artistas Ginette y Robert.

LA DRAMATICA HISTORIA de un CAMPEON... sus peleas, su romance, su tragedia! SU ULTIMA PELEA CON LOS MEJORES MACHO DE BOX QUE UD HAYA VISTO! ARMANDO BO - LAURA HIDALGO SEMILLITA - MARCOS CAPLAN SANTIAGO ARRIETA. los pugilistas LAUSE, PORZIO, CIA y GATICA con ANGEL VARGAS LA TIPICA DEL GRAN CANTOR. LOS PRODUCCIONES DE PELIOTA DE TRAPPO DEDICAN ESTE NUEVO EXITO A LOS HOMBRES QUE DIFENDEN SU VIDA POR EL VIRIL DEPORTE DE LOS PUNOS. Jueves Cine EBRO. Dist. por Distribuidora Boliviana de Films Ltda.

## PROGRAMAS CINEMATOGRAFICOS PARA HOY

- TEATRO PRINCESA. Teléfono 2626. Matinée, tanda y noche la dramática producción inglesa FRIEDA con David Farrar, Glynis Johns y la nueva estrella sueca Mai Zetterling. Matinée, Lureta 21. Tanda y noche, Luneta 23.
CINE TESLA. Teléfono 3803. Matinée, tanda y noche el film en tecnicolor TIERRA GENE ROSA con Susan Hayward, Brian Donlevy, Dana Andrews. Matinée, 26. Tanda y noche 36.
CINE MURILLO. Linares esq. Rodríguez. Matinée, tanda y noche Ingrid Bergman, Paul Henreid, Humphrey Bogart, Peter Lorre en el gran drama CA SABLANCA. Luneta 20.50. Al ta 10.50.
MONJE CAMPERO. Sigue triunfando Antonio Badú y Leticia Palma y el Trío Los Pauchos
en HIPOCRITA. Precios matiné, 26 y 20. Tanda y noche 36 y 25.
CINE LA PAZ. Loretta Young, Van Johnson y Bárbara Lawrence en MAMA, EL Y YO. Precios matiné 26. Tanda y noche 36.
ROTATIVO COPACABANA. Simultáneo con el Roxy: John Wayne y Gail Russell en el film de aventuras LA BRUJA ROJA. Sesiones continuadas desde las 14 horas. Platea general Bs. 16.50.
CINE ROXY. Simultáneo con el Copacabana: John Wayne y Gail Russell en el film de aventuras LA BRUJA ROJA. Precios en matiné, tanda y noche 16.50 y 14.50.
CINE COLON. Matinée y tanda Esther Fernández y David Silva en LA CARNE MANDA. Noche doble Arturo de Córdoba y Elsa Aguirre en ALGO FLOTA SOBRE EL AGUA y Ramón Armengod en LA ULTIMA NOCHE. Precios en las tres funciones 13.50 y 8.50.
CINE BOLIVAR. Matinée doble LA HIJA DE DON Q. episodios 4 al 6 además FURIA DEL VALLER, Luneta 18 alta 16. Vermouth y noche un film de aventuras LA CASA DE LA CALLE 92 con William Eythe. Signe Rasso. Luneta 21 alta 16.
CINE AVENIDA. Matinée, vermouth y noche MAMA, EL Y YO en tecnicolor con Loretta Young, Van Johnson. Matinée, Luneta 18 alta 14. Vermouth y noche Luneta 23 alta 16.
CINE SAN CALIXTO. En funciones de matinée, tanda y noche a horas 2, 5.30 y 8.40 respectivamente SERENATA ARGENTINA en tecnicolor con Don Ameche, Lana Turner y Carmen Miranda y TARZAN Y LAS SIRENAS, con Johnny Weissmuller y Brenda Joyce. Precios para las tres funciones Bs 12.50 y 10.50.
CINE MIGNON. Matinée EL AGENTE SECRETO 99 4 al 6 y EGOISMO FATAL. Lureta 8. Galería 5. Noche EL HIJO DEL ZORRO 1 al 3 y TRACION EN EL DESIERTO. Luneta 10. Galería 6.



EL DIARIO

Teléfono 2703 y 2563. Oficinas: Calle Loayza N° 20. - Cajón Postal N° 5.

Suscripciones: Ciudad 1 Año Bs. 1.300.- Interior 1 Año Bs. 1.400.- Exterior 1 Año Bs. 1.500.-

GUIA DE AVISOS

Agencias. Artículos de vestir. Animales domésticos aves etc. Automóviles, camiones, accesorios, bicicletas y garages. Avisos diversos de interés general. Casas y departamentos. Casas y terrenos. Campos y haciendas. Cristalería, lozas y cubiertos. Empaques de comercio. Extravíos y personas buscadas. Hoteles y casas de pensión. Instalaciones y accesorios para negocios. Instrucción y Educación. Academias, Institutos - Profesores. Libros, revistas y estampillas. Máquinas de escribir y coser. Materiales sanitarios y eléctricos. Materiales de construcción. Motores, máquinas y afines. Muebles, compra-venta. Negocios compra-venta. Oficinas diversas. Oficinas y locales. Operaciones de crédito: permisos, préstamos e hipotecas. Planos y demás instrumentos de música. Piezas con o sin muebles y pensión.

ARTICULOS DE VESTIR

Se vende

VENDO SACON de pieles de afioracé usado. Corcoico 235 bajos 2222

ANIMALES DOMESTICOS, aves, etc.

GRANJA AVICOLA

"Iris" CARRASCO-TEJADA Población alrarr 5.000 aves

Constantemente: huevos, pollos por sexos, aves adultas en la raza leghorn puras. Ventas en Ayacucho 161. Semillera Americana, media cuadra más abajo del Banco Mercantil, Casilla 789. La Paz. Telf. 2944.

VENTAS VARIAS

CAMARAS 750 X 20. Vendo. Pando 967. 5224

COMERCIAL GOSALVEZ. Plaza Murillo 413. Oficina 9. Telf. 2794. Vende fideos argentinos y maticas en cajones de 20 kilos. Precios muy convenientes. 5217

FLORES

La producción más grande del país

VENTA S: Pasaje Guachalla 732 y Hotel Sucre (Perfumería) 3223

Max Schneemann Suc.

Prado N° 123 Frente al Hotel Sucre. Teléfono 2042.

OFRECE: RADIO ALEMAN 110 y 220 voltios, 5 bandas Último modelo. APARADOR SUELTO PISO LINOLEO JUEGOS DE LIVING, DOMITORIO, COMEDOR

LA TIENDA DEL DIA. Colón 294. Vende estuche muy completo de rayos ultravioleta para la belleza facial y curaciones en general. 7217

LA TIENDA DEL DIA. Colón 294. Vende de ocasión hermosa licorera de cristal de roca - Colonial. 7218

LA TIENDA DEL DIA. Colón 294. Estuche Toilet de cristal de roca con tapas de plata 925 vende muy barato. 7218

POR MOTIVO de viaje se vende una cocina grande general electric. Omasuyos N° 1. 3221

CASAS Y TERRENOS

Se vende

ATENCION CAPITALISTAS

Comercial Peñaloza. Ven de casa de gran renta, dos frentes sobre Plaza San Pedro. Tratar, en su oficina Edif. Iglesias, 3° . 3220

EN VENTA SIN INTERMEDIARIOS

La casa dos pisos, tienda, nueve habitaciones. GRANEROS 3-6

Titulos trinterarios. Impuestos al día. Tratar: EN LA MISMA, 14 a 18

EN VENTA: casa céntrica, de 4 departamentos independientes. Bonita quinta mas de 2.000 mts. y 400 eucaliptos de 4 años o en cambio con lote en obrajes o Calacoto. Referencias, teléfono 5492. 6223

COMERCIAL Peñaranda vende en San Pedro, céntrica casa con dos departamentos y amplio espacio para industria o nueva construcción por un millón 400 mil. Potosí 419. Oficina 3. Casilla Correo 1633. 10223

COMERCIAL Peñaranda vende 850 metros terreno y sus construcciones en Obrajes, lugar céntrico por un millón y medio. Potosí 419. Oficina 3. Casilla 1633. 10223

COMERCIAL ILLMANI, vende casa de renta céntrica, inmejorable inversión, precio comercial. Referencias: Ingavi 381. 6221

LA VELOCIDAD. Colón 290. Vende 14 casas diversas zonas precios ocasión. 2221

LA VELOCIDAD. Colón 290. Vende casa Casimiro Corral 465-469, facilidad pago, magnífica situación 350 metros cuadrados. 2221

LA VELOCIDAD. Colón 290. Vende terrenos facilidades pago. Av. Buenos Aires, Sopocachi, Miraflores. Calle Iruraya, Villa Pabón, Obrajes. 2221

LOTE en venta 336 m2, entre las calles Riobamba y Recoleta. Referencias en Riobamba 222.

OFERTAS J. MESA

Vendemos Calacoto sobre Avenida Central magnifico lote terreno 1.200 m2. precio oportunísimo. COMERCIO 420 OFICINA 10.

OFICINA HINOJOSA. Mercado 315. Teléfono 5318. Vende o permuta un lote de terreno con una casa en cualquier zona de la ciudad. 3221

OFICINA HINOJOSA. Mercado 315. Teléfono 5318. Vende casa de valor 600.000. Reconoce deuda 300.000. Primera hipoteca. 3221

OFERTAS J. MESA. Vendemos amplio chalet magnífica ubicación Sánchez Lima próximo plaza Abaroa, consta 2 amplios departamentos, jardín, amplio terreno adyacente; reconoce Bs. 200.000 hipoteca precio verdadera ocasión. Comercio N° 420. Oficina 9. P-23

OFICINA HINOJOSA. Mercado 315. Vende una casa en San Pedro, nueva, tiene hall, living, 3 dormitorios, baño, comedor, office, cocina, reposterio, patio, habitación para sirvientes, servicio para sirvientes con ducha, lavandería, terraza. Bs. 1.500.000, debe 250.000, pasan colectivos. 3224

SE VENDE sin intermediarios casa residencial en Capitán Ravelo 24, casi esquina Belisario Salinas, sobre 520 metros, hermoso jardín, garage, abundante sol todo el día. Referencias: Comercio 470. Teléfono 3585 o 2356. 10213

SIN INTERMEDIARIOS de ocasión por motivo de viaje vendo una casa a las dos cuerdas del parque Riosifio final Huma Huaca esquina Manzaneda N° 57, con cinco habitaciones luz y bastante material extensión de 332 metros cuadrados planos aprobados, referencias la misma casa. 5224

SIN INTERMEDIARIOS se vende una casa moderna con tres dormitorios, jardín y gran patio. Referencias Juan M. Loza 226. Miraflores. 10223

TERRENO en Obrajes. Comercial Peñaloza. Vende lote en Calacoto sobre Av. principal de 490 m2. Precio absoluta oportunidad. Tratar en su oficina: Edificio Iglesias, tercer piso. Teléfono 2780. 10221

Vendemos gran lote terreno ubicado Villa Granada P. Calama extensión 352 m2, contiene una habitación, calamina. Precio global Bs. 298.000.- Comercio 420 Oficina 10. P723

Vendemos lote terreno ubicado Villa Granada. Pinal Calama contiene 6 cuartos, techo calamina, extensión total 342 m2 Precio total incluido Bs. 285.000.- Comercio 420. Oficina 10. 7218

VENDO CASA dos departamentos. Referencias Díaz Romero (Pasaje Harrison 5) 35214

Se compra

COMERCIAL PEÑALOZA. Compra casas y terrenos en cualquier zona de la ciudad, a los mejores precios; así como vende casas a los precios de mejor oportunidad, o terrenos en cualquier zona. Tratar en su oficina: Edificio Iglesias tercer piso. Teléfono 2780. 10221

El Aviso Oportuno

OPERACIONES DE CREDITO; permisos, préstamos e hipotecas. COMERCIAL Peñaranda presta dinero en primera hipoteca o con prendas, desde diez mil hasta 20.000. Potosí 419. Oficina 3. Casilla 1633. 10223

DOY POR 150.000 en contrato anticrético departamento. Bolívar 795. 5224

DOY 100.000 en contrato anticrético. Referencias: Calle Estados Unidos 456. 7223

DOY EN CONTRATO anticrético departamento de 3 piezas, servicio, cocina independiente por Bs. 150.000. Bolívar 795. 6217

DOY EN anticrético pequeño departamento, a estrenar. Referencias Av. 20 de Octubre 859. 8215

LA VELOCIDAD. Colón 290. Ofrece 2 habitaciones cerca Mercado Rodríguez 80.000, anticrético, 3 habitaciones, machiembradas cocina, anticrético 50.000 Villa Victoria. 2 habitaciones grandes cocina cerca Parque Riosifio. 100.000. 2222

LA VELOCIDAD. Colón 290. Ofrece 1.200.000 para impulsar cualquier industria; negocio comercial. 7223

LA VELOCIDAD. Colón 290. Presta dinero sobre joyas, casas. 2221

LA VELOCIDAD. Colón 290. Necesita casas, departamentos, habitaciones, anticrético, alquiler cualquier zona dinero. 2221

OFREZCO hasta Bs. 100.000, por pequeño departamento, living, dormitorio y baño, sin amoblar para caballero solo, contrato anticrético. Referencias: Rodolfo Allaga. Av. Busch 996 altos. 4222

OFICINA HINOJOSA. Mercado 313. Permuta una hermosa casa en el Lago Titicaca que tiene: colonos, amplia casa de hacienda a 4 horas de automóvil, una cancha, 15.000 eucaliptos, toda producción agrícola, la permuta será con una casa en esta ciudad o en Cochabamba. 3224

OFREZCO PRESTAMO a comerciantes Bs. 50.000. Ofertas: Casilla 1764. 6224

PRESTO DINERO sobre prendas. Pando 967. 5220

VENDO acción de teléfono, referencias: teléfono 4629. 3222

LIBROS, REVISTAS Y ESCAMPILLAS. Máquinas de escribir y coser. Se vende

EMPAPELADOS GRAN surtido llegó "Librería Atlántida" Av. Mariscal Santa Cruz N° 15. 10214

LA VELOCIDAD. Colón 290. Compra-Vende máquinas de coser, escribir, radios, joyas finas, calculadoras. 7223

Se compra

COMPRO los 4 tomos de medicina por Testut Latarjet. Corcoico N° 235, bajos. 2222

COMPRO PEDAL para máquina singer en cualquier estado recoto a domicilio, calle Tarija 273. Sra. Mercedes. 3221

INSTRUCCION Y EDUCACION. Academias. Institutos y profesores. Se ofrece

APRENDA el francés... EN TRES MESES Método psicológico de enseñanza. Cursos individuales y solamente a domicilio. DIRIGIRSE A: CASILLA 1323

PROFESOR Especializado. Diversas asignaturas. Clases individuales. Método psicológico. Enseñanza directa y por correspondencia. Referencias: Oficina Gestora. Calle Ayacucho 170. 3022

EMPEADOS de COMERCIO. Se ofrece

BUSCO EMPLEO, con conocimientos de contabilidad, estenografía, inglés, francés, alemán, español; informaciones dirigirse a esta imprenta K. R. 6222

Se busca

EN YANACOCHA N° 418 (altos) se precisa una señorita que tenga buena letra para trabajos de oficina. 2224

VENDO CAMIONETA Chevrolet por 360.000 al contado, también auto nuevo Buick de lujo 41-42 Bs. 280.000 excelente estado. Tratar oficina 21. Cine Princesa, segundo piso. 5218

VENDO Método Alard de violín. Muñecas 608. Interior altos. 3223

VENDO CAMIONETA "Chevrolet" 46 y automóvil "Dodge" de lujo, cuatro puertas, referencias: Juan de la Riva 85. Horas 14 a 17. 3222

VENDO por viaje auto "Studebaker", juegos flamantes de living, comedor, escritorio, hall, radios y otros. Referencias Av. Ecuador N° 808. 15212

VENDO motocicleta BMW. Municipalidad Sección Urbanismo. Zufiga. 5224

PLANOS y DEMAS INSTRUMENTOS de música. Se vende

LA TIENDA DEL DIA. Colón 294. Vende ocasión violín, flauta, bandolina, bango y Citara. 7223

LA TIENDA DEL DIA. Colón 294. Le ofrece muy baratos un violín y una citara. 7218

LA TIENDA DEL DIA. Colón 294. Le ofrece Bs. 8.000, acordeón nuevo y otro mestro piano, muy barato. 7218

OFICINA HINOJOSA. Mercado 315. Teléfono 5318. Mecánica dental, titulada ofrece sus servicios para clínica dental. 3221

AVISOS DIVERSOS DE INTERES GENERAL

CLINICA de camisas. México 145 altos. 12217

EL 26 DEL presente se llevará a cabo el remate de la casa situada en el Pasaje Pascoe 1124, Sopocachi entre las calles Pinilla y Avenida 6 de Agosto. Referencias en la misma casa de horas 2 a 5 de la tarde. 4222

LA VELOCIDAD. Colón 290. Necesita socio para maestranza autos etc. 200.000. 7223

EL 26 DEL presente se llevará a cabo el remate de la casa situada en el Pasaje Pascoe 1124, Sopocachi entre las calles Pinilla y Avenida 6 de Agosto. Referencias en la misma casa de horas 2 a 5 de la tarde. 4222

LA VELOCIDAD. Colón 290. Necesita socio para maestranza autos etc. 200.000. 7223

LA TIENDA DEL DIA. Colón 294. Le ofrece un motorcito eléctrico para máquina de coser "Huarina". 7218

LA TIENDA DEL DIA. Colón 294. Le ofrece en ocasión motor eléctrico para máquina de coser "Husqvarna". 7223

VENDO BOMBA centrífuga diámetro de succión 1 1/2" rendimiento 100 galones por minuto a 120 metros de elevación. Referencias, Av. Pando 889. 4223

MATERIALES SANITARIOS y eléctricos. Quiere Ud. BANARSE

Adquiera un calentador de baño RAYO FLOTANTE de lluvia e inmersión calle Junín 725 Tel. 3310.

WUEBLES COMPRA-VENTA

LA TIENDA DEL DIA. Colón 294. Compra y recibe en consignación toda clase de muebles sueltos y juegos. 7223

LA TIENDA DEL DIA. Colón 294. Vende ocasión juego de salón tipo francés, importado. 5224

SE VENDE mesas, sillas y sapos. Omasuyos N° 1. 3221

AUTOMOVILES CAMIONES accesorios. bicicletas y garages. Se vende

LA VELOCIDAD. Colón 290. Vende autos 50.000, 220.000. 2222

Se vende Llantas

Comercial Peñaloza. Vende dos llantas para camión, una 10x20 y otra de 11 por 20, a precio de ocasión. Tratar en su oficina Edificio Iglesias. Tercer Piso 10216.

COMANDO DE LA REGION MILITAR N° 1. Sección 1a.

Aviso Militar

"ESCUELA DE SANIDAD MILITAR"

Habiéndose creado mediante Decreto Supremo, la "Escuela de Sanidad Militar", la misma que funcionará en el Hospital Central Militar de esta ciudad a partir del día 6 de marzo próximo, se convoca a todos los médicos nacionales que deseen ingresar a dicha Escuela para seguir la carrera Médico-Militar y que reuman las siguientes condiciones de admisión:

- a) SER BOLIVIANO DE NACIMIENTO. b) HABER CUMPLIDO CON EL SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO. c) TENER TITULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO. d) TENER MAXIMUM 35 AÑOS DE EDAD. e) ACREDITAR BUENA SALUD MEDIANTE CERTIFICADO EXTENDIDO POR LA JUNTA REGIONAL DE SANIDAD MILITAR. f) TENER BUENA CONDUCTA Y ANTECEDENTES HONORABLES.

Las solicitudes de ingreso, se presentarán por escrito, al Comando de la Región Militar N° 1 (Miraflores), impostergablemente hasta horas 18 del día lunes 26 del mes en curso, acompañando los documentos que se señalan en los incisos anteriores. Mayores detalles se proporcionarán a los interesados, en la Sección Primera del Comando Regional.

La Paz, Febrero de 1951.

EL COMANDANTE DE LA REGION MILITAR N° 1

Coronel ARMANDO ICHAZO U.

INDUCTOTERMIA. Se hacen aplicaciones bajo prescripción médica, todos los días de horas 15 a 18. TELEFONO 2567 Rosendo Gutiérrez 78. 15223

Memorandum

Sábado, 24 de febrero Servicio Meteorológico de Bolivia

Tiempo probable para hoy LA PAZ, ALTIPLANO Y VALLES.— Poco nubosos a nubosos. Temperaturas normales. Dominio de calmas.

ORIENTE.— Nubosos. Temperaturas normales. Vientos variables.

Clínica San Luis

DE CIRUGIA Y MATER-NIDAD. Dirs. Drs. Antonio Inchausti Palacios, Guillermo Aranda Alvarez

Secc. Cirugía: Cirugía de Abdomen, Hernias, Intestinos, Apéndice, Vías Biliares, etc.

Secc. Ginecología, Cirugía de Matriz, Ovarios, Prolapso, Tumores.

Secc. Rayos X, Radiografías de huesos, intestinos, Vesícula Biliar, Pulmones, etc., etc.

Secc. Obstetricia, Parto, Prenatal, Operaciones Cesáreas, etc.

Secc. Fisioterapia, Ultra-sonido, Electrocoagulación, Bisturí eléctrico, Rayos Ultravioletas, Extracción de toda clase de tumores y verrugas.

Atención permanente. Piezas confortables para internados. Tel. 5162. Yanacocha 682.

Dr. Roberto Staszkeski L. Cirujano Dentista. UNIVERSIDADES DE CHILE Y ESTADOS UNIDOS. Instalación y procedimientos modernos.— RAYOS X. Consultas: 10 a 12 y de 14 a 19. Edificio Sáenz 2° piso Avenida Camacho esquina Loayza. Casilla 754 — Teléfono 5548.

Dr. Isaac Rudón M. MEDICO - CIRUJANO. Enfermedades de Señoras y Niños. Consultorio: calle Hermanos Ballivián N° 157. CONSULTAS DE 14 Y 30 A 18.30 TODOS LOS DIAS HABLES. Domicilio: Pasaje Landaeta N° 45 Tel. 3424. Casilla Correo 558

DOCTORA Edelmira Vargas de Guamán. MEDICO - CIRUJANO. Especialista en Ginecología, Enfermedades propias de la mujer, Obstetricia, Embarazos, Partos y sus complicaciones, Pediatría, Niños, Alimentación del lactante. CONSULTORIO Y DOMICILIO: CALLE CAÑADA STRONGEST N° 240. CONSULTAS: DE 2 A 6 p.m.

COMANDO DE LA REGION MILITAR N° 1. Sección 1a. Aviso Militar "ESCUELA DE SANIDAD MILITAR". Habiéndose creado mediante Decreto Supremo, la "Escuela de Sanidad Militar", la misma que funcionará en el Hospital Central Militar de esta ciudad a partir del día 6 de marzo próximo, se convoca a todos los médicos nacionales que deseen ingresar a dicha Escuela para seguir la carrera Médico-Militar y que reuman las siguientes condiciones de admisión: a) SER BOLIVIANO DE NACIMIENTO. b) HABER CUMPLIDO CON EL SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO. c) TENER TITULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO. d) TENER MAXIMUM 35 AÑOS DE EDAD. e) ACREDITAR BUENA SALUD MEDIANTE CERTIFICADO EXTENDIDO POR LA JUNTA REGIONAL DE SANIDAD MILITAR. f) TENER BUENA CONDUCTA Y ANTECEDENTES HONORABLES. Las solicitudes de ingreso, se presentarán por escrito, al Comando de la Región Militar N° 1 (Miraflores), impostergablemente hasta horas 18 del día lunes 26 del mes en curso, acompañando los documentos que se señalan en los incisos anteriores. Mayores detalles se proporcionarán a los interesados, en la Sección Primera del Comando Regional. La Paz, Febrero de 1951. EL COMANDANTE DE LA REGION MILITAR N° 1 Coronel ARMANDO ICHAZO U.

CREALO SI NO



LA CARRERA AUTOMOVILISTA MAS TRAGICA FUE LA DE PARIS-MADRID EN 1903. TOMARON PARTE 216 CORREDORES Y LA CARRERA FUE SUSPENDIDA A LA MITAD DEL TRAYECTO CUANDO YA HABIAN MUERTO UNAS 500 PERSONAS.

DARE EL CONCIERTO DE CUALQUIER MANERA...

AVESTRUZ ATACA AL ENEMIGO DANZON POTENTES PATADAS.

Sucre Confronta la Falta De Agua Potable

SUCRE, 23 (EL DIARIO). Como se informa mucho antes de la época de lluvias, uno de los problemas más serios que debe confrontar la población de esta capital, es el del agua potable, el que continúa atenuándose a nuestro público y ahora más que nunca, ya que por las torrenciales lluvias, el agua que se consume viene llena de impurezas y tierra.

capital, por parte de las altas autoridades educacionales, ha originado enormes perjuicios a los alumnos del indicado establecimiento de enseñanza superior, así como a varios otros, ya que la inquietud provocada en el estudiantado por este asunto, no permite el normal desenvolvimiento de las labores escolares.

Varias comunicaciones dirigidas por la Federación Universitaria Boliviana, la Federación de Estudiantes Chuquisaqueños, Asociación de Maestros y otras entidades, igualmente sufren considerables demoras en ser respondidas.

CONFLICTO ESTUDIANTIL

SUCRE, 23 (EL DIARIO). La demora en la solución del conflicto estudiantil ocasionado por la separación del Director de la Escuela Normal de esta

SOCIEDAD RURAL

SUCRE, 23 (EL DIARIO). La Sociedad Rural Chuquisaqueña, nos comunica que ha procedido, de conformidad con sus

Propietarios de Inmuebles Estudian Varias Cuestiones

COCHABAMBA, 23 (EL DIARIO). Los propietarios de inmuebles urbanos, bajo la presidencia del Dr. Eduardo Granada, se han reunido para estudiar varios asuntos relacionados con la defensa de sus intereses.

Entre tales cuestiones trataron la relativa a la supresión del Juzgado de Vivienda, así como la que se refiere al congelamiento de alquileres a los precios que se cobraban en diciembre de 1949.

Finalmente trataron la necesidad de tomar contacto con los propietarios de La Paz y Oruro, y también asuntos relacionados con sus Estatutos.

LUCHA CONTRA EL TIFUS

COCHABAMBA, 23 (EL DIARIO). Una Comisión de la Oficina Departamental de Epidemiología, partió a los diferentes cantones de la provincia Ayopaya, con el objeto de intensificar la campaña profiláctica contra el piojo, principal conductor del tifus exantemático, en cuya lucha está empeñada

PIDEN AUMENTO DE HABERES

COCHABAMBA, 23 (EL DIARIO). Los trabajadores de la Fábrica de Calzados "Manaco", han elevado a consideración de la Inspección Departamental del Trabajo un pliego de peticiones, en el cual solicitan un aumento de haberes en la proporción del 60 por ciento, así como la instalación en ese establecimiento industrial de comedores populares, viviendas y otros beneficios sociales.

ASOCIACION DE PERIODISTAS

COCHABAMBA, 23 (EL DIARIO). Mañana sábado, a horas 11 y 30, se reunirá en una de las salas del diario "Los Tiempos" los miembros de la Asociación de Periodistas, con el objeto de proceder a la renovación de su mesa directiva, la misma que se posesionará el 10 de marzo venidero.

Incertidumbre en Cuanto al Momento Político Actual

POTOSI, 23 (EL DIARIO). El momento político, hasta el presente, se muestra bastante incierto en este Departamento, la falta de completación de las diferentes formulas de las candidaturas de los partidos políticos, contribuye a tal incertidumbre así como el sentido regionalista que se da en la proclamación de candidatos.

elegido, ha desconcertado a sus mismos adherentes.

En suma, una fuerza electoral muy grande, es la integrada por independientes y escisionistas de los diversos partidos políticos, y hasta el momento no se sabe que candidaturas apoyarán.

PETICION DE DOS MAESTROS

ATOCHA, 23 (EL DIARIO). Numerosos padres de familia se han dirigido al Ministro de Educación y otras autoridades educativas, reiterando la solicitud que hicieran anteriormente, a fin de que ese portafolio destine por lo menos, dos maestros normalistas más a la Escuela de esta localidad, cuyo elevado número de alumnos, no

puede ser atendido en forma eficiente por un Director y cuatro profesores que tienen a su cargo la Escuela de esta importante localidad fronteriza.

REEXPORTACIONES. ATOCHA, 23 (EL DIARIO). La reexportación de muchos artículos de primera necesidad y drogas, según informaciones de viajeros procedentes de la frontera, continúa realizándose, sin que el escaso personal de aduanas pueda ejercitar eficaz labor.

Humberto Berindoague ABOGADO

Cuestiones civiles y administrativas. Divorcios extranjeros. Privilegios industriales y marcas de fábrica. Bufete: calle Mercado edificio "Querrero". Teléfono 2066. Casilla Correo 607.

Horóscopo

Para saber como le irá, fíjese en las letras más abajo cual de los signos de la izquierda corresponde a su día de nacimiento, haga coincidirlo con su mes y hallará en el cuadrado la respuesta.

Horoscope table with columns for months (Enero to Diciembre) and rows for zodiac signs (Aries, Tauro, etc.).

Es Pésima la Atención de Los Servicios Eléctricos

TARIJA, 23 (EL DIARIO). Como en repetidas ocasiones se denunciara, los servicios eléctricos Municipales, son cada vez más pésimos.

La prensa haciendo eco de esta cuestión, se ha ocupado extensamente de ella varias veces, también y así en su última edición, el periódico "Guadalquivir" anotó:

"A decir verdad, llega a los límites realmente inconcebibles el pésimo estado de alumbrado eléctrico de toda una capital de Departamento, como es Tarija, cuya población —sin embargo— es objeto de fuertes imposiciones económicas en este orden".

de esta ciudad. Así la plaza principal, presenta un aspecto nada edificante, el que es aún peor a causa de las recientes lluvias que han formado numerosos barriales.

CLUB SOCIAL

TARIJA, 23 (EL DIARIO). El Club Social "Tarija", de esta localidad, ha procedido a la renovación de su mesa Directiva para la gestión de 1951-1952, habiendo sido integrada en la forma siguiente: Presidente, Dr. Jorge Aráoz Campero; Vicepresidente, Col. Pablo Avila; Secretario, Sr. Antonio Borda Jofré; Tesorero, Sr. Carlos Zamora Trigo; Vocales propietarios: Srs. Lidio Arce, Alberto Baldovino y José Oller; Vocales suplentes: Srs. Julio Campero Trigo, Carlos Alberto Echazú, Hugo Stumf y Cecilio Forti.

TRABAJOS DE LA PLAZA ABANDONADOS

TARIJA, 23 (EL DIARIO). Se reclama por el hecho de encontrarse hasta la fecha abandonados los trabajos que se empezaron a realizar hace tiempo en la Plaza "Luis de Fuentes"

TRANSFERENCIA DE UNA APLANADORA A LA MUNICIPALIDAD

El Concejo Deliberante en pleno, así como el Alcalde Municipal de La Paz, se han dirigido a la Prefectura del Departamento, pidiendo que este despacho transfiera en calidad de venta a la Alcaldía Municipal la máquina asfáltadora de las calles, plazas y avenidas de esta ciudad y por el mismo precio y clase de moneda en que la Prefectura adquirió en los Estados Unidos.

Siendo la Prefectura el Departamento un organismo fiscal llamado a atender las necesidades urgentes de los demás negociados del Estado y teniendo la norma de cooperar a todo aquello que signifique obra pública en aras del progreso urbano, ha resuelto transferir a la H. Comuna dicha máquina en el mismo precio y tipo de moneda adquirido por el precio de su compra original o sea por la suma de \$US. 41.772.96, más \$US. 990.10 por concepto de pago de comisiones, intereses, fletes, derechos de aduana, planillas y otros, haciendo en conjunto un total de \$US. 42.763.

De acuerdo a la petición formulada por el H. Concejo Deliberante en pleno y H. Alcalde Municipal de esta ciudad, previa las formalidades legales del caso, la Prefectura suscribirá ante la Notaría de Hacienda la correspondiente escritura de transferencia con arreglo de ley.

Se enviaron los antecedentes al Ministerio de Hacienda para que dicte la correspondiente resolución suprema.

Advertisement for Dr. V. M. Villarejos M., Médico-Cirujano, listing his qualifications and services.

TESORO ESCONDIDO



PUÑO BLANCO



RAMONA



VIVATO



LA REINA DE LA SELVA



Advertisement for 'Sanatorio Miraflores' by Dr. William Muller, specializing in obstetrics and gynecology.

Advertisement for Dr. Guillermo Aranda Alvarez, Médico-Cirujano Especialista, listing various surgical services.

Large advertisement for 'ACABAN DE LLEGAR LAS FAMOSAS PLUMAS SCRIPTO FUENTE' fountain pens, including a price list and contact information for Rafael Murillo & Cia.

# Litoral dispuesto a defender su prestigio de campeón ante la visita de Joe Louis ganó anoche por K. O. Técnico a Andy Walker

## La Victoria del Ex-Campeón se Concretó En el Décimo y Ultimo Round del Match

[San Francisco 23 (UP).— El ex-campeón mundial de peso pesado Joe Louis se batió con el campeón pesa pesado de California Sandy Walker ante 17 mil fanáticos esta noche en el cuadrilátero del Cow Palace de San Francisco. Louis solo peso 207 libras esta tarde, el cual es menor peso con el que ha peleado desde que venció a Billy Conn en 1946. Walker también pesó menos de lo que se esperaba, 19 libras. Louis quedó sorprendido con su bajo peso. La balanza marcó su verdad 207 libras y un cuarto y los funcionarios de la Comisión Atlética del Estado desmontaron un cuarto de libra en abono a la camisa, pantalones y medias que el famoso campeón tenía puestos. Doscientos fanáticos presenciaron en las oficinas de la Comisión, la ceremonia de pesaje de los dos boxeadores. Entre ellos figuraba el actor cinematográfico George Raft, quien estuvo charlando con Louis largo rato. La multitud comenzó a aglomerarse pocas horas antes de abrirse las puertas del enorme "Cow Palace" frente a éste para comprar entradas. A las 6 p. m. comenzaron a venderse 4 mil asientos no reservados. La policía esperaba asistiera una gran muchedumbre al encuentro y que hubiere una enorme congestión de tránsito y las precauciones que tomó para el efecto no fueron en vano pues sus temores se convirtieron en realidad desde poco antes de oscurecer.



multitud abuche a los rivales.

**DECIMO ROUND.**— Louis comenzó a dar golpes de izquierda y derecha a la cabeza de Walker y el árbitro Brown concedió el triunfo a Louis por nocaut-técnico.

Louis ganó por nocaut técnico en el décimo asalto a Landa a diez. Esta noche, en el día Walker, en una pelea pacífica "Cow Palace" 18.000 fanáticos llenaron de bote a bote el local, abuchando a los boxeadores. Walker estuvo retrocediendo durante los primeros nueve asaltos y finalmente recibió órdenes del árbitro Frankie Brown se retirase a su esquina al minuto y 49 segundos del décimo y último asalto. Walker estaba en pie y no parecía haber sufrido graves golpes, pero apenas se defendía de los ataques de Louis. La pelea fue pobre como exhibición por los fanáticos que pagaron 95.000 dólares por ver al ex-campeón Louis. Este trató de brindar buena pelea pero Walker se agarra o retrocede.

Al terminar la pelea Louis expresó su desilusión y desesperación, no dando muestras de haber sido exigido. Louis cuando alcanzaba a Walker demostraba que sus golpes no tenían la reledumbre de hace años.

## EL DIARIO DEPORTES

LA PAZ, SABADO 24 DE FEBRERO DE 1951.

## Ceremonia de Apertura de Los Juegos Panamericanos

**BUENOS AIRES, 23 (UP).**— El domingo próximo se realizará en el Estadio Perón de Avellaneda, la ceremonia de apertura de los primeros Juegos Deportivos Panamericanos, acto que contará con la asistencia del Presidente Perón y su esposa Evita. A las 20 horas hablará el doctor Rodolfo Valenzuela, Presidente del Comité organizador de los Juegos. Después entrará el atleta griego Juan Sossidis, portador de la antorcha olímpica con que se encenderá la llama panamericana, siguiendo la entrega del simbólico ramo de olivos al Presidente Perón, por el atleta griego Aristides Roybanis y un ramo de flores a la señora de Perón por una atleta argentina en representación de las delegaciones extranjeras y locales femeninas.

## ESTADOS UNIDOS GANARA CUATRO DE LAS SEIS PRUEBAS DE NATACION, VARONES

Por ROY C. HUMPHREYS.— Buenos Aires 23 (UP).— Estados Unidos ganará cuatro de las seis pruebas de natación para varones y Brasil las dos restantes en los próximos Juegos Panamericanos, según los expertos, analizando las perspectivas de acuerdo a los antecedentes de los participantes. En cuanto a las pruebas para damas, Argentina podría asegurarse cuatro de las cinco pruebas, los que quedan entre argentinos y norteamericanos. Los expertos consideran la no inclusión del equipo argentino de astros tales como Jimmy McLane, Joe Verduer, los hamelanos Ford Konho y Thelma Kelame, han dado a los latinoamericanos inesperadas posibilidades, especialmente en las pruebas femeninas, aunque a pesar de ello en el campo de los varones las perspectivas se limitan principalmente a los puestos secundarios. Con el récord mundial de 100 yardas, el norteamericano Richard Cleveland, parece seguro ganador de 100 metros libre considerando que el récord equivale a un tiempo de 55 segundos para la distancia, tiempo a que ningún sudamericano se aproxima. El argentino Raúl Verduer estaría seguro en el segundo lugar. Aparte de la ausencia de Konho y McLane, los norteamericanos se asegurarían también los 400 metros libre con Ralph Sala, cuyo reciente tiempo de 4 minutos 46 segundos, 1 décimo, es muy superior a los tiempos latinoamericanos. Los más serios adversarios de Sala serían los brasileños Bonciani y Okamoto con registros de 8 y 10 segundos inferiores a Sala. El brasileño Okamoto tiene mejores posibilidades en 1.500 metros con el récord sudamericano de 19 minutos 55 segundos superados sólo por Konho y McLane. El finalista olímpico norteamericano William Heuser y los argentinos Sicanic y Bonciani son candidatos más probables a segundo lugar con tiempo próximo de 20 minutos. Sin Verduer o Brammer entre los norteamericanos, el brasileño Mobilia según los expertos es el mejor candidato a los 200 metros pecho con tiempo reciente de 2:37. Los norteamericanos Bowen Stafford y Charley Moss han estado un minuto más, debajo del brasileño mientras que el argentino Cassani ha registrado solo 2:17. Los norteamericanos empero, podrán seguir también los 200 metros espalda y posta 4 x 200. La primera de estas pruebas resultará probablemente la más asonante del torneo con numerosos participantes registrando tiempos aproximadamente de 27".

Como el campeón mundial norteamericano Allan Stack sería el candidato preferido con sus 27"3, es seguido por los brasileños Fontana y Montero los argentinos Galvao y Chávez, todos con cuatro debajo de los 28".

## Deportivo Arabe con Illimani Por el Torneo de "Promoción"

[Por el torneo de fútbol de Promoción esta tarde deben cumplirse dos partidos. A primera hora Illimani Deportivo Arabe, en un encuentro en el que mayores posibilidades tiene el oncenio de Arabe, aún cuando no es Illimani un equipo incapaz de brindar buenas sorpresas. Controlará las acciones de este partido que se inicia a las 14 horas, Isaaq Carrasco. A las 15.30, por el mismo

torneo, 19 de Mayo enfrenta a Alianza. Partido que promete ser interesante ya que 19 de Mayo se ha propuesto formalmente evitar su descenso, obteniendo triunfos en sus últimos compromisos, a fin de salvar la situación. Será referee Raúl Velázquez.

## El Deporte En Colquiri

[La Asociación de Basket Ball de Colquiri, de acuerdo a sus Estatutos, en la Asamblea General realizada hace poco, ha renovado su Mesa Directiva, que registró los destinos de la entidad durante el periodo comprendido entre 1951-52, habiendo quedado constituida por los siguientes señores: Presidente Honorario, señor Charles Rule; Vice, señor Hands Hirschberg. Presidente activo, señor Waldo Rodas V. (reelecto), Vice Presidente doctor Jorge Garret; Secretario General Sr. Melquiades Morales, Tesorero Teófilo Orozco, Asesor Técnico Nilo Medrano, Director de Cancha Hugo Mercado y Angel Chacón, Delegado ante la F.B.B. B. señor Franz Córdoba Rojas, Suplente señor Sócrates Bernal.



## Programas de Basket-Ball

**SABADO 24.**  
Horas 14. 2º Uchumayu vs. Ayacucho. Arbitros: Pareja del Club Atlas.  
Horas 15. 2º.— Said vs. Nevada. Arbitros Pareja del Club Atlantes.  
Horas 16. Reserva. Ingavi vs. Estudiantes Juniors. Arbitros: Pareja del Club Said.  
Mesa de Control: Apuntador Delegado Club Atlas. Cronometrista: Delegado Club Atlantes. DOMINGO 25.  
Horas 9.30. 1º.— Amerinst vs. Ateneo Abaroa. Arbitros: Rolando Requena y Gualberto Aguirre.

Horas 10.30. 1º.— Always Ready vs. Gimnasia y Esgrima. Arbitros: Walter Muñoz y Oscar Salazar.  
Mesa de control: Apuntador Daniel Roca. Cronometrista: Carlos Aramayo. JUEVES 19.  
Horas 21. 1º.— Ingavi vs. Ateneo Abaroa. Arbitros: Rolando Requena y Gualberto Aguirre.

Horas 22. 1º Amerinst vs. Always Ready. Arbitros: Pareja del Club Gimnasia y Esgrima.  
Mesa de Control: Apuntador, José Vidaurer. Cronometrista: Franklin Guachalla. SABADO 3.

Horas 14. 2º.— Ayacucho vs. Atlas. Arbitros: Pareja del Club Said.

Horas 15. Reserva.— Amerinst vs. Gimnasia y Esgrima. Arbitros: Pareja del Club Atlantes.

Horas 16. Reserva.— Always Ready vs. Ingavi. Arbitros: Pareja del Club Atlas.

Mesa de Control: Apuntador, Delegado del Club Nevada. Cronometrista: Delegado del Club Uchumayu.

Horas 9.30. 1º.— Minerva vs. Indoamérica.

Horas 10.30. 1º Estudiantes Juniors vs. Gimnasia y Esgrima.



RAUL PINI, una de las columnas fuertes de "Millonarios", celoso vigilante de cuanto se le ponga al frente.

## Tío Sam es quien pega más fuerte

[San Francisco de California 23 (UP).— Joe Louis, ex-campeón mundial de boxeo, que está volviendo a pelear en el cuadrilátero para pagar lo que debe en impuestos al Gobierno de Estados Unidos, cuando le preguntaron quién le había pegado más fuerte en sus 19 años de pugilista, "eso es fácil de contestar", dijo Louis riéndose, "fué el Tío Sam".

## TRANSMISION DE LOS PANAMERICANOS

[Buenos Aires 22 (UP).— Desde el 25 de Febrero el Servicio Internacional Radiofónico Argentino, iniciará el servicio de transmisiones noticiosas y comentarios en español, inglés y portugués, sobre los próximos Juegos Panamericanos para Latinoamérica, Estados Unidos y Europa.

Los servicios de noticias en español se transmitirán en 9.690 kilociclos, en la banda de 30.906 metros; en inglés, en 11.800 Kc., banda de 25.25 metros y en portugués en 11.880 Kc. banda de 25.25 metros.

Las transmisiones en portugués serán retransmitidas por las cadenas brasileñas de Radio Club Do Brasil Sociedad Rádio-Emisoras Continental con Radio Panamericana, radioemisoras y su cadena de estaciones y radio Brasil Central.

En inglés serán retransmitidas por Columbia Broadcasting System y American Broadcasting System. En español, en cada hora por la radiodifusora Nacional del Ministerio de Educación de Bogotá y La Voz de América de San José de Costa Rica, la más poderosa estación centroamericana.

## Del Interior y de los Países Vecinos Llegan Centenares de Aficionados

[Ayer terminaron su entrenamiento, con ligeras prácticas, los protagonistas de la brega internacional de mañana y tanto como otro conjunto han cuidado su preparación al detalle, en procura de una victoria de significación.

El campeón paceño irá a la lucha dispuesto a defender su prestigio, sabedor de la trascendencia que tendría una victoria ante tan calificada visita. Los cuadros formarán tal cual lo indicamos en nuestra edición de ayer.

## TROFEO EN DISPUTA.

El Ministro Pizapolitencia de la hermana República de Colombia en la Paz, señor don Abel Botero, ha obsequiado el trofeo "General José María Córdova", para que sea disputado en la sensacional contienda balompédica de mañana, contribuyendo así a realizar la extraordinaria tarde deportiva.

## AFICIONADOS DEL INTERIOR Y EXTERIOR.

La gran expectativa reinante por el encuentro, ha determi-

nado que Bolivian Railway ponga un tren especial que saldrá de Oruro mañana a las 6 horas, trayendo varios centenares de aficionados.

Asimismo han comenzado a llegar numerosos deportistas de Arequipa, Cuzco, Puno, Tacna y Arica.

Estos detalles que acabamos de dar y el hecho de haberse agotado todas las butacas numeradas y vendidas la mayoría de preferencia, dan la pauta del enorme interés provocado por el cotejo Millonarios-Litoral.

## La Asociación Departamental de Tennis Convoca a Tres Torneos para Semana Santa

[Con motivo de tener sus equipos completos, para las competencias de Semana Santa, la Asociación local, que controla el deporte de la raqueta, convoca a tres campeonatos a efectuarse en el curso de la semana próxima. Los siguientes son las convocatorias:

Debido esta Asociación, inscribir sus respectivos equipos, en las competencias de carácter interdepartamental que organiza la Federación Boliviana de Tennis para Semana Santa en esta ciudad; convoca a todos los clubes de la localidad a los siguientes campeonatos:

**D A M A S.**  
1.— Todos los clubes pueden inscribir cuatro jugadores como máximo.

2.— La competencia se jugará por eliminación, a lo mejor de tres sets por partido.

3.— Las cuatro jugadoras que lleguen a los cuartos finales representarán a esta Asociación y en el orden que dé el resultado de la competencia.

**S E N I O R S.**  
1.— Todo club puede inscribir cuatro jugadores para esta

competencia, siempre que no estuviera actualmente en el ranking departamental.

2.— Esta competencia se jugará en tres series de igual número de jugadores. En cada serie se jugará por puntos. El jugador que mayor número de puntos obtenga será campeón de serie. Un partido ganado significará un punto.

3.— Los campeones de serie jugarán una última vuelta para obtener su clasificación en el ranking departamental.

4.— Los partidos se efectuarán a lo mejor de tres sets. Las canchas, la hora y otros pormenores se anunciará oportunamente por la prensa.

**J U N I O R S.**  
1.— Todos los clubes deben inscribir como máximo cuatro jugadores.

2.— La competencia se jugará por eliminación, a lo mejor de tres sets por partido.

3.— Los cuatro jugadores que lleguen a los cuartos finales representarán esta Asociación en el orden que dé el resultado de la competencia.

**NOTAS.**— Las inscripciones

se reciben en el Club de Tennis La Paz, teléfono N° 3200 y en la calle Potosí N° 229. Teléfono 2150. Debiendo los clubes hacerlo por escrito, hasta las 14 horas (6 de la tarde), del día martes 27 del presente mes.

La edad máxima para la categoría Juniors, es de 18 años a cumplir en el presente año.

En todas las competencias se aplicará el W. O. después de 10 minutos de fijada la hora.

Los capitanes de los clubes donde se efectúen las competencias, son responsables del correcto desarrollo de los partidos.

Mayores datos y pormenores se darán a los representantes de cada club en la reunión ordinaria de la semana próxima.

## Asamblea en The Strongest

Se cita a los socios y simpatizantes de The Strongest a la asamblea general que tendrá lugar el lunes 26 del presente, con objeto de acordar la designación de los candidatos que integrarán el nuevo Directorio y la fecha en que deberán realizarse las elecciones. Se recomienda puntual asistencia. La asamblea se llevará a cabo con el número de socios asistentes.

## Costa Rica Versus Chile

[Buenos Aires 23 (UP).— Costa Rica versus Chile, iniciará el torneo de fútbol de los Juegos Panamericanos, enfrentándose el martes próximo a las 8 p. m. en el Estadio monumental, Presidente Perón. El match de fondo de la primera fecha será a las 10 p. m. entre Argentina y Venezuela. El quinto país participante, Paraguay, quedará bye. El resto del fixture es el siguiente: realizándose

dose todos los partidos en el mismo estadio, el primero a las 8 y el segundo a las 10 p. m.: 1º de marzo, Venezuela vs. Paraguay y Costa Rica vs. Argentina, Chile bye; 5 de marzo: Chile vs. Paraguay y Costa Rica vs. Venezuela, Argentina bye; 7 de marzo: Venezuela vs. Chile y Paraguay vs. Argentina, Costa Rica bye. El torneo se decidirá por puntos.



NESTOR ROSSI, el gran eje más del argentino tiene el propósito de borrar mañana la mala impresión que dejó el domingo al faltar de palabra a uno de los linesmen.

## Perón dió la Bienvenida a los Deportistas Extranjeros

**POR MILTON GARR**  
Buenos Aires 23 (UP).— Perón y su señora dieron la bienvenida oficial a los deportistas extranjeros congregados en los Primeros Juegos Panamericanos, en magna ceremonia y con desfile en la Villa Panamericana.

Perón, discutiéndoles expresó el deseo de que cada uno de los visitantes se sintiera como en su propia casa. El Presidente Perón y Evita, acompañados de numerosos altos funcionarios del Gobierno llegaron en Caravana de automóviles poco antes de las 6 p. m. al campamento del Colegio Militar en El Palomar, a unos 45 kilómetros de la ciudad.

En un discurso de cinco minutos Perón dijo "espero que bajo el cielo argentino todos encontrarán en perfecta armonía, para bien de la paz de América que es grande y serena".

Mientras tanto la primera parte de la delegación norteamericana que promete ofrecer la mayor competencia en los Juegos, llegaba al aeropuerto de Ezeiza en avión, a las 19 horas y la segunda parte se la esperaba en el Dee 16 de Miami. Estaban John Davis, campeón para las 21 horas. Entre ellos Olímpico de pesas y un corredor de Jamaica. Eran 134 en total y mañana llegarán 19 más.

Algunos cronistas deportivos han expresado su sentimiento por la llegada de última hora de los norteamericanos, ya que después de largos viajes aéreos junto con el cambio brusco de clima tendrán alguna desventaja por lo menos durante los primeros días de los Juegos. Hoy subió la temperatura a 30 grados, después de 24 horas de frío y muchos atletas reclamaban del calor y se sentían desalentados por los pronósticos meteorológicos de aún mayores temperaturas para mañana. Empero ésta noche ya caía una llovizna en El Palomar, que es generalmente sintoma de alivio.

Pero el problema mayor de los entrenadores era disminuir la tensión que sienten sus atletas, mientras esperan el comienzo de los Juegos. La mayor parte de los equi-

pos esparaban pasar el tiempo y realizaban leves sesiones de entrenamiento todos los días. Joaquín Valverde coacher del equipo de natación cubano, dijo que sus nadadores se muestran día a día más inquietos y su lamentación fué compartida por otros colegas. Durante esta tarde los boxeadores venezolanos realizaron dos rounds de tres minutos entre sí y el delegado Edward Granes, dijo que se hallaban en buen estado físico. Los mejicanos vigilaban la práctica de otros equipos de beisbol y dijeron que tenían más esperanzas que nunca de ganar. Pero el equipo de beisbolistas venezolanos durante la visita a las oficinas de United Press, dijeron rotundamente que ganarían el campeonato. Los brasileños, chilenos y los ecuatorianos realizaron una práctica de básquetbol esta tarde en el gimnasio de la Villa Panamericana. Monteiro dijo que el piso de esa cancha es excelente, suficientemente elástico pero que el aro resultaba demasiado duro y despedido demasiado la pelota. Los ecuatorianos por su parte volvieron a practicar esta noche posiblemente por última vez en cancha del Club Ateneo de la Juventud, ubicada en pleno centro de la ciudad.

## Basket Obrero

[El domingo, se jugarán dos encuentros de basket ball obrero, en la cancha que posee la Asociación Deportiva Obrera de La Paz, en el Parque Triangular de Miraflores, prosiguiendo así con el Torneo que auspicia esa entidad deportiva.

Damos a continuación el programa conforme al cual deben cumplirse los dos encuentros:

Horas 9. Segunda División. Estudiantes del Norte vs. Dep. Belén.

Arbitros: Pareja Litoral y Corrientes.

Horas 10. Segunda División. Cerbona vs. Incatur. Arbitros: Pareja del Club Español. Delegado de Cancha: Representante de Conima.

## Los Ciclistas Chilenos

[Buenos Aires 23 (UP). Raúl Torres, director técnico del equipo chileno de ciclismo a los Juegos Panamericanos, declaró a United Press hoy, de acuerdo a los rendimientos de las prácticas en el velódromo Presidente Perón. Confía en que el equipo tendrá brillante desempeño en las pruebas de persecución, medio fondo, australiana y especialmente velocidad, donde el corredor Massanes ha causado especial impresión en los expertos que presencian diariamente los entrenamientos. Torres dijo que el nuevo monumental velódromo argentino es "excepcional". Dijo que las posibilidades de su equipo en las pruebas de carreteras eran dudas dadas las diferentes características de las carreteras chilenas y argentinas.

## El Mundial De Billar

[Chicago, 23 (UP).— el viejo maestro y campeón Willie Hoppe, pasó a primera rueda en la defensa de su título de campeón mundial de caramolas a tres bandas, venciendo a Joe Preciosa de Los Angeles, por 50 a 40 en 35 jugadas. Mientras tanto el veterano Willie Mosconi defendió su cetro de campeón mundial de billar de tronera venciendo a Irving Krane por 150 a menos una en sólo ocho entradas. Krane perdió el campeonato nacional anoche al ser vencido por Joe Kanton, pero en su primera prueba de hoy por el campeonato mundial Kanton fué vencido por el campeón canadiense George Chester por 80 a 150 en trece entradas. Chester defendió triunfalmente a noche su campeonato nacional de caramolas de tres bandas, y con Rubin y Procieta, pasaron a disputar el cetro mundial a Hoppe. Los cuatro jugadores entre sí, dos veces. De igual manera, Kanton, Krane y Chester están luchando por la conquista del título.



## Empleado

Se precisa en la Agencia de J. Francisco Guachalla, con conocimientos del ramo de Aduanas, buen sueldo, garantía y certificados. **COMERCIO 517** Teléfono 5480 — Casilla Correo 1316.